

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**"TRATAMIENTO DISCURSIVO SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN DOS
MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS."**

TESIS DE GRADO

INGRID KARINA LORENZO ESCOBAR

CARNET 10169-13

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, NOVIEMBRE DE 2017
CAMPUS CENTRAL

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**"TRATAMIENTO DISCURSIVO SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN DOS
MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS."**

TESIS DE GRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES

POR
INGRID KARINA LORENZO ESCOBAR

PREVIO A CONFERÍRSELE
EL TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, NOVIEMBRE DE 2017
CAMPUS CENTRAL

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

DECANO: MGTR. HÉCTOR ANTONIO ESTRELLA LÓPEZ, S. J.
VICEDECANO: DR. JUAN PABLO ESCOBAR GALO
SECRETARIA: MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. MIRIAM AMARILIS MADRID ESTRADA DE VALDEZ

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

MGTR. NANCY AVENDAÑO MASELLI

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

MGTR. IGNACIO LACLERIGA GIMENEZ

Guatemala, 25 de octubre de 2017

Señores
Consejo de Facultad
Facultad de Humanidades
Universidad Rafael Landívar

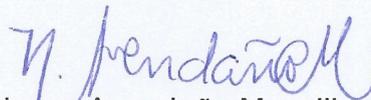
Estimados Srs.

Por este medio, hago de su conocimiento que en mi calidad de asesora he revisado el trabajo de tesis titulado "*Tratamiento discursivo sobre seguridad alimentaria y nutricional en dos medios de comunicación impresos*", el cual fue elaborado por la estudiante de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación **Ingrid Karina Lorenzo Escobar, carné 1016913**.

En mi opinión, dicho trabajo cumple con los requisitos y parámetros de calidad establecidos por la Facultad de Humanidades, por tal motivo lo presento a ustedes para que sea sometido a revisión final.

Sin otro particular, me despido.

Atentamente,



Mgr. Nancy Avendaño Maselli
Código 6860



Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Grado de la estudiante INGRID KARINA LORENZO ESCOBAR, Carnet 10169-13 en la carrera LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, del Campus Central, que consta en el Acta No. 051409-2017 de fecha 16 de noviembre de 2017, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

"TRATAMIENTO DISCURSIVO SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN DOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS."

Previo a conferírsele el título y grado académico de LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 17 días del mes de noviembre del año 2017.



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala
Facultad de Humanidades
Secretaría de Facultad

Irene Ruiz Godoy

MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODÓY, SECRETARIA
HUMANIDADES
Universidad Rafael Landívar

AGRADECIMIENTOS

A Dios

Por ayudarme a elegir mi camino y haberme dado las fuerzas para seguirlo.

A Eynar y Karina

Por darlo todo por mí, incluso, más allá de lo que tienen.

A Nancy

Por haberme acompañado en cada uno de los pasos que este trabajo de investigación requirió de principio a fin, de lunes a domingo, en la mañana, en la noche e incluso en días festivos
¡Muchas gracias!

A Johan, Jorge y José

Por recordarme que es importante siempre dar un buen ejemplo.

A Emmanuel

Por ser mi resguardo, mi oasis.

ÍNDICE

Resumen.....	1
I. Introducción.....	2
1.1 Antecedentes.....	2
1.2 Marco Teórico.....	10
1. Medios de comunicación masiva.....	10
1.1 Funciones de los medios de comunicación.....	10
1.1.2 Medios de comunicación impresos.....	12
1.2 Teoría de Agenda Setting.....	12
1.2.1 Tipos de agendas.....	14
1.2.1.1 Agenda setting mediática.....	14
1.2.1.2 Agenda setting política.....	15
1.3 Géneros periodísticos.....	16
1.4 Medios de comunicación impresos en Guatemala.....	17
1.5 El discurso y su tratamiento.....	18
2. Seguridad Alimentaria y Nutricional.....	21
2.1 Pilares de la SAN.....	22
2.2 Soberanía alimentaria.....	24
2.3 Instrumentos que protegen el derecho a la alimentación.....	25
2.4 Inseguridad Alimentaria y Nutricional y Vulnerabilidad.....	26
2.5 Situación de la SAN en Guatemala.....	27
2.6 Acciones y estrategias para la reducción de la desnutrición crónica en Guatemala.....	29
2.6.1 Ventana de Oportunidades de los Mil Días.....	29
2.6.2 Pacto Hambre Cero.....	30
2.6.3 Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica 2016-2020.....	32

II. Planteamiento del Problema.....	34
2.1 Objetivos.....	35
2.2 Variables.....	36
2.3 Alcances y límites.....	40
2.4 Aportes.....	41
III. Marco Metodológico.....	42
3.1 Unidades de Análisis.....	42
3.2 Técnicas e instrumentos.....	43
3.3 Procedimiento.....	46
3.4 Tipo de Investigación.....	47
IV. Presentación de Resultados.....	50
- Resultados cuantitativos.....	50
- Resultados cualitativos.....	67
V. Discusión de Resultados.....	90
VI. Conclusiones.....	99
VII. Recomendaciones.....	102
Referencias.....	104
Anexos.....	111
Anexo 1: Tablas de cotejo enfoque cuantitativo.....	112
Anexo 2: Tablas de cotejo enfoque cualitativo.....	114
Anexo 3: Tablas de cotejo enfoque cuantitativo – prueba piloto de validación de instrumento.....	116
Anexo 4: Tablas de cotejo enfoque cualitativo – prueba piloto de validación de instrumento.....	118

RESUMEN

Esta investigación nació con el deseo de conocer la relación que posee la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) con los medios de comunicación y la opinión pública. El objetivo general fue describir el tratamiento discursivo que uno de los diarios de mayor alcance en Guatemala, Prensa Libre, y el diario oficial de la República de Guatemala, Diario de Centro América, dieron al tema de SAN de marzo de 2016 a marzo de 2017. Lo cual se alcanzó al establecer el nivel de cobertura y abordaje que el tema tuvo en estos diarios, los pilares de SAN mayormente abordados, la incidencia de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica 2016 – 2020, comparar los espacios dedicados con la información expuesta en la publicación y el establecimiento de los tres encuadres que conforman el tratamiento discursivo: enunciativo, textual e interactivo.

La metodología utilizada para la recolección y análisis de datos fue un enfoque mixto y un diseño explicativo secuencial. La técnica utilizada fue el Análisis de Contenido Mediático en dos modalidades: cuantitativa para todas las piezas y cualitativa solo para piezas del género informativo y de opinión que trataron como idea principal la Estrategia Nacional para la Prevención de Desnutrición Crónica 2016 – 2020. La información se recolectó en dos tablas de cotejo, una cuantitativa y otra cualitativa para cada diario y modalidad.

Entre los principales resultados se encontró que la SAN tuvo una cobertura del 4.43% es decir, una nota por día durante el periodo de estudio, contradiciendo de esta forma al diario digital Brújula (2016) quien afirmó que la SAN no es un tema que se presente de manera permanente en la opinión pública. El pilar de SAN mayormente abordado fue el de la disponibilidad de alimentos, la incidencia de la Estrategia Nacional en ambos diarios fue de 9.36%. Además, Prensa Libre abordó el tema con un discurso crítico, mientras que Diario de Centro América demostró ser un vehículo del Estado, tal y como lo teoriza (Freidenberg, s.f).

Por último, la investigación develó que el diario oficial relacionó en varias ocasiones el tema de SAN y desnutrición, al “hambre”. Este es un hallazgo importante, dado que según la teoría no necesariamente los tres conceptos deben estar relacionados, porque no son sinónimos. Esta relación hace evidente uno de los principales déficits de la estrategia cubiertos por los medios estudiados y una oportunidad para el abordaje de la misma.

I. INTRODUCCIÓN

1.1 Antecedentes

Tanto la Seguridad Alimentaria y Nutricional como el tratamiento discursivo de los textos son variables que han sido elementos de estudio en otras investigaciones, sin embargo, no han sido interrelacionadas. A continuación se presentan algunos antecedentes sobre cada variable, los cuales sirvieron a este trabajo como referencia en cuanto a su análisis y para recopilar elementos para su interrelación en esta investigación.

El tratamiento discursivo es una forma de análisis utilizado en el ámbito internacional, especialmente en España. En América Latina, son pocas las investigaciones estudiadas bajo este procedimiento, por tal razón, al enunciar los antecedentes de esta variable se tomó como referencia principal estudios de carácter internacional. Sin embargo, a nivel nacional, es posible comparar este procedimiento con el tratamiento informativo elaborado con metodología mixta, ya que además de ofrecer la recolección cuantitativa de la información, incluye el análisis del contenido de la información recopilada. Por lo anteriormente descrito, los antecedentes nacionales fueron elegidos bajo la modalidad mixta del tratamiento informativo y se presentan en menor cantidad que los internacionales.

En el ámbito nacional, con un diseño de investigación mixto, Monterroso (2015) analizó el tratamiento informativo acerca del caso de juicio por genocidio al ex jefe de Estado José Efraín Ríos Montt. Esta investigación estableció como unidades de análisis a las piezas informativas y editoriales publicados sobre dicho juicio en Prensa Libre y El Periódico, las cuales, fueron analizadas mediante una hoja de cotejo con una metodología descriptiva. La principal conclusión fue que el tratamiento informativo que estos dos diarios guatemaltecos dieron al tema colocó en agenda lo ocurrido en cada sesión del juicio, desde el inicio hasta la anulación de la sentencia. Este hecho registró un peso importante en la agenda de cada medio.

Por su parte, De León (2012) en la investigación realizada se planteó como objetivo establecer el trasfondo ideológico en el tratamiento de las notas sobre el caso “Explosión de bomba en bus de Rutas Quetzal” en Prensa Libre, Nuestro Diario y El Periódico. El estudio lo realizó a través del análisis crítico del discurso, de manera descriptiva, con un diseño cualitativo. Las unidades de análisis fueron las publicaciones diarias de estos tres periódicos

durante tres meses. Este trabajo develó dos conclusiones importantes. Primero, que el tema fue privilegiado en la agenda de los tres medios y, segundo, que las columnas de opinión de estos manejaron un discurso similar: “la sociedad está dominada por grupos de delincuentes y el Gobierno no ha podido controlarlos” (De León, 2012, pp. 125). Pero invisibilizan los problemas que enfrentan estos delincuentes para llegar a serlo.

En el ámbito internacional, Zurbano y González (2010), en España, se interesaron por la forma como los medios trataron temas de violencia de género luego de la aprobación de la Ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, y las posibles consecuencias sociales que tuvo ese abordaje. Este análisis de tratamiento se aplicó a los textos publicados en los tres periódicos más significativos de ese país. El diseño fue mixto, pero el predominio de categorías analizadas fue cualitativo y el instrumento fue una ficha de extracción de datos que tomó en cuenta tres aspectos: medios de comunicación, agresiones a mujeres, y análisis sistemático del discurso. En la ficha se colocaron dos tipos de categorías: categorías de control (o recuento) y categorías de contenido (o valorativas); y, dentro de estas últimas, se distinguieron las categorías abiertas (o cualitativas) y categorías cerradas (o cuantitativas).

Estos autores llegaron a la conclusión que:

“Al relacionar la cantidad de noticias encontradas (casi una y media por día) y el tipo secciones (muy genéricas) en las que aparecen, hay que reseñar la escasa consideración que en esos momentos se dedicaba a la homogeneización de un tema tan representativo socialmente. Lo que hace pensar que el maltrato es visto aún como un suceso más, como un aspecto del devenir regional o local, como una manifestación más (¿circunstancial acaso, pasajera?) de las relaciones entre hombres y mujeres” (Zurbano y González, 2010, pp. 1255).

Además, Gallardo-Paúls y Enguix (2014), también en España, analizaron las portadas y titulares de las ediciones nacionales de dos diarios de ese país con el objetivo de relacionarlo con el uso que aparece en los discursos de los partidos políticos y con las investigaciones que atribuyen a la prensa española un adscripción partidista. El diseño utilizado fue mixto, pero el predominio de categorías analizadas fue cualitativo y su metodología fue el análisis del discurso centrado en cinco estrategias lingüísticas de encuadre: la estrategia intencional (tipo

de acto de habla), léxica (usos marcados de la designación), predicativa (rentabilización de la iconicidad sintáctica en los actos expresivos), textual (uso de las superestructuras narrativa o argumentativa) e interactiva (dialogismo e intertextualidad).

A partir de este análisis, los investigadores comprobaron que los titulares de las noticias de prensa no mostraron un uso coincidente con el que se aprecia en los discursos de comunicación política de los partidos.

Rodrigo (2011), además, se interesó por investigar la representación discursiva de la ataxia (una enfermedad rara) en la prensa española, utilizando como unidades de análisis los diarios con mayor tiraje en ese país. El análisis se basó en variables cuantitativas que fueron datos relacionados con el número de noticias encontradas en las que aparece el término ataxia, en función del diario y del año en que es publicado; y variables cualitativas relacionadas con el análisis discursivo en el que se combinan las propuestas teóricas del análisis crítico del discurso con los principios sobre los que se asienta la semiótica. Esta última variable se reflejó en un cuadro comparativo que relaciona los conceptos del querer con el hacer, para la tipificación y separación de los argumentos expresados en cada nota. La principal conclusión fue que las noticias encontradas solamente hacían referencia a asuntos de carácter sanitarios. Sin embargo, tan solo el 36.08% mostraban a la enfermedad de la ataxia como tema prioritario.

En el continente americano, aunque son pocas las investigaciones relacionadas con el tratamiento discursivo, la autora colombiana Vega (2012) se interesó por determinar el tratamiento del discurso eufemismo en el caso de la señora Dania Londoño y el Servicio Secreto de los Estados Unidos en el diario El Espectador y la revista Semana, del 17 de abril al 22 de mayo del año 2012. Las unidades de análisis fueron las piezas que hacen referencia a Diana Londoño (la persona involucrada en el escándalo con agentes de la seguridad del presidente Obama en la Cumbre de las Américas desarrollada en Cartagena) y los eufemismos utilizados para denominar su oficio como dama de compañía. La metodología evidencia un diseño mixto, donde combina la recopilación y cuantificación de las notas periodísticas sobre el tema, para luego ser analizadas de manera cualitativa. El instrumento utilizado fue un cuadro de evolución de la información, día por día, que ubicaba la información, datos relevantes, personajes, palabras que se referían a la señora Dania y

expresiones dichas tanto por ella, como por personas que opinan del caso (gobierno, periodistas, etc.). Como resultado, la autora indica que la evolución de los eufemismos fue en aumento en cada edición. Además, asegura que existió un evidente y probado tratamiento eufemístico al caso del llamado Escándalo del Servicio Secreto y la señora Dania Londoño Suárez. Las palabras eufemísticas que resultaron fueron: prostitutas, mujeres, joven, peladas, madre soltera, trabajadoras sexuales, dama de compañía, compañeras, personas, trata de personas, ella, representada, hija, postpago y prepago.

Por su parte, Palopoli (2011) en Argentina, se interesó por las discursividades brindadas por los tres medios escritos de mayor alcance en esa nación, al tema de la fertilización asistida, haciendo especial énfasis en el derecho reproductivo y la despolitización. Esta autora se planteó como objetivo general analizar cómo puede operar la despolitización en y a través de las subjetividades y cómo se define u omite cierta inclusión de la fertilización asistida en el campo de la política de la salud y los derechos sexuales y reproductivos. La metodología utilizada fue de tipo cualitativa y exploratoria, utilizando como principal encuadre el análisis político y comunicacional a través de la técnica del análisis del discurso. La principal conclusión fue que el discurso utilizado en la presentación de notas sobre el tema, lo demuestra como conflicto y le adjudica el adjetivo de complejo. A causa de lo anterior, el debate sobre el dilema bioético que las técnicas de fertilización asistida suscitan es poco o nada mencionado. Además, en algunas de las ocasiones, se demostró que el tema es evadido para no asumir las posibles consecuencias que podría traer el no llevar la línea editorial en la lógica del mercado.

Las investigaciones aquí descritas, especialmente las internacionales, comprueban que la variable de tratamiento discursivo responde a un diseño mixto ya que el estudio cualitativo de las unidades de análisis facilita la evidencia de información que no sería posible de encontrar utilizando solamente una metodología cuantitativa.

Por esta razón, aunque las investigaciones aquí planteadas tenían un diseño cualitativo como forma de análisis, estas se apoyaban de la recolección de notas informativas de un modo cuantitativo. Además, es posible concluir que esta variable pertenece a las Ciencias de la Comunicación ya que su forma de estudio es a través de piezas de medios de comunicación impresos, que también, tienen la característica de masivos; por tanto, tiene consideración en

la opinión pública. Además, se vinculan con esta investigación por el diseño, en su mayoría cualitativo o mixto con énfasis en categorías cualitativas; las unidades de análisis, medios de comunicación impresa, y el instrumento utilizado, que fueron tablas o fichas, cuyo objetivo era la extracción de datos para su comparación y análisis.

Al contrario que la variable anterior, la Seguridad Alimentaria y Nutricional sí es un tema presente y constante en la academia de la sociedad guatemalteca, por tanto, se priorizaron a los antecedentes nacionales sobre los internacionales en cuanto a cantidad.

En el ámbito nacional, Guerra (2016) se enfocó en describir las características de las personas viviendo con VIH y la percepción de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los hogares de Escuintla. Esta autora utilizó como variable dependiente la Seguridad Alimentaria y Nutricional. El diseño utilizado fue el cuantitativo, apoyado en un estudio observacional, descriptivo, de corte transversal y la metodología se apoyó en la práctica de medidas antropométricas, cuestionarios basados en la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA), frecuencias de consumo y hábitos alimenticios. Los sujetos fueron personas que viven con VIH y que asisten a la Clínica Integral del Hospital Nacional de Escuintla. La principal conclusión de este estudio fue que “las personas que asisten a la Clínica se encuentran entre los rangos de edad de 24-44 años, siendo en su mayoría de sexo masculino. Estos dedican a la agricultura, ganando menos del salario mínimo. Más de la mitad de la población se encuentra con inseguridad alimentaria moderada y severa según la ELCSA” (Guerra, 2016, pp. 97).

“A pesar de las acciones de respuesta que los diferentes gobiernos de Guatemala han realizado para mitigar la inseguridad alimentaria, no es suficiente para lograr un estado de seguridad alimentaria, por la falta de continuidad en las políticas” (Ochoa, 2016, pp. 48). Esa fue la conclusión a la que llegó esta investigadora, luego de estudiar la cooperación internacional en materia de seguridad alimentaria y nutricional hacia Guatemala, a través del Pacto Hambre Cero. El diseño de este trabajo fue cualitativo y la metodología descriptiva, ya que este último le permitió a la investigadora presentar los datos recabados por medio de consultas bibliográficas y documentales del Plan Pacto Hambre Cero y la cooperación internacional como ayuda para realizar dicho plan.

Dávila (2013), también en Guatemala, se interesó por evaluar el estado nutricional de niños menores de cinco años que asisten a Centros de Salud del Departamento de Petén. Los sujetos de investigación fueron 778 niños menores de cinco años que asistieron a Centros de Salud del Departamento de Petén. La metodología utilizada fue de diseño cuantitativo y de tipo descriptiva- analítica. El instrumento utilizado fue una tabla que separaba los tres índices antropométricos Peso/Talla, Peso/Edad, Talla/Edad de cada niño y niña menores de cinco años. Con ello se calculó el estado nutricional y se utilizó estadística descriptiva para el análisis de los datos. La principal conclusión fue que el municipio de Poptún, Petén, tiene el mayor porcentaje de desnutrición crónica y obesidad, seguido de San Francisco con el mayor porcentaje de sobrepeso y desnutrición aguda severa y San Luis con el mayor porcentaje de desnutrición aguda moderada.

Por su parte, Mazariegos (2015) se planteó como objetivo de investigación, determinar los niveles y percepciones de inseguridad alimentaria y nutricional y las estrategias de supervivencia alimentaria aplicadas por madres de familias del municipio de Patzité, departamento de El Quiché, Guatemala. Para esto, utilizó como sujetos de investigación a madres de familia de cualquier edad, participantes activas de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM). También a madres residentes del área urbana y rural del municipio de Patzité y madres que contaron con disponibilidad de tiempo para participar en el estudio. La investigación realizada fue de tipo descriptivo, de corte transversal, con enfoque mixto. Como instrumento para recolección de información se adaptó el cuestionario de la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA) validado en Guatemala en el año 2010, proporcionándole un enfoque cualitativo a través de preguntas con respuesta alternativa. Dentro de las conclusiones más importantes se encuentra que al existir niveles de inseguridad alimentaria y nutricional dentro de los hogares, las madres de familia refirieron sentir preocupación, ansiedad e impotencia; ante tal circunstancia emplearon mecanismos tales como la disminución de porciones servidas, omisión de tiempos de comida, ayuno prolongado, priorizando la alimentación de niños menores de cinco años para enfrentar esta situación. Además, todas las madres utilizaron estrategias de supervivencia alimentaria, ubicándolos en la etapa de adaptación y migración, lo que dio como resultado una vulnerabilidad familiar moderada. También, las madres al agotar las estrategias de supervivencia alimentaria dentro del hogar, recurrieron al mecanismo de migración, siendo

el jefe del hogar o hijos mayores quienes migraron de manera permanente a otras partes del país, dejando como última opción la migración al extranjero.

La seguridad alimentaria es un tema de interés más allá de lo nacional. Arriaga (2014), en México, se interesó por evaluar el nivel de inseguridad alimentaria (IA) de hogares rurales donde viven personas adultas mayores (PAM) y la relación con la calidad de su dieta. Esa investigación utilizó un diseño semicuantitativo donde, a través de un estudio transversal y analítico, se evaluó la IA y dieta en una muestra de 106 PAM de 2 municipios rurales en el Estado de Morelos (Mazatepec y Tlayacapan). Esta medición se realizó a través de la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria y Nutricional (ELCSA) y se calculó la dieta por medio de un cuestionario de frecuencia de consumo de alimentos (CFCA) semicuantitativo.

A diferencia de Guatemala, en México esta investigación concluyó que aunque se observó un alto porcentaje de PAM que padecen algún grado de IA, es necesario explorar las otras dimensiones de la inseguridad alimentaria, ya que la muestra no fue estadísticamente significativa para concluir una relación causal entre las variables.

En El Salvador, Domínguez, Hidalgo, Menjivar y Palma (2010) investigaron la percepción sobre la Situación Alimentaria Nutricional y el Derecho a la Alimentación que posee el personal de salud que labora en Centros Nacionales de Salud en los 42 municipios más afectados por inseguridad alimentaria y nutricional (INSAN) en este país. Los sujetos de esa investigación fueron médicos, enfermeras/os, promotores, nutricionistas e inspectores de saneamiento que laboran en estos lugares. La información fue recopilada a través de grupos de discusión, bajo el diseño cualitativo.

A partir de la investigación, las autoras llegaron a varias conclusiones. La principal es que en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional se tiene conocimientos, pero estos son generales, de los aspectos que comprende dicho concepto. Además, que en El Salvador no existe una institución que establezca lineamientos para la implementación de los proyectos dirigidos a la mejora de la SAN. Por último, que los medios de comunicación influyen de manera negativa en el desarrollo de hábitos de consumo y prácticas de alimentación inadecuadas.

A pesar de que Centro América y América Latina no presentan antecedentes de Seguridad Alimentaria y Nutricional relacionados con las Ciencias de la Comunicación, en España, específicamente en Euskadi (conjunto de los países Vascos),... Armentía, Caminos, y Martín (2013) se interesaron por conocer el tipo de información que le llega a la población vasca en relación a la Seguridad Alimentaria, a través de los medios escritos de esta región. Las unidades de análisis de esta investigación fueron los diarios impresos publicados en el País Vasco, así como las ediciones para dicha comunidad autónoma de dos rotativos de ámbito estatal, por el periodo de un año. El análisis fue de tipo cuantitativo y se recopiló información sobre el número de inserciones por diario y mes, incluidos los suplementos temáticos, los temas abordados en los textos, ubicación de estos, el estudio de los textos de portada, el tipo de actualidad, géneros empleados, fotografías e infografías y las fuentes de información. La información fue recopilada en tablas de vaciado. El principal resultado fue que se publicaron 1.803 informaciones sobre Seguridad Alimentaria en el año 2013, que representan un promedio de 150,2 noticias mensuales o 5 diarias entre todos los periódicos estudiados. Según el análisis realizado, se concluyó que a pesar de que los datos no son elevados, se puede considerar significativo y con posibilidades reales de crecimiento si se tiene en cuenta el interés del público por los temas de Seguridad Alimentaria y Nutrición.

A partir de las investigaciones descritas, se puede concluir que la SAN en Guatemala y en los países con que limita es un tema particularmente estudiado desde las Ciencias de la Salud y Nutrición; por lo cual, regularmente, su forma de estudio es con una metodología cuantitativa y, en algunas ocasiones, es semicuantitativa ya que los espacios cualitativos que ofrece se limitan a la opción múltiple. Además, es necesario destacar que no se encontró ningún antecedente centroamericano ni latinoamericano que relacionara a la SAN con las Ciencias de la Comunicación. Únicamente en el continente europeo, específicamente en España, fue posible identificar una investigación que relacionara ambos campos; no obstante esta investigación solamente abarca la modalidad cuantitativa del tema y no lo evidencia como una problemática política ni evalúa el contenido de la información difundida a la población española.

Por otra parte se hace necesario destacar que en todas las investigaciones sobre SAN se reconoce la importancia del tema y en las latinoamericanas se evidencia como una

problemática constante. Por tal razón, esta investigación fue oportuna ya que se planteó como objetivo determinar la importancia que este tema, destacado por los autores mencionados, refleja en los medios de comunicación escrita en Guatemala.

1.2 Marco teórico

Para llevar a cabo una correcta interpretación de los temas descritos en este trabajo de investigación, fue pertinente profundizar en los conceptos y teorías requeridos para su análisis. Es decir, fue necesario comprender qué son los medios de comunicación, especialmente los impresos y su impacto en la opinión pública. Luego se profundizó en la Teoría de la Agenda Setting, ya que fue desde este punto donde se realizó el análisis planteado en esta investigación, con enfoque en dos de sus tres agendas propuestas. Luego, se retomaron los géneros periodísticos, los medios de comunicación impresos en Guatemala y, de igual forma, lo que se entendió como discurso y los niveles de su tratamiento. Además, para entender la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el contexto guatemalteco actual fue necesario mencionar la legislación existente sobre ella y repasar las estrategias que se han programado para su disminución.

1. Medios de comunicación masiva

Los medios de comunicación masiva son aquellos que se envían por un emisor y se reciben de manera idéntica por varios grupos de receptores, teniendo así una gran audiencia. El mundo los conoce y reconoce como la televisión, la radio, el periódico, entre otros (Domínguez, 2012).

“Su principal objetivo es reducir el tiempo invertido en la comunicación, enviando un solo mensaje a toda la sociedad.” (Domínguez, 2012, pp. 12). Aunque muchas veces, agrega este autor, los mensajes emitidos masivamente no solo llegan al público deseado, sino que también a audiencia dispersa lo que hace que el mensaje tenga más impacto.

1.1 Funciones de los medios de comunicación

Harold Lasswell (citado en Katholische Universität Eichstätt-Ingolstadt, s.f), reconocido como uno de los padres fundadores de las Ciencias de la Comunicación definió tres funciones clásicas de los medios de comunicación: vigilancia del medio, correlación de las partes y la transmisión del legado cultural.

La primera, vigilancia del medio, se refiere al servicio, especialmente del periodismo, de recoger y difundir información. En esta función, los medios detectan el peligro, suministran información útil y formulan advertencias para sus lectores. También, se cumple la función de vigilancia política informando al ciudadano sobre asuntos políticos y ejerciendo un control sobre los poderes públicos y gubernamentales.

En la segunda, correlación de partes, los medios ofrecen explicaciones e interpretaciones para ayudar a los ciudadanos a comprender el significado de lo informado. Esto se realiza por medio de editoriales, comentarios, artículos de opinión o reportajes con el fin de favorecer el conocimiento.

Por último, en la transmisión del legado cultural, los medios poseen la función de difundir la información sobre la sociedad misma, su historia, normas y valores.

Por su parte, Freidenberg (s,f) enumera los papeles sustantivos que los medios de comunicación poseen en los sistemas políticos modernos: los medios como actores políticos, como mecanismos de control político, como productores culturales y como política pública.

En primera instancia, menciona Freidenberg (s,f), los medios de comunicación cumplen el papel de actor político cuando transmiten la información, crean opinión y sirven como agentes de socialización de valores políticos, especialmente en las campañas políticas, para los ciudadanos. Además, estos también dan visibilidad a los actos participativos de la población, especialmente si estos son de protesta, por tanto, también cumplen un papel como agendes de movilización, donde la cobertura periodística contribuye a la movilización a favor de esas causas. Los medios de comunicación son actores políticos que expresan o articulan intereses de diversos sectores económicos y sociales.

En segundo lugar, los medios actúan como mecanismos de control político sobre lo que ocurre en las instituciones y en la vida política. Estos poseen un papel clave como agendes de denuncia y control sobre las acciones del gobierno, actúan como oposición o como control sobre la vida misma de los políticos. Estos, además, pueden convertirse en grupos de presión sobre temas puntuales, al punto de cambiar el desarrollo de los hechos políticos.

Por otro lado, los medios de comunicación de masas actúan como productores culturales ya que producen plataformas y contenidos que informan, entretienen, educan e, incluso,

manipulan la orientación de la opinión de la población. Ayudan a difundir un conjunto de símbolos y significantes respecto a la vida social y la comprensión del desarrollo de la historia.

Por último, los medios actúan como política pública o política mediática de las instituciones cuando son propiedad pública, ya que se encargan de desarrollar un servicio en beneficio de todos los ciudadanos. Idealmente, cuando un medio es público este se convierte en el transmisor de una serie de valores democráticos y constitucionales del Estado, más no del gobierno. Sin embargo, a pesar de este deseo, los medios públicos responden a políticas públicas gubernamentales, por tanto están sujetos a los criterios del partido que está en el poder.

1.1.2 Medios de comunicación impresos

Según Wolf (1987), todos los medios de comunicación tradicionales, especialmente los impresos, se caracterizan por manipular, guiar y hacer entender todo lo que sucede en el tema noticioso a las masas. Tienen el poder de generar una manipulación en la conducta y razonamiento de su audiencia, y además pueden generar una agenda de temas de interés social para las masas. Al descubrir y precisar la realidad externa que afecta a su público, los medios pueden presentar al público una lista de todo aquello sobre lo que se pueda tener una opinión y discutir, por tanto, se evidencia su participación e importancia en la opinión pública.

1.2 Teoría de Agenda Setting

Los medios de comunicación tienen la característica de ser condicionantes de las masas. Los medios tienen el poder de ser los encargados de crear una “agenda” de temas sociales para las masas y es esta agenda la que persuade a otras agendas, por ejemplo, la política y la pública. Es a esto a lo que se llama, Agenda Setting (Brockelman, 1983), una teoría de comunicación, referente a la opinión pública.

Lozano (2007) menciona que esta teoría se origina desde otra corriente teórica con Walter Lippman y la construcción de la opinión pública, influida por las imágenes en la mente de

cada persona. Sin embargo, a través de diversas publicaciones, McCombs y Shaw enfatizan el término. (Vara, 2001 citada en Rivera y Calva, s.f)

“La Agenda Setting busca informar lo que le interesa a los medios en sí; y hasta cierto punto, ocultar lo que pueda resultar peligroso o perjudicial para la estabilidad de una sociedad aparentemente correcta” (Vicente, 2009, pp. 10).

Esta es una teoría propuesta por McCombs (1996) y plantea que los medios de comunicación seleccionan de alguna manera el índice de temas resaltados, temas o índices que serán traspasados por la agenda de los medios a la agenda del público. Los medios masivos son capaces de transferir la relevancia de una noticia en su agenda a la de la sociedad.

Como menciona Berganza (2004), la Agenda Setting se refiere a la selección y definición de los temas relevantes por los medios informativos, que serán los temas relevantes en toda la sociedad.

No obstante, la teoría no se limita a esta única dimensión (McCombs y Evatt, 1995). Es decir, no solamente hace referencia los asuntos de la agenda (priorización de temas), sino que incluye además las imágenes y las perspectivas que entran en el plano subjetivo y de la opinión de quien enuncia. Tiene que ver con cómo se produce la transferencia de prioridades y el énfasis otorgado a cada uno de los temas. Estos énfasis se analizan desde tres elementos: el efecto priming, el gatekeeper y el framing.

El primero de los elementos es el efecto priming o preparación enuncia que los medios de comunicación ayudan a crear entornos y términos que servirán para que la audiencia, inducida por determinados juicios que emiten los medios, actúe o se incline hacia una acción u otra. Especialmente en aquellas relacionadas con la tendencia de voto o donde la necesidad de orientación es decisiva. "El modo en que las informaciones tratan un asunto cambia los juicios que los votantes tienen acerca del carácter y capacidad de un candidato" (McCombs y Evatt, 1995, p. 21).

El segundo de los elementos es el Gatekeeper. DeGeorge (1981 citado en Rodríguez, 2004) menciona la palabra gatekeeper para referirse a las personas que, individual o colectivamente, en los medios de comunicación son los encargados de seleccionar las noticias que aparecerán en su medio. Entre las funciones de esta figura radican: enjuiciar qué temas son

periodísticamente interesantes de los que no, determinar el tiempo o espacio, según el medio, que ocupará un tema además del tipo de cuerpo, titular o ubicación e imponer la importancia que haya de dar a un ítem o el género periodístico con el que tiene que ser tratado.

El tercer elemento a tomar en cuenta es el framing o encuadre. Es “la idea central organizadora del contenido de las noticias que aporta un contexto mediante un proceso de selección, énfasis, exclusión y elaboración”. Este elemento es donde principalmente se evidencia la priorización y postura de los temas (Sádaba, La Porte, y Rodríguez, 2007. pp. 6).

1.2.1 Tipos de agendas

La teoría de la Agenda Setting considera tres agendas: de los medios, del público y la política.

La agenda de los medios es la que decide qué es lo que se publicará. La teoría propone que la audiencia dará relevancia al tema en función de la cobertura que haya tenido el mismo en los medios (Rodríguez, 2004). La agenda del público es el grado o jerarquía de importancia que da el público a determinados aspectos noticiosos durante un periodo de tiempo (Dearing y Rogers, 1996, p. 41) y la agenda institucional o política mide el tipo de acciones que adoptan los gobiernos, parlamentos y las diferentes instituciones sociales que más tarde formarán parte desencadenante de debates y que además, tiene la oportunidad de de incluirse como temas destacados en la agenda de los medios y luego así generar impacto en la pública (Vicente, 2009).

Rodríguez (2004) afirma que existen diferentes tipos de estudios, que aunque de esta misma teoría, son diferentes debido a la o las agendas que relacionan.

La agenda de los medios, la agenda política y la interrelación entre estas es el principal interés de esta investigación, por tanto estos temas serán más desarrollados que la agenda pública.

1.2.1.1. Agenda Setting mediática

“Dentro de los estudios tradicionales, el primero es el llamado -agenda-setting de los medios- ya que su principal variable reside en la medición de un tema en cualquiera de los medios de comunicación” (Rodríguez, 2004, pp.17).

Dearin y Rogers (1996) afirman que el proceso de la agenda mediática comienza cuando un tema aparece en la agenda de los medios de comunicación. El estudio de esta agenda se hace con un análisis de contenido (Ramírez, 2015), relacionando la importancia del tema con el número de noticias que aparecen sobre él, páginas que ocupa, tiempo dedicado, etc. El proceso de mediación de la agenda comienza seleccionando un tema y haciendo un seguimiento de su cobertura en los medios día tras día, semanas, meses, e incluso años (Rodríguez, 2004).

“Mayoritariamente, los periodistas, a la hora de seleccionar temas prefieren aquellos que sean actuales y novedosos antes que alargar y estirar los que ya ocupan durante tiempo las portadas (Jamieson, 1992; Patterson, 1993). El aspecto novedoso de la noticia es uno de los relacionados con el mencionado factor sorpresa que comenta Donsbach (1995) dentro de los que engloban los factores de noticiosos o las propias características de las noticias. Ya Shulz (1976) señaló que estos factores son usados por los comunicadores para la construcción de la realidad.” (Ramírez, 2004, pp.22).

Por lo general, el tema a tratar en la agenda siempre se relaciona con política del país en general, aunque a estos se les han ido agregando otros aspectos conforme a la globalización y a los estudios que han ido surgiendo con este tema (Ramírez, 2015).

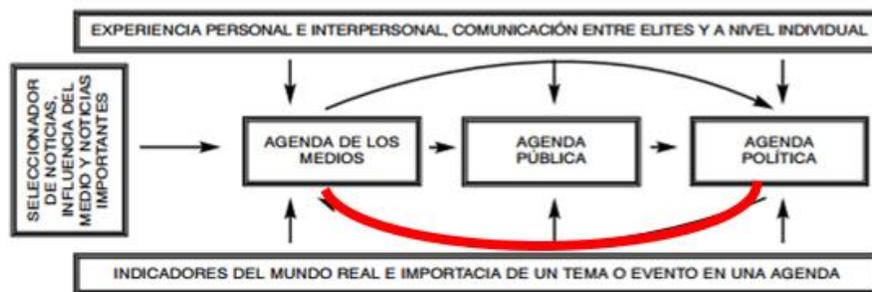
1.2.1.2 Agenda Setting política

Dearing y Rogers (1996) consideran que esta agenda representa la “llave maestra” de las otras agendas ya que es la principal encargada de generar temas que, por su importancia social y de carácter público, influenciarán la agenda de los medios y por tanto, la del público. Por su parte, Bosso (1987) y Kingdom (1984) señalan que históricamente el presidente de un país siempre ha ejercido influencia sobre el resto de agendas, a pesar de esto, este nunca controlará ni sabrá qué dirá la agenda pública o la mediática sobre él.

Rodríguez (2004) enuncia que varios autores, reconocidos como clásicos en los enunciados básicos de la teoría de la Agenda Setting (Lippmann, Park, Almond, etc.), no se centraron tanto en esta agenda ya que la consideraron como un elemento particular e inherente dentro de los medios de comunicación. Sin embargo, autores contemporáneos (McCombs, Shaw, Shanto, etc.) han preferido matizar las consecuencias que tienen las políticas institucionales en el resto de agendas.

A pesar de lo anteriormente descrito, no son muchos los estudios de Agenda-Setting que se han centrado en esta agenda debido a su complejidad ya que son numerosas las variables que hay que tener en cuenta, para determinar, incluso, cuáles son los temas de interés para el gobierno y su gabinete.

La Agenda Setting política se distingue de las anteriores por centrarse en las respuestas y propuestas que ofrecen los grupos políticos y las instituciones sociales sobre determinados temas, que algunas veces, son respuesta de la presión ejercida por la agenda mediática y pública. Sin embargo, estas respuestas, a su vez, son objeto de debate público; influyendo de esta manera la agenda mediática, iniciando así, el proceso de opinión pública.



Fuente: Rogers, E. M. y Dearing, J. W. (1988). *Agenda-setting research: Where has it been? Where is it going?* In J. A. Anderson (Ed.), *Communication yearbook*, 11 (p. 555-594). Newbury Park, CA: Sage.

1.3 Géneros periodísticos

El género informativo, según la Katholische Universität Eichstätt-Ingolstadt (s.f), se caracteriza porque el periodista relata los acontecimientos sin opiniones ni juicios de valor, describe los hechos con la mayor objetividad posible y sin interpretación. Este género responde a la realidad de lo que ha ocurrido. La noticia es el género informativo por excelencia y es la base sobre la que se construye el periodismo informativo. Junto con la entrevista, son los dos géneros que más se identifican con el periodismo informativo. Ambos deben contestar a las preguntas: qué, quién dónde, cómo, cuándo y por qué. La noticia es el punto de partida de los géneros de opinión, pues un acontecimiento tiene un origen, unos antecedentes y unas consecuencias, que serán analizadas más tarde por periodistas en los artículos de opinión. Además, es en los reportajes donde se amplía la información publicada en ellas.

Por su parte, el género periodístico de opinión tiene una principal relación con la opinión pública ya que según Gomis (1990, citado en Santamaría 1990) la función de este género periodístico es actuar como reflejo de la opinión pública en una sociedad democrática respecto a temas públicos como la información para y sobre los gobernantes, retroalimentación de estos, la adopción de medidas importantes por parte de estos y el consenso. Señala el autor que estos temas no son más que etapas de una misma función: formar una opinión pública orientada hacia un determinado punto de vista. Rivadeneira (s.f citado en Yanes 2004) agrega que, respecto a las columnas de opinión, estas ofrecen al autor la oportunidad de mostrarse como juez de un tema, en nombre de la opinión pública. Las columnas de opinión se caracterizan por su función interpretativa, y se define como un escrito en el que una persona analiza, comenta, valora, explica e interpreta un hecho (Martínez, 1996). Por otro lado Yanes (2004) adiciona que el editorial es una modalidad del artículo por medio del que se manifiesta públicamente la empresa propietaria de un periódico sobre asuntos de trascendencia social o política. Ya que este refleja la postura del medio ante un acontecimiento público. Según Martínez (1996) el editorial enjuicia positiva o negativamente los hechos, o trata de mostrar aspectos valorativos que se esconden más allá de los datos que se ofrecen objetivamente en las informaciones. Gutiérrez (1984) afirma que el editorial se apoya en el núcleo de la noticia para emitir la voz del periódico.

Por último León (1996) coincide con señalar que columna y editorial tienen la misma finalidad, que no es otra que analizar los hechos para orientar a los lectores y ayudarles a formarse una opinión.

1.4 Medios de comunicación impresos en Guatemala

Existen siete medios de comunicación masiva impresa en Guatemala, según la revista digital Sala de Redacción (2016). Entre ellos se encuentran Diario de Centro América y Prensa Libre.

Según su página oficial, Diario de Centro América fue fundado hace 137 años. Es el diario oficial de la República de Guatemala y diariamente ofrece a sus lectores información actualizada de los hechos de Guatemala y el mundo, la publicación de leyes y normas del

país que cobran vigencia, una sección editorial en la que convergen opiniones que aportan a la construcción de análisis y valoraciones, así como entrevistas que muestran el pensamiento, perfil y las propuestas de personajes nacionales y reportajes de fondo que amplían la información noticiosa. Su público objetivo es de nivel socioeconómico ABC+ “el segmento poblacional con poder en toma de decisiones y con capacidad de consumo.” (Diario de Centro América, 2017, Tarifarios). Diariamente circulan 5,000 ejemplares.

Por su parte, Prensa Libre se fundó el 20 de agosto de 1951. Es el diario privado de referencia en el periodismo impreso guatemalteco, pese a no ser el de mayor circulación. Actualmente es un matutino, pero en sus primeros años surgió como un proyecto vespertino.

“Prensa Libre es el nombre del diario matutino que hoy por hoy se ha convertido en una casa editorial de amplio espectro, pues además de tener empresas que giran a su alrededor para satisfacer sus propias necesidades empresariales, algunas también hacen trabajos externos, principalmente para el gobierno.” (DOSES, 2013, pp. 52).

La circulación promedio actual es de 115 mil ejemplares que se distribuyen en todo el territorio guatemalteco, lo cual, lo convierte en el segundo diario con mayor circulación en el país.

1.5 El discurso y su tratamiento

El discurso es una narración que proviene de la literatura, pero también se materializa en la vida cotidiana. Puede ser considerado como un medio de producción social que es llevado a cabo por sujetos y transmitido por ellos hacia una población determinada plasmando y difundiendo distintas realidades con el objetivo de persuadir (Juárez, 2016).

“A menudo se describe al discurso de dos maneras: como una unidad particular de la lengua (más allá de la oración) y como una especialización (en el uso de la lengua).” (Schiffirim, 2011, pp. 13).

Esta autora considera que las dos definiciones anteriores reflejan la diferencia entre el paradigma formalista (estructuralista) y el funcionalista. Donde la formalista refleja la estructura de la lengua (código) como gramática y la funcional se refiere a la estructura del

habla como acto o evento. Schiffrim (2011) y Calsamiglia y Tusón (2014) indican que hablar de discurso es, ante todo, hablar de una práctica social, de una forma de acción entre las personas que se va articulando a partir de un uso lingüístico contextualizado.

“Los análisis estructurales se centran en el modo en que diferentes unidades lingüísticas funcionan con relación de unas a otras... pero la relación –entre el discurso y el contexto del cual es parte– es lo que caracteriza los análisis funcionales.” (Schiffrim, 2011, pp. 6).

La investigación analizó las atribuciones lingüísticas que denoten subjetividad, proyectadas en piezas del género informativo o de opinión; por tanto, ambos paradigmas fueron tomados en cuenta ya que se comprende que “la relación texto-contexto no es independiente de otras relaciones que presumiblemente mantienen la lengua y el contexto.” (Schiffrim, 2011, pp. 29). Sin embargo, debido al nivel de análisis a realizar, el paradigma estructural será primordialmente utilizado.

Respecto al tratamiento discursivo, Zurbano y González (2010) lo definen como la forma en que los medios reflejan, producen y reproducen aspectos ligados a actitudes y posiciones respecto a un tema, que luego poseen influencia en el comportamiento y perspectiva que las personas expresan en relación a ese mismo tema

Schiffrim (2011) agrega que así como existen dos formas de definir discurso, también se consideran dos formas de analizar el tratamiento discursivo que los medios ofrecen sobre un tema.

En la forma estructuralista, se identifican constituyentes (unidades lingüísticas más pequeñas) que guardan una relación particular entre sí y que pueden co-ocurrir en un número restringido de disposiciones (generalmente regidos por reglas). Por su parte, el análisis funcionalista que es el estudio de la lengua en uso y que no solo tiene en consideración las reglas gramaticales, sino que también intenta describir la intención que tuvo el autor al momento de enunciar de esa manera, trata de descubrir la posición desde la que habla el emisor y las concepciones de su mundo que intenta difundir y por tanto, persuadir con ellas.

Por otra parte, Gallardo-Paúls y Enguix (2014) proponen tres estrategias fundamentales para el análisis del contenido en textos periodísticos y así identificar la construcción del discurso sobre ellos. Estas estrategias son: la estrategia de encuadre enunciativo, donde se analiza el

acto ilocutivo del habla, es decir, la intención del hablante al enunciar; la estrategia de encuadre textual, la cual identifica si la estructura del texto narra o argumenta; por último, la estrategia de encuadre interactivo, la cual, se encarga de buscar mecanismos lingüísticos de atribución discursiva que puedan ser interpretados como huellas de subjetividad y dialogismo (sentimientos del que habla).

“La estrategia de encuadre enunciativo corresponde a la intención comunicativa básica del emisor, es decir, la ilocutividad de su acto de habla. Lo esperable en el discurso periodístico es, obviamente, un predominio de actos representativos asociados a la actividad de informar, pero también corresponde a esta estrategia transmitir la ilocutividad expresiva de adhesión y discrepancia, es decir, de alabanza y ataque a una u otra opción política.” (Gallardo-Paúls y Enguix, 2014, pp. 97)

El encuadre enunciativo plantea que el acto ilocutivo, es decir, la intención por designio de los medios informativos, como se esperaría, es informar. Sin embargo, al analizar la manera en que se informa, se pueden encontrar aceptaciones o críticas basadas en la postura del que emite, aunque también, podría ser neutra, como realmente debería de ser. Argumentan, además, que los titulares son las principales evidencias de estas posturas, ya que al ser reducidos, obligan al periodista a representar solamente un encuadre del hecho. En la investigación que estos autores realizaron, pudieron comprobar que el 81% de los titulares analizados tenían una postura neutral, sin embargo, pudieron identificar que 18% de estos eran actos de ataque contra figuras políticas y el 1.7% eran actos de apoyo hacia los mismos.

“El encuadre del discurso político depende también del tipo de estructura textual que activa cada texto; las dos modalidades básicas, narración y argumentación, arrastran serie de asociaciones cognitivas cuya movilización resulta muy importante en el discurso de los actantes políticos, pero que en el periodismo político está condicionada por cada género en concreto.” (Gallardo-Paúls y Enguix, 2014, pp. 103)

Gallardo-Paúls y Enguix (2014), en el encuadre textual, afirman que los géneros informativos son, por naturaleza, de encuadre narrativo y que en los géneros de opinión, es más frecuente encontrar textos que apelan a estructuras claramente argumentativas. Sin embargo, es necesario asegurar esta relación en el análisis de la pieza, ya que el que estas funciones no se realicen de esta manera, también podría considerarse como un elemento importante.

Por otra parte, debido a las notas informativas, deben pertenecer al encuadre narrativo, estos autores mencionan que existen diferentes niveles de narratividad, entre los cuales se encuentra el relato, siendo este más profundo que la exposición de los hechos.

Por último, la estrategia del encuadre a nivel interactivo, se refiere a la intertextualidad, lo que el periodista considera importante destacar del discurso del actor político. Este se evidencia principalmente en las fuentes citadas para la construcción del texto.

La enunciación incrustada, supone en el periodismo el permiso de mantenerse implícitamente ya que por medio de estas pueden referirse estrategias intencionales de “ataques o alabanzas”, es decir, permitir expresar valores de subjetividad difuminados.

“Recurrir a la estrategia de encuadre intertextual supone inhibir la propia voz para dejar hablar al protagonista de la noticia, una inhibición que correlaciona con la objetividad periodística”. (Gallardo-Paúls y Enguix, 2014, pp. 104)

Lo anterior aplica en su totalidad al género informativo, que es donde la enunciación de fuentes se utiliza para el complemento de la nota. Sin embargo, en el género de opinión, esta exposición de posturas puede darse sin necesidad de una cita.

2. Seguridad Alimentaria y Nutricional

El concepto de Seguridad Alimentaria surge en la década de los 70's basado en la producción y disponibilidad alimentaria a nivel global y nacional. Con el paso del tiempo, más elementos fueron agregados. En los años 80, se añadió la idea del acceso, tanto económico como físico. Por otra parte, en década del 90, se llegó al concepto actual que incorpora la inocuidad y las preferencias culturales, y se reafirma la Seguridad Alimentaria como un derecho humano (FAO, 2011).

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), desde la Cumbre Mundial de la Alimentación (CMA) de 1996, agrega sobre el tema que:

"a nivel de individuo, hogar, nación y global, se consigue cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficiente

alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana". (FAO, 1996, pp. 2)

Por su parte, el Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá (INCAP), define la Seguridad Alimentaria Nutricional (SAN) como:

"el estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo." (INCAP, s,f, index)

En Guatemala, la Ley Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (2005), la define como el derecho que posee toda persona a tener acceso físico, económico y social, oportuna y permanentemente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, así como su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa. Esta se compone por cuatro pilares básicos.

Esta es la definición sobre la cual se trabajó esta investigación.

2.1 Pilares de la SAN

Según UNICEF (2016), la SAN se compone de cuatro pilares que son la disponibilidad, acceso, consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos. Esta fuente fue la utilizada para la definición de cada uno de ellos.

La disponibilidad de alimentos se refiere a la cantidad y variedad de alimentos con que cuenta una persona, hogar, comunidad, municipio, departamento, región o país. Además de la variedad y cantidad de alimentos producidos en el territorio o comunidad, tiene en consideración los alimentos que se compran fuera de la comunidad o territorio, la presencia de plazas o mercados así como sus condiciones; el contar con suficiente tierra fértil, suficiente agua y mantenimiento de estas, el almacenamiento adecuado de los alimentos y la asistencia

técnica a nivel comunitario para el aumento y diversificación de la producción también son parte de este pilar.

Por otro lado, el acceso a los alimentos es considerado como la posibilidad que tienen los individuos o familias para adquirir los alimentos, ya sea por medio de su capacidad para producirlos o comprarlos o mediante transferencias o donaciones. Este pilar considera el acceso a empleos y a actividades generadoras de ingresos, también que los precios de los alimentos básicos que consume la población sean accesibles. Adicionalmente, analiza el acceso a créditos para invertir en actividades de producción (aquí se evalúa las condiciones en que se realizan estos y a quiénes les es aprobado), los recursos para comprar o alquilar tierra, la ayuda alimentaria y la utilización del dinero para comprar alimentos cuando estos no se estén produciendo en el lugar.

Es importante destacar la diferencia principal entre los dos pilares anteriores. Mientras que el pilar de la disponibilidad se enfoca en la existencia de los alimentos en distintos niveles territoriales, el pilar del acceso, se interesa por que el individuo tenga la capacidad de adquirirlos mediante la compra o producirlos por su cuenta.

El tercer pilar de la SAN es el consumo de alimentos. Este se refiere a la capacidad de la población para decidir adecuadamente sobre la forma de seleccionar, almacenar, preparar, distribuir y consumir alimentos a nivel individual, familiar o comunitario. Se enfoca en el patrón de consumo alimentario local, los tipos de alimentos consumidos, el número de comidas al día, la frecuencia de consumo de cada alimento, los alimentos que se consumen o no dependiendo de las creencias, las escuelas saludables que apoyan la implementación de alimentación escolar, el evitar el consumo de comida o bebidas chatarra, la participación e implementación de actividades educativas en el manejo, preparación y consumo de alimentos y la distribución intrafamiliar de los mismos.

Por último, la utilización o, también llamado, aprovechamiento biológico de los alimentos es la condición de salud del propio organismo para aprovechar al máximo todas las sustancias nutritivas que contienen los alimentos. Considera a los niños con bajo peso para su edad, los casos de diarrea en niños, las coberturas de vacunación de estos y de mujeres en edad fértil, el número de muertes en la comunidad y sus causas (relacionadas con la desnutrición), la

disposición y manejo de la basura en la comunidad para la prevención de enfermedades, la eliminación de vectores de enfermedades como ratas, moscas o zancudos y las charlas educativas en salud, nutrición e higiene.

En este pilar, expresa FAO (2011) es donde se relacionan los conceptos de desnutrición aguda, crónica y global. La desnutrición aguda se refiere a la deficiencia de peso por altura, delgadez extrema resultante de una pérdida de peso asociada con periodos recientes de hambruna o enfermedad que se desarrolló muy rápidamente y es limitada en tiempo. La desnutrición crónica es el retardo de altura para la edad, está asociada a situaciones de pobreza y relacionada con dificultades de aprendizaje y menos desempeño económico. Por último, la desnutrición global es la deficiencia de peso para la edad.

2.2 Soberanía Alimentaria

Vía Campesina (citado en FAO, 2011), principal promotor del concepto de soberanía alimentaria, lo define como:

“el derecho de los pueblos, las naciones o las uniones de países a definir sus políticas agrícolas y de alimentos, sin ningún dumping frente a países terceros. La soberanía alimentaria organiza la producción y el consumo de alimentos acorde con las necesidades de las comunidades locales, otorgando prioridad a la producción para el consumo local y doméstico. Proporciona el derecho a los pueblos a elegir lo que comen y de qué manera quieren producirlo... Reconoce así mismo los derechos de las mujeres campesinas. La gente sin tierra, el campesinado y la pequeña agricultura tienen que tener acceso a la tierra, el agua, las semillas y los recursos productivos así como a un adecuado suministro de servicios públicos. La soberanía alimentaria y la sostenibilidad deben constituirse como prioritarias a las políticas de comercio.” (Vía Campesina, citado en FAO, 2011, pp. 3).

Por su parte, De la Roca (2014) explica que el uso del término soberanía alimentaria, en lugar de seguridad alimentaria, se determina porque este enfatiza sobre el reconocimiento de la diversidad de los pueblos y recalca lo importante que es

aprovechar y reconocer ese contexto en el ámbito alimentario. Además, argumenta, existen prácticas ancestrales y lineamientos al interior de las comunidades que los pueblos indígenas poseen y que se deben rescatar y practicar.

A pesar de lo anteriormente descrito sobre la soberanía alimentaria y las implicaciones en la cultura de los pueblos, la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional (2005) no evidencia el respeto a la cosmovisión de estos. Sobre este tema, la ley expresa: “el Estado de Guatemala define soberanamente la modalidad, época, tipo y calidad de la producción alimentaria, en forma sostenida y con el menor costo ambiental y garantiza la seguridad alimentaria y nutricional de la población guatemalteca” (Decreto número 32-2005, pp. 19).

La Soberanía Alimentaria es un derecho de todo individuo y está respaldada en la ley de SAN Decreto 32-2005 en su artículo 4.

2.3 Instrumentos que protegen el derecho a la alimentación

Dentro de los instrumentos internacionales que protegen el derecho a la alimentación se encuentran, la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales, la Convención de los Derechos del Niño y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El artículo 25 de la Declaración Universal de Derechos Humanos (2015) expone que:

“Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, **y en especial la alimentación**, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.”

(Declaración Universal de Derechos Humanos, 2015, pp. 52)

Por otro lado, dentro de los instrumentos nacionales que protegen el derecho a la alimentación se encuentran la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley General de Descentralización, la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, el Código Municipal,

los Acuerdos de Paz, el Código de Salud, la Política de la SAN y la Ley del Sistema Nacional de la SAN.

El artículo 99 de la Constitución Política de la República de Guatemala (1993) expresa que “el Estado velará porque la alimentación y nutrición de la población reúna los requisitos mínimos de salud. Las instituciones especializadas del Estado deberán coordinar sus acciones entre sí o con organismos internacionales dedicados a la salud, para lograr un sistema alimentario nacional efectivo.” (Constitución Política de la República de Guatemala, 1993, sección séptima).

Ante el derecho a la alimentación, FAO (2011) considera que es necesario hacer la distinción entre estar protegidos contra el hambre y el derecho a una alimentación adecuada.

“El primero de estos derechos es fundamental. Significa que el Estado tiene la obligación de asegurar, por lo menos, que las personas no mueran de hambre. Como tal, está intrínsecamente asociado al derecho a la vida. Además, no obstante, los Estados deberían hacer todo lo posible por promover un disfrute pleno del derecho de todos a tener alimentos adecuados en su territorio, en otras palabras, las personas deberían tener acceso físico y económico en todo momento a los alimentos en cantidad y de calidad adecuadas para llevar una vida saludable y activa.” (FAO, 2011, pp. 3)

2.4 Inseguridad Alimentaria y Nutricional y Vulnerabilidad

La Inseguridad Alimentaria y Nutricional (INSAN) es la situación en la cual las personas carecen de capacidades para tener acceso físico, económico o social, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, así como a un buen aprovechamiento biológico, que limita su desarrollo (Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, 2012).

Por otra parte, la vulnerabilidad a INSAN se define como la probabilidad de una disminución aguda del acceso a alimentos o de los niveles de consumo, debido a riesgos ambientales, económicos o sociales y a una reducida capacidad de respuesta (Pérez, 2016).

“En el contexto real la mayoría de las familias viven condición de vulnerabilidad debido a una serie de problemáticas tales como la falta de conocimientos en temas de SAN, la pobreza, pobreza extrema, la falta de una planificación familiar conduce a que muchas familias no cuentan con los recursos económicos, materiales, para la compra de productos alimenticios y nutritivos que satisfaga las necesidades básicas de las familias, de esta manera no se cumple con los cuatro pilares de la SAN, y se recurre a hacer vulnerables de la INSAN” (Pérez, 2016, pp 86).

La situación de vulnerabilidad se establece mediante el análisis de la situación alimentaria definida a través del estudio de la disponibilidad, el acceso, consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos, más el análisis de las diferentes amenazas provenientes del medio ambiente a la que están expuestas esas poblaciones (Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, 2012).

2.5 Situación de la SAN en Guatemala

El 46.5% de los niños menores de cinco años en Guatemala sufren de desnutrición crónica y, por tanto, de inseguridad alimentaria y nutricional permanente. La región más afectada por esta problemática en el país, es la región noroccidente, es decir, los departamentos de Quiché y Huehuetenango; siendo este último el departamento con mayores índices de desnutrición global en el país, con el 21.4% (Segeplan, 2015).

Dentro del marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) Guatemala se propuso, en el primer objetivo “erradicar la pobreza extrema y el hambre”, el reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre, entre ellos, la cantidad de niños menores de cinco años con desnutrición crónica y global. Respecto a los resultados, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplan) comentó “Guatemala ha realizado esfuerzos por alcanzar esta meta y, de hecho, se alcanzó parcialmente, pues el país redujo a la mitad la proporción de niños menores de 5 años con peso inferior al normal para su edad (desnutrición global)” (Segeplan, 2015, pp. 101). El autor considera que su meta fue “parcialmente” cumplida ya que a pesar del avance en desnutrición global, en el estudio también se reveló el retroceso en la reducción de la pobreza,

una de las causas directas de esta problemática. Además, el indicador sobre prevalencia de subalimentación quedó a ocho puntos porcentuales de alcanzar la meta.

Respecto a desnutrición crónica, Guatemala también se propuso la reducción, a la mitad, de la proporción de niños y niñas menores de 5 años con este padecimiento. A diferencia del objetivo anterior, este no se cumplió, quedando 19 puntos porcentuales debajo de la meta. La justificación que el gobierno ofreció respecto a este indicador fue que la desnutrición debe erradicarse entendiendo que el derecho a la alimentación debe realizarse en un contexto de seguridad alimentaria y de lucha contra la desigualdad, contexto que no se estaba logrando (Segeplan, 2015, pp. 101).

Según UNICEF (2011), consecuencias de la desnutrición crónica en niños menores de cinco años es la mortalidad provocada por infecciones gastrointestinales y respiratorias, las cuales pueden prevenirse con la lactancia materna exclusiva antes de los 6 meses de vida, ya que el lactante no necesita ningún otro alimento porque la leche materna le aporta todos los nutrientes necesarios, estimula el funcionamiento del sistema inmunológico, le protege contra la diarrea y las infecciones respiratorias agudas y mejora su respuesta a las vacunas.

Esta fuente afirma que en los países en vías de desarrollo, como Guatemala, únicamente el 37% de los niños menores de 6 meses son amamantados de forma exclusiva.

Respecto a la situación de estas enfermedades en Guatemala, Segeplan (2015) expone: “Las enfermedades de mayor prevalencia en la infancia se monitorean por medio de los sistemas rutinarios de vigilancia del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) y las encuestas periódicas de salud” (Segeplan, 2015, pp. 174).

La Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil (ENSMI) 2008-2009, citado en Segeplan (2015), corrobora la alta prevalencia de infecciones respiratorias agudas que aún se registra en el país, para esa medición, el 20.1% de niños y niñas menores de 5 años había padecido de tos y respiración agitada en las últimas dos semanas previas al Informe Final de los ODM. Esta prevalencia es mayor entre población rural, indígena.

Para atender estas patologías, el MSPAS ha diseñado un programa de atención específico que define lineamientos de prevención y atención integral según ciclo de vida, incluyendo a

la niñez. Las enfermedades que a lo largo de los años han representado una mayor proporción de las defunciones en la niñez son las neumonías y las diarreas. “Ambas causas, de tipo transmisible, junto con las de tipo carencial (desnutrición), han registrado una mayor disminución en el grupo de la niñez a lo largo de buena parte de los años de vigencia de la agenda de los ODM” (Segeplan, 2015, pp. 174).

A pesar de la problemática descrita anteriormente, según el medio digital Brújula (2016), la SAN no es un tema que se presente de manera permanente en la opinión pública.

2.6 Acciones y estrategias para la reducción de la desnutrición crónica en Guatemala

La situación de desnutrición crónica, y por tanto de INSAN, que padece el país ha sido foco de atención del Estado y diversas instituciones tanto nacionales como internacionales. Entre las más recientes se encuentran la Ventana de Oportunidades de los 1,000 días, el Pacto Hambre Cero y, la acción del gobierno actual, bajo la dirección de Jimmy Morales, la Estrategia Nacional para la Prevención de Desnutrición Crónica 2016-2020.

2.6.1 Ventana de Oportunidades de los Mil Días

Esta estrategia se deriva de la iniciativa Scalling Up Nutricion (SUN), un consenso internacional, endosado por numerosas organizaciones de Naciones Unidas, ONG, universidades y centros de pensamiento, para tener un impacto real en los indicadores de desnutrición crónica y aguda, y el Plan para Reducción de la Desnutrición Crónica (PRDC), formulada por el ingeniero Andrés Botrán (UNICEF, 2016).

El periodo gestacional (270 días) y los primeros dos años de vida (730 días) son los más importantes en términos de desarrollo mental, físico y emocional de la niñez, y ese periodo es lo que se llama “Ventana de oportunidades de los Mil Días”. Durante esta etapa se forma el ser humano y es en este momento en el que se puede lograr un impacto real en la disminución de la desnutrición crónica infantil (Unicef, 2016).

Las intervenciones en el marco de la Ventana de los 1,000 días son la promoción y apoyo de la lactancia materna, el mejoramiento de la alimentación complementaria a partir de los seis

meses de edad, el mejoramiento de prácticas de higiene, la suplementación de vitamina A, la suplementación de Zinc terapéutico, la provisión de micronutrientes en polvo, la desparasitación y vacunación de niños y niñas, la suplementación de Hierro y Ácido Fólico para prevención o tratamiento de la anemia en mujeres embarazadas, la prevención de la deficiencia de Yodo, a través de la sal yodada y la fortificación de micronutrientes a los alimentos básicos.

Estas estrategias han sido incluidas en las estrategias nacionales para la erradicación de esta problemática, como el Pacto Hambre Cero y la Estrategia Nacional 2016 – 2020.

2.6.2 Pacto Hambre Cero

El Plan del Pacto Hambre Cero fue la ruta del Gobierno del Presidente Otto Pérez Molina para hacer operativo el Pacto desde el Organismo Ejecutivo.

El Pacto Hambre Cero hace una distinción entre el “pacto” y el “plan” siendo el Pacto Hambre Cero el movimiento nacional para erradicar el Hambre. “Un Pacto de todos los sectores del Estado de Guatemala” (Sesan, 2012, pp. 10). Y el Plan del Pacto Hambre Cero es el instrumento del Gobierno para operar dicho Pacto, el cual, tiene especial énfasis en la Ventana de Oportunidades de los Mil Días.

“Es la concreción política y operativa del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN) 2012-2016. El plan es el instrumento que pretende enfrentar las causas inmediatas que producen el flagelo, así como las raíces estructurales que las determinan y que están relacionadas con la pobreza y la ausencia de desarrollo. Posee dos grandes propósitos: Enfrentar el hambre crónica y prevenir y mitigar el hambre estacional.” (Plataforma de Seguridad Alimentaria y Nutricional, 2017 – Plan del Pacto Hambre Cero)

Según Unicef (2016), los componentes directos del plan fueron la provisión de servicios básicos de salud y nutrición a la población vulnerable, la promoción de la lactancia materna y alimentación complementaria, la educación alimentaria y nutricional, los alimentos fortificados y la atención a población vulnerable a INSAN. Los componentes de viabilidad y sostenibilidad fueron el mejoramiento de ingresos y economía familiar, el agua y

saneamiento, la gobernanza local en SAN, las escuelas saludables, el hogar saludable y la alfabetización. Además, sus ejes transversales fueron la coordinación intra e interinstitucional, la comunicación para la Seguridad Alimentaria y Nutricional, la participación comunitaria, la equidad de género e interculturalidad, los sistemas de información en SAN y el sistema de monitoreo y evaluación.

Entre los resultados esperados, según la Plataforma de Seguridad Alimentaria y Nutricional (2017) se encontraban el reducir el hambre crónica infantil entre 2012 y 2015 y prevenir y mitigar el hambre estacional, lo que significaba evitar las muertes por desnutrición aguda, especialmente durante los meses más críticos del periodo anual del hambre estacional.

Para la presentación de sus resultados oficiales, según Sesan (2014), la muestra se basó los 4725 hogares encuestados de los 166 municipios priorizados (provenientes de los departamentos de Huehuetenango, Quetzaltenango, San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá, Quiché y Las Verapaces), de los cuales, 29% fue categorizado como urbano y 71% como rurales.

En referencia al aumento o disminución de la desnutrición crónica, según Sesan (2015), el Pacto Hambre Cero presentó una disminución de 1.7 puntos porcentuales en relación al informe de 2012, es decir, este indicador pasó de 59.9% en el año 2012 a 58.2% en el 2014. Sin embargo, Prensa Libre (2016) y la Alianza por la Nutrición expusieron que los resultados de este plan no presentaron avances significativos en la reducción de esta problemática. Además, ambos criticaron que los resultados no se presentaron de una manera pública.

Entre otros resultados del informe se encuentran:

“En la segunda encuesta se encontró una prevalencia de anemia de 29.9% entre la población cuya edad estaba entre seis y 59 meses. En la primera encuesta, la prevalencia encontrada fue de 34.4%”. (Sesan, 2014, pp. 31).

“Entre las mujeres en edad fértil, no embarazadas, se encontró que 48.5% presentaban sobrepeso. Esta cifra tiene a ser superior a la observada en la primera encuesta (45.2%)”. (Sesan, 2014, pp. 32)

“La prevalencia de anemia entre las mujeres en edad fértil evaluadas en esta segunda encuesta fue de 15.9%, con tendencia a tasas superiores en áreas rurales en contraste con áreas urbanas.

El comportamiento general sigue siendo similar a lo observado en la primera encuesta. (Sesan, 2014, pp. 32)

“El 38% de los hogares estaban consumiendo sal sin fortificar, 60% consumían sal cuyo nivel de fortificación se encontraba dentro de los rangos normativos, y 11% de las muestras de sal contenían niveles superiores a lo normativo de fortificación con yodo en el país”. (Sesan, 2014, pp. 32)

Como se puede observar en los resultados anteriormente descritos, estos no reflejan los objetivos de la investigación.

2.6.3 Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica 2016-2020:

Como medida para contrarrestar la problemática de la SAN, el gobierno actual, bajo la dirección de Jimmy Morales, presentó en el mes de marzo del año 2016 la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica 2016-2020, que tiene como objetivo la disminución en un 10% de la desnutrición crónica en los próximos cuatro años (SESAN, 2016).

Las acciones principales de la estrategia, según SESAN (2016) son, en el primer nivel de atención, el mejorar flujos de información, ampliar cobertura de servicios, fortalecer personal de atención y mejorar logística de insumos. Respecto al agua y saneamiento, el canalizar inversión municipal, lograr sistemas socialmente sostenibles y crear cultura de uso del agua. En relación a la disponibilidad de alimentos e ingresos y economía familiar, el introducir proteína a la dieta y fortalecer extensión agrícola. Por último, en el eje de cambio de comportamiento, el establecer modelo de abordaje y generar cambios a todo nivel. Entre las lecciones aprendidas del plan del gobierno anterior, sobre las que se fundamenta este plan se encuentran: el cambio de comportamiento es clave desarrollarlo a todo nivel, es indispensable el involucramiento de toda la sociedad y la generación de alianzas, el agua y saneamiento juegan un papel preponderante, todas las intervenciones tienen que llegar al mismo niño

menor de 2 años y a su hogar, es clave transparentar todos los procesos para lograr una gestión efectiva.

El 4 de marzo de 2016 se realizó la presentación de esta estrategia. Esta estrategia, pero principalmente este día, serán de interés para este trabajo de investigación ya que se analizará tanto cuantitativa como cualitativamente su cobertura mediática.

Según la Plataforma de Seguridad Alimentaria y Nutricional (2017), esta estrategia Se prevé beneficiar a un total de 401,887 menores de dos años y a 1, 515,530 mujeres en edad reproductiva.

A un año de la presentación de la estrategia, aún no se han hecho evidentes los resultados ni monitoreos oficiales de esta a la población guatemalteca.

Las diversas teorías presentadas con anterioridad se aludieron con el objetivo de respaldar este trabajo de investigación y de orientar en la interpretación de los datos obtenidos. La Seguridad Alimentaria y Nutricional es una problemática constante y creciente en Guatemala, por tanto, fue necesario indagar si los medios de comunicación cumplen la función de informar adecuadamente sobre el tema así como examinar el peso en agenda mediática que le dedican. Esto con la intención de evaluar la visibilidad que la problemática posee y los intentos que han dedicado para su solución.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), según la Ley Nacional de SAN en Guatemala (2005), es el derecho que posee toda persona a tener acceso físico, económico y social, oportuna y permanentemente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, así como su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa. Esta se conforma por cuatro pilares: disponibilidad de alimentos, acceso a los alimentos, consumo de alimentos y utilización o aprovechamiento biológico de los alimentos. Este derecho está garantizado y protegido tanto por instrumentos internacionales, como la Declaración de Derechos Humanos, como por instrumentos nacionales, Constitución Política de la República de Guatemala, entre otros.

Según SEGEPLAN (2015), el 46.5% de los niños menores de cinco años en Guatemala sufren de desnutrición crónica y, por tanto, de inseguridad alimentaria y nutricional. La región más afectada por esta problemática en Guatemala, es la región noroccidente, es decir, los departamentos de Quiché y Huehuetenango; siendo este último el departamento con mayores índices de desnutrición global en el país, con el 21.4%.

Sin embargo, según el medio digital Brújula (2016), la SAN no es un tema que se presente de manera permanente en la opinión pública, a pesar de que son los medios de comunicación actores importantes en la legitimación o desvaloración de las problemáticas sociales (Arroyo, 2011).

Freidenberg (s.f) argumenta que esta falta de permanencia mediática sucede en los medios de comunicación privados ya que estos definen su agenda en función lógica del mercado, es decir, según sea su capacidad de venta. Por otra parte, “cuando son de propiedad pública, actúan como instituciones del Estado que transmiten una determinada política pública y muchas veces se convierten en vehículos de lo que el gobierno de turno quiere que los ciudadanos conozcan” (Freidenberg, s.f, pp.1).

Como medida para contrarrestar la problemática de la SAN, el gobierno actual, bajo la dirección de Jimmy Morales, presentó en marzo de 2016 la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica 2016-2020, que tiene como objetivo la disminución

en el 10% de la desnutrición crónica en los próximos cuatro años (SESAN, 2016). Esta, por su impacto en la esfera social y como acción de una entidad estatal, dos de los componentes de la opinión pública (Azurdia, 2012); debió haber generado cobertura mediática y por tanto, opinión pública. Según McCombs citado en Petrone (s.f), los medios de comunicación tienen la capacidad de influenciar el establecimiento de los temas de interés público. Estos además, establecen su jerarquía y orientan las actitudes, opiniones y comportamientos de las personas a quienes se dirigen o informan.

Por lo anteriormente descrito y para conocer la manera como la SAN fue dada a conocer por los medios de comunicación durante y a partir de la presentación de la Estrategia Nacional, surgió la necesidad de preguntarse ¿cómo fue el tratamiento discursivo que Prensa Libre y Diario de Centro América dieron al tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) de marzo 2016 a marzo 2017?

2.1 Objetivos:

General

- Describir el tratamiento discursivo que Prensa Libre y Diario de Centro América dieron al tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) de marzo del 2016 a marzo del 2017.

Específicos

- Establecer el nivel de cobertura y abordaje que la SAN tuvo en la agenda de Diario de Centro América y Prensa Libre de marzo 2016 a marzo 2017, determinando cuál de los pilares referentes a la SAN es abordado con mayor frecuencia.
- Determinar la incidencia que la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica en Guatemala (2016-2020) ha tenido en la agenda mediática de estos medios, cuantificando el seguimiento que se la ha dado a la misma durante el primer año de ejecución.
- Establecer el encuadre enunciativo, textual e interactivo que presentan las notas informativas y de opinión sobre el tema de SAN, analizando con mayor profundidad las que tengan como idea principal la Estrategia Nacional.

- Analizar los argumentos con que se trata la SAN en estos medios y confrontarlos con los espacios dedicados a estos.

2.2 Variables:

Conceptual:

→ Tratamiento discursivo:

Forma en que los medios reflejan, producen y reproducen aspectos ligados a actitudes y posiciones respecto a un tema, que luego poseen influencia en el comportamiento y perspectiva que las personas expresan en relación a ese mismo tema (Zurbano y González, 2010).

→ Seguridad Alimentaria y Nutricional:

Derecho que tiene toda persona a tener acceso físico, económico y social, oportuna y permanentemente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, así como su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa. Esta se conforma por cuatro pilares, los cuales (según UNICEF, 2016) son:

- Disponibilidad de alimentos: cantidad y variedad de alimentos con que cuenta una persona, hogar, comunidad, municipio, departamento, región o país.
- Acceso a los alimentos: Es la posibilidad que tienen los individuos o familias para adquirir los alimentos, ya sea por medio de su capacidad para producirlos o comprarlos o mediante transferencias o donaciones.
- Consumo de alimentos: capacidad de la población para decidir adecuadamente sobre la forma de seleccionar, almacenar, preparar, distribuir y consumir alimentos a nivel individual, familiar o comunitario.
- Utilización o aprovechamiento biológico de los alimentos: Condición de salud del propio organismo para aprovechar al máximo todas las sustancias nutritivas que contienen los alimentos.

Operacional:

→ Tratamiento discursivo:

Para fines de esta investigación se utilizaron las categorías propuestas por Zurbano y González (2010) que son:

- Cantidad de noticias sobre el tema
- Sección donde se ubican esas noticias
- Tamaño de la publicación
 - Menos de media página
 - Media página
 - Más de media página
 - Una página o más
- Dimensión discursiva (Propuesta de Gallardo-Paúls y Enguix (2014):
 - Encuadre enunciativo
 - Relaciones léxicas que determinan la intención del hablante
 - Ideas principales y secundarias
 - Posición evidenciada (*A favor: la nota describe elementos positivos en relación al suceso. *En contra, las ideas centrales se enfocan en sucesos negativos relacionados al suceso. *Neutral, solamente describe el fenómeno)
 - Exposición del tema como derecho humano
 - Enunciación de SAN o inSAN
 - Encuadre textual:
 - Estructura básica del texto, puede ser:

- Narrativa (describe, explica, brinda ejemplos, cifras, contextualiza o hace referencia a consecuencias, soluciones)
- Argumentativa (presenta argumentos válidos, respaldados con evidencia)
- Encuadre interactivo:
 - Mecanismos lingüísticos de atribución discursiva que pueden ser interpretados como huellas de subjetividad y dialogismo
 - Fuentes
 - Documentación fotográfica o imágenes
 - Sucesos de la cotidianeidad relacionados con el tema

→ Seguridad Alimentaria y Nutricional:

Para fines de esta investigación se tomó en cuenta la SAN (o inSAN, según sea el caso) en la mención o tratamiento de alguno de sus pilares o componentes que (según UNICEF, 2016) son:

- Disponibilidad de Alimentos:
 - Variedad y cantidad de alimentos producidos en el territorio o comunidad así como los alimentos que se compran fuera de la comunidad o territorio
 - Presencia de plazas o mercados así como sus condiciones
 - Contar con suficiente tierra fértil
 - Suficiente agua y mantenimiento de las fuentes de agua
 - Suficientes bosques y plantas nativas
 - Suficientes animales silvestres
 - Almacenamiento adecuado de los alimentos

- Asistencia técnica a nivel comunitario para el aumento y diversificación de la producción
- Acceso a los Alimentos:
 - Acceso a empleos y a actividades generadoras de ingresos
 - Precios accesibles de los alimentos básicos que consume la población
 - Acceso a créditos para invertir en actividades de producción (analizar las condiciones y a quiénes)
 - Recursos para comprar o alquilar tierra
 - Dinero que envían familiares u otras personas de otros países
 - Ayuda alimentaria
 - Utilización del dinero para comprar alimentos cuando estos no se estén produciendo en el lugar
- Consumo de Alimentos:
 - Patrón de consumo alimentario local
 - Tipo de alimentos consumidos
 - Número de comidas al día
 - Frecuencia de consumo de cada alimento
 - Alimentos que se consumen o no dependiendo de las creencias
 - Prácticas de lactancia materna y alimentación infantil
 - Escuelas saludables que apoyan la implementación de alimentación escolar
 - Evitar el consumo de comida o bebida chatarra
 - Participación e implementación de actividades educativas en el manejo, preparación y consumo de alimentos

- Conocimiento y reconocimiento de alimentos fortificados con vitamina A, Yodo, Hierro, y Ácido fólico; así como su utilidad
- Distribución intrafamiliar de los alimentos
- Aprovechamiento biológico de los alimentos:
 - Niños con bajo peso para su edad
 - Casos de diarrea en niños
 - Coberturas de vacunación de niños y mujeres en edad fértil
 - Número de muertes en la comunidad y sus causas (relacionadas con la desnutrición)
 - Disposición y manejo de la basura en la comunidad para la prevención de enfermedades
 - Eliminación de vectores de enfermedades como ratas, moscas o zancudos
 - Charlas educativas en salud, nutrición e higiene
 - Mujeres embarazadas y su cuidado
 - Presencia de comadronas adiestradas para disminuir riesgos en el embarazo, parto y postparto

2.3 Alcances y límites

Se tomó en cuenta un medio de comunicación impresa con mayor difusión en el territorio guatemalteco, Prensa Libre (DOSES, 2013); también se consideró el diario oficial de la República de Guatemala, el Diario de Centro América. De estos, solamente fueron unidades de análisis las notas pertenecientes al género informativo y de opinión. Respecto al género informativo, se analizaron las piezas de las secciones Nacionales, Departamentales y las relacionadas a la economía nacional. Por otro lado, respecto al género de opinión, fueron tomadas en cuenta las columnas de opinión y editoriales. Las piezas encontradas en ambos géneros abordaron la situación de la SAN en el país, incluyendo la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica 2016-2020; durante el año 2016. No se incluyó a

otros medios de comunicación impresa, ni se tomó en cuenta la situación de esta problemática en otros países.

En relación a Seguridad Alimentaria y Nutricional, se consideró la mención o tratamiento de los cuatro pilares que la conforman. Estos son la disponibilidad, acceso, consumo y aprovechamiento o utilización biológica de los alimentos (Unicef, 2016).

2.4 Aportes

Este trabajo de investigación servirá a los estudiantes e instituciones que posean interés en el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional relacionada con medios de comunicación impresos; ya que actualmente, en Guatemala y Centroamérica no existe un estudio que relacione estas variables.

Servirá además a la Universidad Rafael Landívar y a la población guatemalteca como referencia de investigación académica sobre la problemática de la SAN evidenciada en medios de comunicación impresa en el territorio guatemalteco.

Por último, servirá también al Gobierno de la República de Guatemala, específicamente a la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional como evidencia del impacto en la esfera pública que tuvo el tema de la SAN durante y a partir de la presentación de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica 2016-2020.

III. MARCO METODOLÓGICO

La metodología de esta investigación combinó los enfoques cualitativo y cuantitativo ya que, como menciona Chen (citado en Hernández, Fernández y Baptista, 2014), esta metodología permite obtener una “fotografía” más completa del fenómeno estudiado, además, agrega Johnson (citado en Hernández, Fernández y Baptista, 2014) este también reconoce un sentido más amplio y permite una mayor visualización del problema.

3.1 Unidades de Análisis

Para esta investigación, las unidades de análisis fueron las notas informativas, columnas de opinión y editoriales publicadas en los ejemplares Prensa Libre, de uno de los medios de comunicación impresa de mayor alcance en el territorio guatemalteco (DOSES, 2013) y del Diario de Centro América, el medio oficial de la República de Guatemala. Se tomó en cuenta únicamente las secciones de Nacionales, Departamentales y las relacionadas a la economía nacional. El periodo de análisis fue de marzo de 2016 a marzo de 2017. En esas secciones se seleccionaron las notas informativas, columnas de opinión y editoriales relacionadas con el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), en la mención o tratamiento de alguno de sus cuatro pilares: disponibilidad, acceso, consumo y aprovechamiento biológico. Esto con el objetivo de evaluar cómo fue la cobertura mediática de la presentación de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica 2016-2020 del gobierno de Jimmy Morales y el seguimiento que se le brindó a la misma durante el primer año de ejecución.

Para esta investigación se reconoció como población a los 727 ejemplares de ambos medios, 362 de Prensa Libre y 259 de Diario de Centro América.

A partir de lo anterior, se determinó la muestra cuantitativa con la siguiente fórmula:

$$n = \frac{k^2 * p * q * N}{(e^2 * (N-1)) + k^2 * p * q}$$

Para Prensa Libre, con una población de 362 ejemplares (N=362), un nivel de confianza del 95% (k=1.96), un margen de error del 5% (e=5%) y p=q=0.5, la muestra, de tipo probabilística, analizada fue de 187 ediciones.

De igual forma, para Diario de Centro América, con una población de 259 ejemplares (N=259), un nivel de confianza del 95% ($k=1.96$), un margen de error del 5% ($e=5\%$) y $p=q=0.5$, la muestra, de tipo probabilística, analizada fue de 155 ediciones.

La selección de la muestra fue realizada por tómbola. El investigador dedicó una caja por medio; cada caja contuvo papeles con la fecha de publicación de los diarios en los rangos de fecha de marzo de 2016 a marzo de 2017 y aleatoriamente se sacaron 187 papeles de la caja correspondiente a Prensa Libre y 155 de la caja correspondiente a Diario de Centro América, con las fechas de las ediciones a analizar. Sin embargo, dos fechas no fueron elegidas aleatoriamente. Esas son el 4 de marzo de 2016 y de 2017, esto con el objetivo de comparar el tratamiento del día en que se presentó la estrategia nacional y el día en que se cumplió un año de su ejecución.

En el ámbito cualitativo se eligió una muestra homogénea, ya que se analizaron a profundidad únicamente las notas informativas y de opinión que tuvieron como idea principal la Estrategia Nacional; ya que, según Armijo (2009) la planificación estratégica en el ámbito público es una herramienta imprescindible para la identificación de prioridades y asignación de recursos, además, expresa la autora, es necesario que las estrategias se mantengan en constante evaluación para establecer control en la gestión y obtener los resultados deseados con el presupuesto designado.

3.2 Técnicas e instrumentos

Para la recolección y análisis de datos, esta investigación utilizó una sola técnica de investigación en dos modalidades. La técnica fue el análisis de contenido mediático y se utilizó en modalidad cuantitativa para estudiar las piezas en general y la modalidad cualitativa para el análisis de las piezas que tuvieron como tema principal la Estrategia Nacional, ya que de esta forma pudo evaluarse el seguimiento y el desempeño de este estrategia, así como sugiere Armijo (2009).

Análisis de Contenido Mediático

Berelson (1952, citado en Andréu 1998) sostiene que el análisis de contenido es una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación.

La objetividad se refiere al empleo de procedimientos que puedan volver a ser utilizados por otros investigadores que quieran verificar la información. La sistematización hace referencia a que el orden que se fije en la investigación sea el necesario para abarcar todo el contenido observado. Las dos características anteriores hacen posible la reproductividad del estudio (Krippendorff citado en Andréu 1998). Por otro lado, Berelson también pone como requisito la cuantificación, es decir, que la información del suceso pueda cifrarse numéricamente, por tanto, requiere de unidades e indicadores de los fenómenos que se quieren mostrar.

Hostil y Stone (1969), complementando a Berelson, abogan por una definición cualitativa de la técnica. Según estos autores, el análisis de contenido es una técnica de investigación para formular inferencias identificando de manera sistemática y objetiva ciertas características específicas dentro de un texto. El término “inferencias” se refiere fundamentalmente a la comunicación simbólica o mensaje de los datos, que tratan en general, de fenómenos distintos de aquellos que son directamente observables.

En ese último sentido, Krippendorff (1990) define el análisis de contenido como una técnica de investigación que tiene como objetivo formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse al contexto, es decir, al marco de referencias donde se desarrollan los mensajes y los significados.

3.2.1 Instrumento

Para la recolección de la información deseada, se utilizaron dos tablas de cotejo, una en modalidad cualitativa y otra para la modalidad cuantitativa. Según Mora (citado en Abascal 2016) esta es una herramienta que facilita el procedimiento de recolección de datos, ya que es basado en observaciones para rellenar casillas correspondientes.

3.2.1.1 Tablas de cotejo enfoque cuantitativo (Anexo 1)

Este conjunto de tablas tiene como objetivo sistematizar la información obtenida de las piezas, tanto informativas como de opinión, de una manera cuantitativa. Se utilizó una tabla para el género informativo, otra para el género de opinión y se dividirán estas tablas por medio analizado.

Las tablas dedicadas a analizar la información, fueron compuestas por tres partes. La primera es el encabezado, sobre información general: diario analizado, cantidad total de las notas presentadas en las secciones estudiadas y cantidad de piezas totales que se relacionan con SAN. La segunda parte contiene el conteo de las piezas, su titular, fecha de conteo, la relación que poseen con la SAN (pilar al que pertenece o si evidencia la Estrategia Nacional), la sección y el tamaño. Por último, la cuarta se interesa por cuantificar la relación que posee la pieza con los tres encuadres discursivos propuestos: enunciativo, textual e interactivo. Es necesario agregar que esta tabla contiene una casilla de observaciones, donde el investigador pudo realizar anotaciones significantes para el análisis de las piezas.

Por otro lado, las tablas dedicadas a cuantificar la opinión poseen, en la primera parte, un encabezado como el de la tabla anterior; en la segunda parte, información sobre el número de columna o editorial, así como si titular, fecha, autor y su relación con la SAN. En la tercera parte, también se cuantifica la relación con los encuadres discursivos pero intención distinta al del género informativo.

3.2.1.2 Tablas de cotejo enfoque cualitativo (Anexo 2)

Esta tabla tuvo como objetivo guiar el análisis cualitativo de las piezas que tuviesen como idea principal la Estrategia Nacional. A pesar de estar basado en la investigación de Gallardo-Paúls y Enguix (2014), específicamente en sus tres encuadres de análisis, las preguntas y forma de presentación fueron de elaboración propia. Esta tabla, al igual que la anterior, fue separada por medio y por género periodístico.

Ambas tablas se interesaron por buscar los mismos elementos del encuadre enunciativo, es decir, qué presentan sobre el tema. Sin embargo, difirieron en los encuadres restantes.

En la tabla para el género informativo, el encuadre textual tuvo la intención de profundizar en la calidad de la narración e información, principal función de este género. Mientras que en la opinión, se profundizó en la calidad y validez de la argumentación. Por otro lado, en el encuadre interactivo, se buscó analizar qué aspectos de la realidad influenciaron al periodista para llegar a tomar o evidenciar cierta postura. Esto se materializa analizando las fuentes y

las fotografías de las notas informativas y analizando los sucesos o hechos de la realidad a los que alude el género de opinión.

Ambos instrumentos de investigación fueron revisados por expertos de la comunicación e investigación.

El doctorando en comunicación Ramiro Macdonald, luego de revisar ambos instrumentos, no sugirió cambios.

Por su parte, la socióloga Silvia Trujillo sí sugirió adiciones y profundizaciones en ambos instrumentos. Para el instrumento cuantitativo tanto del género informativo como de opinión, sugirió cuantificar la cantidad de veces en que la SAN es tratada como derecho humano, además de profundizar en los criterios utilizados para determinar si la problemática es tratada como problema principal o secundario, también reflexionar sobre las características a utilizar para considerar la posición del autor en la nota, así como las características para medir la profundidad del hecho relatado. En relación a los instrumentos cualitativos, sugirió evaluar preguntas ambiguas como la percepción del investigador sobre la nota (en el encuadre enunciativo), desarrollar criterios para considerar si la información y opinión es de calidad o no (encuadre textual) y desarrollar los criterios para considerar en este instrumento la posición del periodista (encuadre interactivo).

Una vez realizados los ajustes con base en la validación de expertos, la investigadora procedió a hacer una prueba piloto de los mismos (anexo 3 a & b y anexo 4 a & b), donde se verificó su efectividad. Como producto de esta prueba, se consideró oportuno incorporar: la sugerencia de mención como derecho humano, brindada por Silvia Trujillo, pero con la diferencia de medir la alusión al derecho a la alimentación dado que es el objeto de estudio de la investigación, tomar en cuenta si el suceso es parte o se relaciona de alguna forma con la estrategia nacional y evaluar si lo descrito en la pieza enuncia SAN o inSAN en Guatemala; quedando el instrumento definitivo como se observa en el anexo 1 a & b y 2 a & b.

3.3 Procedimiento

Este estudio nació con el interés de analizar la relación que tiene la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) con las Ciencias de la Comunicación, teniendo como objetos de estudio la situación de la SAN en el país y la presentación y seguimiento que se le ha brindado

mediáticamente en el primer año de ejecución, a la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica 2016 – 2020. Se determinó, a través del planteamiento del problema y el marco teórico, que este caso puede ser analizado desde la cuantificación de características, así como a través de la interpretación de textos y el análisis cualitativo, para su profundización, aplicado a piezas provenientes de los dos diarios impresos; uno privado y con gran difusión, Prensa Libre y el diario público oficial de la República de Guatemala, Diario de Centro América; se llegó a esta conclusión luego de considerar el análisis que se puede obtener de esta comparación. Los antecedentes del tema de SAN revelan que este tema es, en su mayoría, visto desde el ámbito de salud y, muy pocas veces, analizado desde las ciencias sociales. Por esa razón, a través de la técnica de Análisis de Contenido Mediático en sus dos modalidades, se determinó el modo en que este tema es tratado por los medios de comunicación anteriormente mencionados y la aplicación al contexto que estos proveen. Luego de la recolección de los datos, se procedió a la realización del análisis de contenido de tipo cuantitativo, para luego realizar el cualitativo de las piezas que trataron como tema principal la estrategia nacional. Se concluyó en relación a temas como incidencia mediática y deficiencias de la estrategia y se recomendó según lo encontrado.

3.4 Tipo de Investigación

Esta investigación es de tipo mixto y posee un diseño explicativo secuencial. La investigación mixta surge de la combinación de ambos enfoques, cuantitativo y cualitativo. Además, incluye las mismas características de cada uno de ellos (Grinnell, 1997 citado en Tlatemoani 2013).

Según Galeano (2004, citado en Tlateomoani 2013), los estudios de corte cuantitativo pretenden la explicación de una realidad vista desde una perspectiva externa y objetiva. Su intención es buscar la exactitud y mediciones con el fin de generalizar sus resultados a poblaciones o situaciones amplias. En esta investigación se busca cuantificar cuán aludido es el tema de SAN en los medios establecidos.

La investigación cualitativa, según Denzin y Lincoln (1994) es multimetódica, naturalista e interpretativa. Es decir que permite al investigador indagar en situaciones de la vida cotidiana y además intenta interpretar esas situaciones en términos del significado que se crea colectivamente.

“La investigación cualitativa abarca el estudio, uso y recolección de una variedad de materiales empíricos –estudio de caso, experiencia personal, introspectiva, historia de vida, entrevista, textos observacionales, históricos, interaccionales y visuales– que describen los momentos habituales y problemáticos y los significados en la vida de los individuos” (Vasilachis, 2006, pp. 24).

En este trabajo, luego del análisis cuantitativo, se procedió a un análisis cualitativo de las piezas que trataron como idea principal la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica 2016 - 2020 y así enriquecer los datos encontrados en la primera fase.

Por su parte, Hernández, Fernández y Baptista (2014), describen el diseño explicativo secuencial como aquel donde la primera etapa consiste en recabar y analizar los datos cuantitativos, seguido del análisis de los datos cualitativos (que dependen del resultado de la primera etapa). Agrega que este diseño se utiliza cuando se desea profundizar en la obtención de los datos cuantitativos iniciales.

Cronograma

Elaboración de anteproyecto (capítulos I al III):

1. Definición de tema de investigación	2 semanas
2. Planteamiento del problema	2 semanas
3. Antecedentes	3 semanas
4. Marco teórico	3 semanas
5. Marco metodológico	1 mes

Elaboración de tesis (aplicación de capítulos I al III y elaboración de capítulos IV, V, VI y VII):

No.	Actividad	Fecha inicio	Fecha fin
1	Entrega/aprobación de anteproyecto a Facultad	10/8/17	28/8/17
2	Análisis cuantitativo Diario de Centro América	21/8/17	7/9/17
3	Análisis cuantitativo Prensa Libre	8/9/17	21/9/17
4	Reunión estudiante-asesora para definir la estructura de la redacción de resultados cuantitativos (estudiante presenta resultados obtenidos, sin redacción)	22/9/17	22/9/17
5	Redacción y entrega para revisión de análisis cuantitativo	23/9/17	24/9/17
6	Reunión estudiante-asesora para definir la estructura de la redacción de resultados cualitativos (retroalimentación cuantitativos)	28/9/17	28/9/17
7	Redacción y entrega del análisis cualitativo.	29/9/17	04/10/17
8	Reunión estudiante-asesora para definir la estructura de la redacción de discusión de resultados (retroalimentación cualitativos)	8/10/17	8/10/17
9	Redacción y entrega de presentación de resultados	9/10/17	10/10/17
10	Redacción y entrega de discusión de resultados	11/10/17	15/10/17
11	Redacción y entrega de conclusiones y recomendaciones (retroalimentación de discusión de resultados)	16/10/17	18/10/17
12	Entrega de retroalimentación conclusiones y recomendaciones	19/10/17	19/10/17
13	Realización de cambios sugeridos en todos los capítulos y unión de los mismos para impresión	20/10/17	21/10/17
14	Entrega de trabajo final para revisión por parte de la asesora	23/10/17	23/10/17
15	Retroalimentación del trabajo final	24/10/17	27/10/17
16	Realizar cambios sugeridos al trabajo final e impresión del mismo.	28/10/17	29/10/17
17	Solicitud de revisión final de tesis en facultad	30/10/17	30/10/17

IV. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

A continuación, se describen los resultados obtenidos en la recolección y análisis de datos realizados en Diario de Centro América y Prensa Libre, durante el primer año de ejecución de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica 2016 – 2020, tiempo comprendido entre el 4 de marzo de 2016 y el 4 de marzo de 2017.

Tal y como se menciona en el capítulo III de esta investigación, el análisis fue realizado en dos modalidades: cuantitativo y cualitativo. La estructura de presentación se realizó primero exponiendo los resultados cuantitativos y luego los resultados cualitativos. Además, esta se efectuó primero de manera global al exponer el panorama brindado por ambos diarios, para luego especificar los resultados por género periodístico y consignar datos específicos de cada medio.

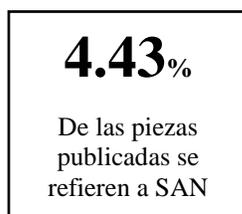
Resultados cuantitativos

- **Nivel de cobertura y abordaje al tema de SAN**

Este apartado se enfoca en el primer objetivo de esta investigación. Para su análisis, los indicadores utilizados fueron la cantidad de notas encontradas en el año de estudio, la cantidad de notas publicadas sobre SAN, la frecuencia de abordaje de cada pilar, así como la sección donde aparecía y el espacio dedicado a cada nota.

Cobertura

Durante el tiempo de estudio, ambos diarios publicaron 8,127 piezas, de las cuales 360 se refieren al tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional, lo que representa el 4.43% del total de piezas encontradas, tanto en el género informativo como en el de opinión.



*Ilustración 1: Cobertura de piezas de SAN
Elaboración propia.*

El mes con más piezas publicadas sobre SAN fue noviembre, con un total de 42 tanto informativas como de opinión. En ese mes ambos diarios enfocaron parte de la cobertura a la presentación de resultados de los programas gubernamentales o problemas sociales. Entre los temas abordados están: cifras e información sobre desnutrición, estado de las fuentes de agua, agua y saneamiento, remesas, precio de alimentos, actividades generadoras de ingresos y asistencia técnica en producción agrícola.

Con respecto al género informativo, en Prensa Libre se encontraron 3,867 piezas, de las cuales 183 se refieren a SAN, es decir, el 4.73%. Por otra parte, en Diario de Centro América, fueron cuantificadas 2,490 piezas y de estas, 128 pertenecen al objeto de estudio de esta investigación, representando el 5.14% de la cobertura, siendo 0.41 puntos porcentuales mayor que en Prensa Libre.

Diario analizado: Prensa Libre

Cantidad total de piezas informativas encontradas	3867
Cantidad total de piezas informativas encontradas sobre SAN	183
Porcentaje de piezas sobre SAN	4.73%

Diario analizado: Diario de Centro América

Cantidad total de piezas informativas encontradas	2490
Cantidad total de piezas informativas encontradas sobre SAN	128
Porcentaje de piezas sobre SAN	5.14%

Ilustración 2 y 3: Cobertura de piezas informativas de SAN en PL y DCA. Elaboración propia.

Por otra parte, en el género de opinión, en Prensa Libre se encontraron 1,041 piezas de las cuales solamente 10 abordaban alguno de los indicadores de SAN, representando el 0.96%. Por el contrario, de las 729 piezas de opinión encontradas en Diario de Centro América, 39 hacen referencia a SAN, es decir, el 5.34%. Nuevamente, Diario de Centro América registra mayor cobertura en el tema SAN, equivalente a 4.4 puntos porcentuales por arriba de Prensa Libre.

Diario analizado: Prensa Libre

Cantidad total de piezas de opinión encontradas: 1041	1041
Cantidad total de piezas de opinión encontradas sobre SAN: 10	10
Porcentaje de piezas sobre SAN: 0.96%	0.96%

Diario analizado: Diario de Centro América

Cantidad total de piezas de opinión encontradas	729
Cantidad total de piezas de opinión encontradas sobre SAN	39
Porcentaje de piezas sobre SAN	5.34%

Ilustración 4 y 5: Cobertura de piezas de opinión de SAN en PL y DCA. Elaboración propia.

Pilares de SAN y su abordaje

Como muestra la gráfica, el pilar de Seguridad Alimentaria y Nutricional mayormente abordado en ambos diarios durante el periodo evaluado fue el de la disponibilidad de alimentos con 139 piezas, tanto informativas como de opinión. A él le sigue el pilar del acceso a los alimentos (107 piezas), el pilar del consumo (17 piezas) y el aprovechamiento biológico (63 piezas).

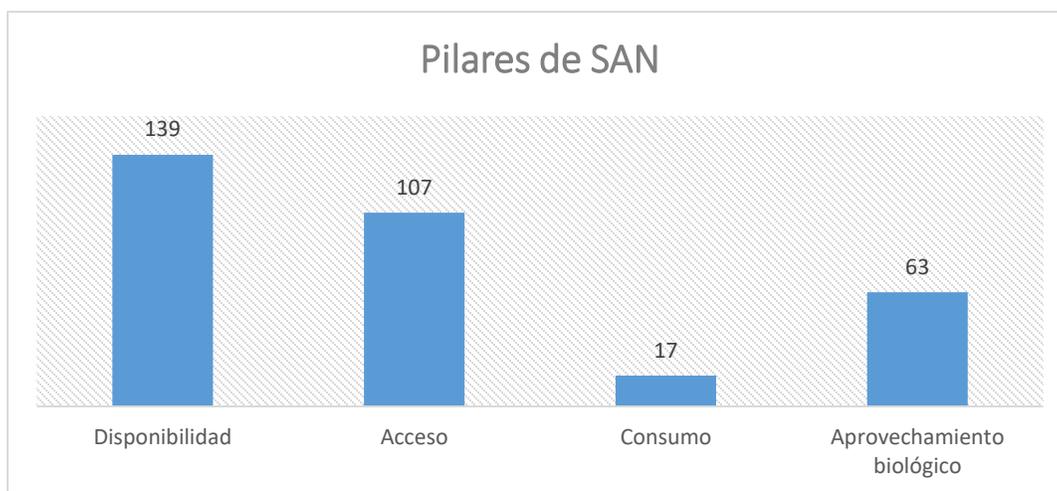


Ilustración 6: Pilares de SAN abordados. Elaboración propia.

Así como el pilar de la disponibilidad fue el más abordado, los indicadores mayormente tratados fueron los relacionados con el agua (estado de las fuentes de agua, agua y saneamiento) y la naturaleza (estado de bosques, plantas y especies nativas). También pudo identificarse la relación que este pilar y sus indicadores poseen con la contaminación y el cambio climático. Esta información fue obtenida de la columna de observaciones colocada en los instrumentos cuantitativos de ambos diarios.

En el género informativo, las secciones donde más aparecieron notas relacionadas con la SAN fueron: nacionales con el 46%, seguido por la sección de departamentales con el 40% y economía con el 14%. Asimismo, desde el género de opinión se abordó el tema de SAN con el 55% en las columnas de opinión y el 45% en editoriales.

ABORDAJE SOBRE SAN: SECCIONES GÉNERO INFORMATIVO



ABORDAJE SOBRE SAN: SECCIONES GÉNERO DE OPINIÓN

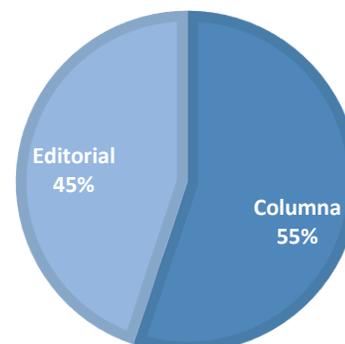


Ilustración 7 y 8: secciones abordadas. Elaboración propia.

En relación a los espacios dedicados a las notas que abordaron el tema de SAN en ambos diarios, el espacio mayormente otorgado fue el de menos de media página (45%); seguido por del de 1 página o más (21%); más de media página (18%); y media página (18%).

ABORDAJE SOBRE SAN: ESPACIOS DEDICADOS



Ilustración 9: espacios dedicados. Elaboración propia.

Los datos previamente mencionados, cambian cuando se compara cada diario individualmente, tanto en el género informativo, como en el de opinión. En lo que respecta al género informativo, Prensa Libre brindó mayor cobertura al pilar de la disponibilidad de alimentos, dato que se relaciona directamente con los indicadores de agua y naturaleza. Sin embargo, en Diario de Centro América el pilar mayormente abordado fue el de acceso a los alimentos y, con ello, los indicadores de ayuda alimentaria y el acceso a créditos, para ser canjeados por alimentos en mercados de Guatemala; seguido por el pilar de la disponibilidad que, aunque se relaciona con temas de agua y naturaleza, en este diario incluyó el tema de asistencia técnica para la mejora en producción agrícola.

Como puede observarse en la gráfica siguiente, el pilar menos abordado en ambos diarios fue el de acceso a los alimentos, es decir, que los indicadores de distribución intrafamiliar de alimentos, escuelas saludables, conocimiento de vitaminas y minerales, prácticas de lactancia materna, alimentación con pertinencia cultural, entre otros, casi no fueron evidenciados en los diarios y tampoco relacionados a la Estrategia Nacional.

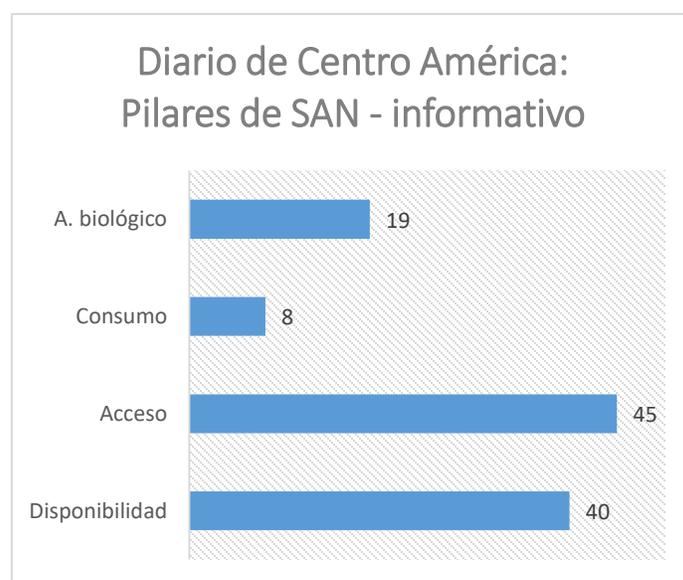
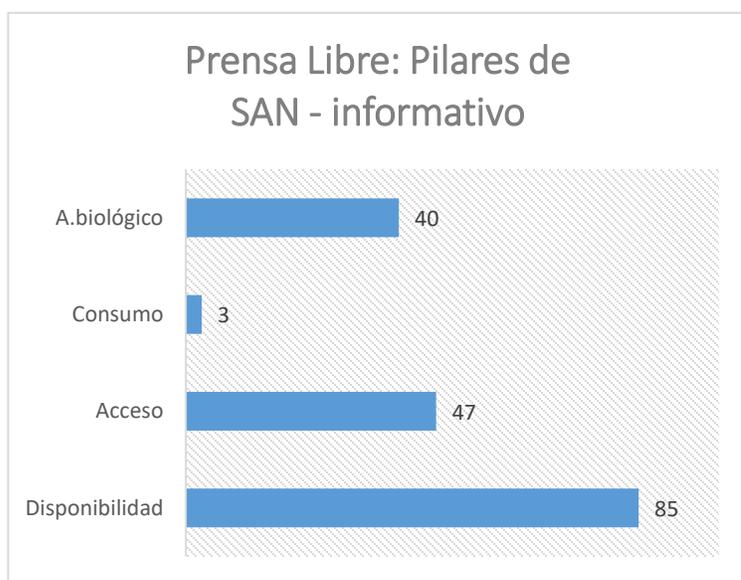


Ilustración 10 y 11: Pilares de SAN mayormente abordados en el género informativo por PL y DCA. Elaboración propia.

Con relación a las secciones del género informativo, es en el componente del abordaje donde más disparidad se presenta en los diarios. Prensa Libre publicó más notas sobre SAN en la sección de departamentales, teniendo un alto porcentaje designado (66%). En contra parte,

Diario de Centro América publicó más de las notas en la sección de nacionales (81%). Además, es importante recalcar que, en la sección de departamentales de ese diario, en gran parte de los días estudiados, no se realizaron publicaciones.

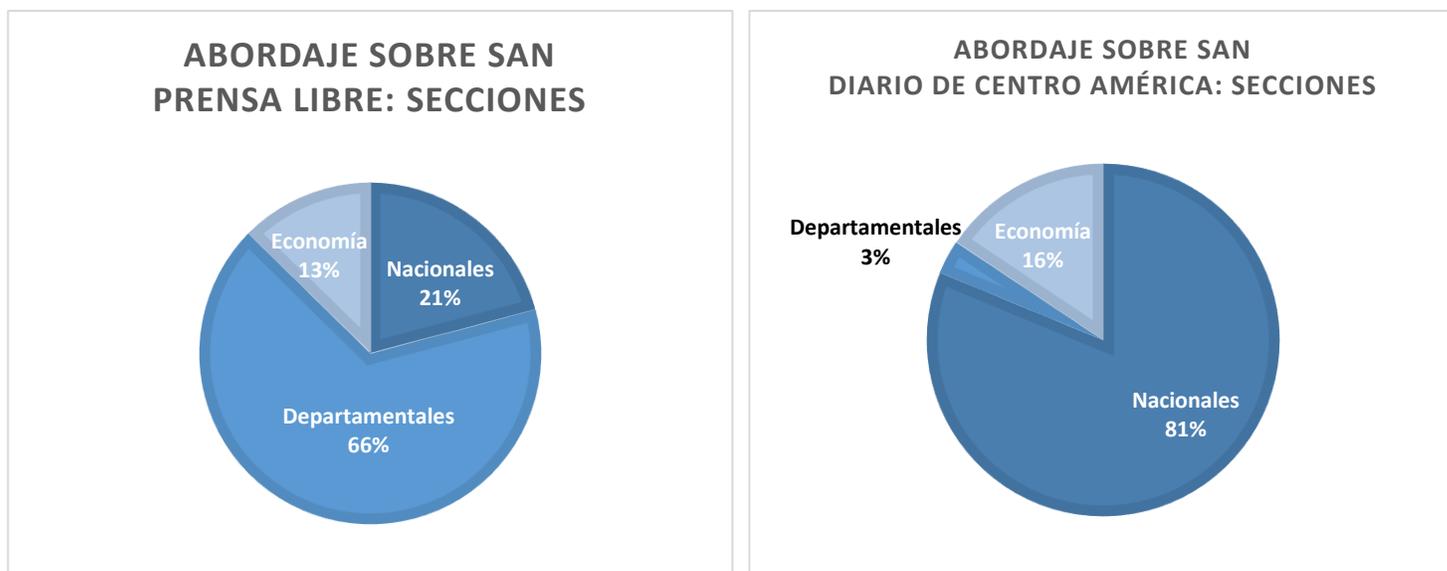


Ilustración 12 y 13: secciones abordadas por PL y DCA. Elaboración propia.

Respecto a los espacios dedicados, tanto Prensa Libre como Diario de Centro América destinaron más espacio a notas de menos de media página (48% en Prensa Libre y 41% en Diario de Centro América). Sin embargo, Prensa Libre tiene como la segunda columna más alta, las notas de una página o más (24%), mientras que Diario de Centro América posee como segunda columna más alta a las notas de media página (22%). Esto refleja que, aunque en ambos diarios la mayoría de espacios dedicados a SAN fueron reducidos, en segundo plano Prensa Libre dedicó más espacios, por tanto, más argumentos, fotografías u otros elementos sobre el tema.

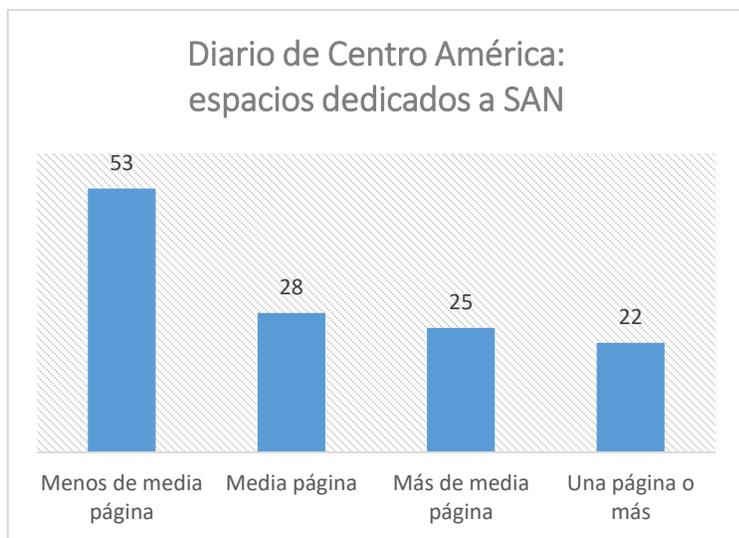
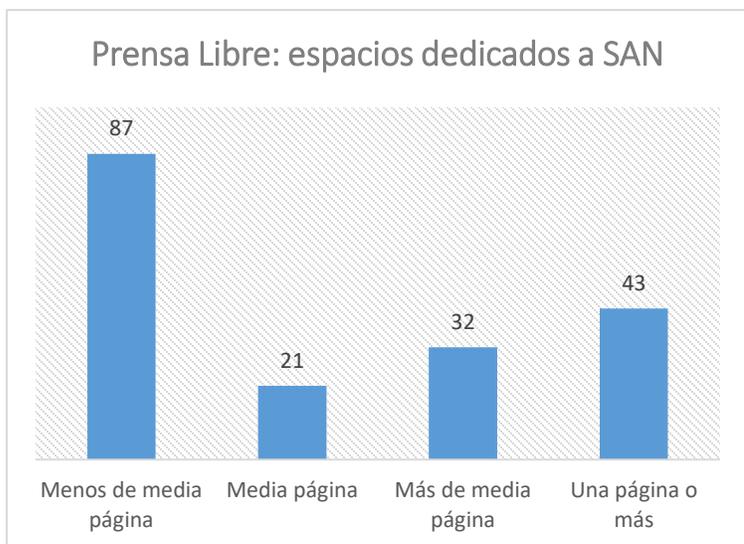


Ilustración 14 y 15: espacios brindados por PL y DCA.
Elaboración propia.

En lo que respecta al género de opinión, los pilares mayormente abordados fueron el de disponibilidad en Prensa Libre (45%), y el de acceso en Diario de Centro América (40%), resultados semejantes al del género informativo. Sin embargo, Prensa Libre no dedicó ninguna pieza de opinión a la discusión del pilar del consumo y Diario de Centro América, escasamente dedicó dos piezas al pilar de aprovechamiento biológico.

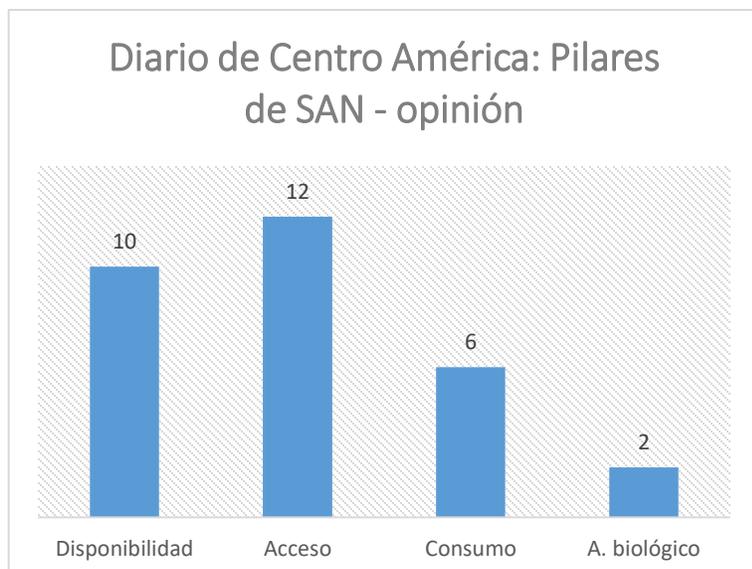
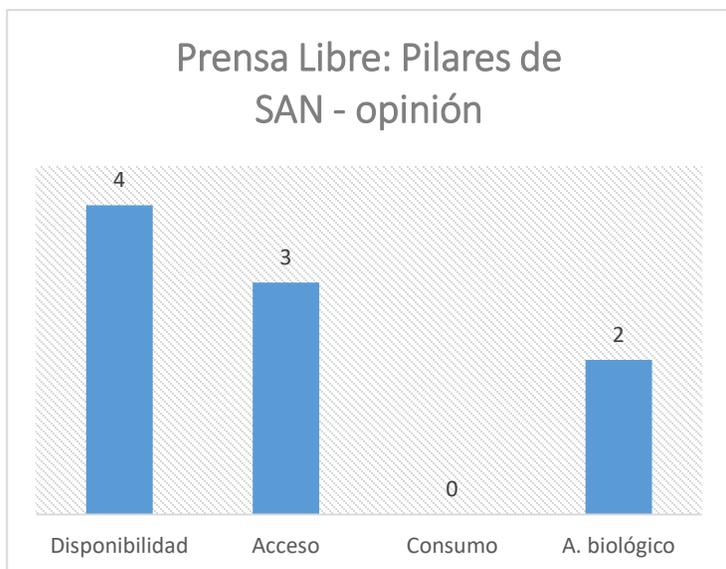


Ilustración 16 y 17: pilares de SAN abordados por PL y DCA en género de opinión. Elaboración propia.

Los espacios dedicados al género de opinión se midieron como editoriales o columnas. Prensa Libre dedicó 10 columnas de opinión para tratar temas de SAN, sin discutirlo en los editoriales. Diario de Centro América dedicó 22 editoriales al tema y destinó 17 espacios en las columnas de opinión. Sin embargo, es importante mencionar que pudo identificarse un patrón de temas en los editoriales de este diario, donde cada primera plana era extendida en el editorial de ese mismo día. Caso contrario en Prensa Libre, donde muy pocas noticias de primera plana eran discutidas desde la percepción del medio.

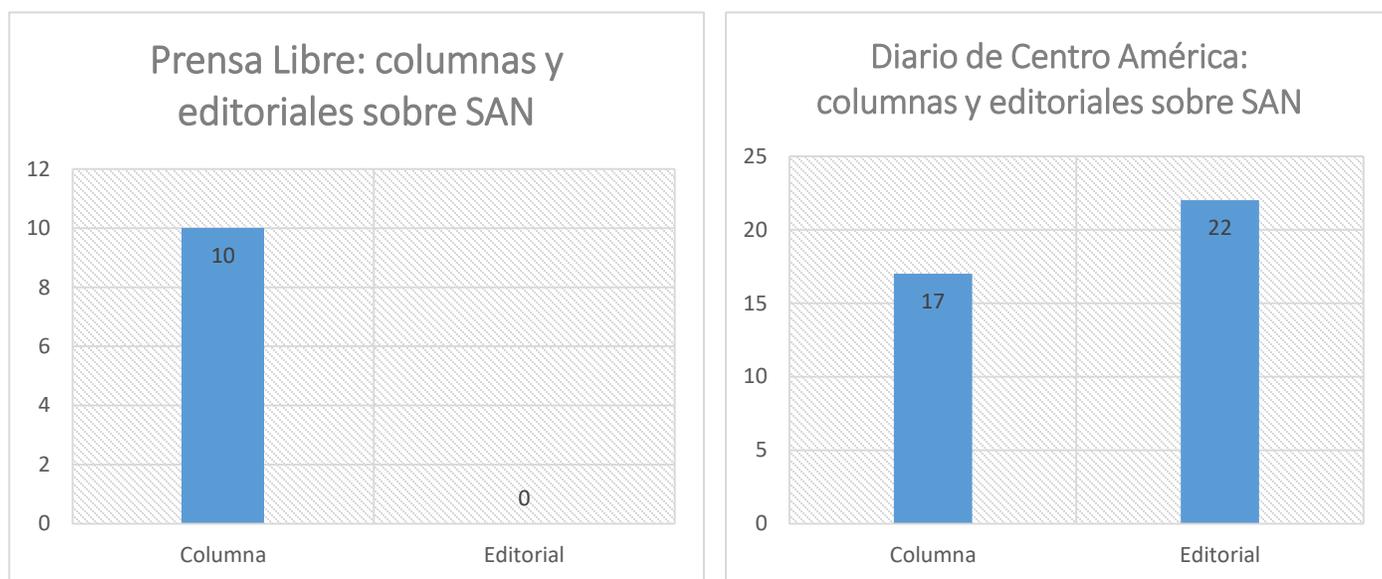


Ilustración 18 y 19: columnas y editoriales dedicados por PL y DCA al tema de SAN. Elaboración propia.

En las gráficas y descripciones evidenciadas anteriormente puede visualizarse que la cobertura que ambos diarios brindaron al tema de SAN no es nula. Al contrario, en promedio, cada diario publicó al menos una nota informativa o de opinión al día.

En el siguiente capítulo de esta investigación, Discusión de resultados, se profundizó y discutió acerca de la información aquí presentada.

- **Incidencia de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica 2016 - 2020**

Para la medición de la incidencia de la estrategia en las agendas mediáticas de ambos medios se tomaron en cuenta las menciones del nombre de la misma, el abordaje de su objetivo principal que es la reducción en el 10% de la desnutrición crónica entre 2016 y 2020, así como la mención o tratamiento de sus ejes principales: agua y saneamiento, inversión municipal, sistemas socialmente sostenibles y cultura de uso del agua, introducción de proteína a la dieta, fortalecimiento de la extensión agrícola y cambio de comportamiento.

De las 360 piezas sobre SAN obtenidas y mencionadas en el objetivo anterior, 34 abordan temas relacionados a la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica 2016 – 2020, lo cual representa el 9.36%.

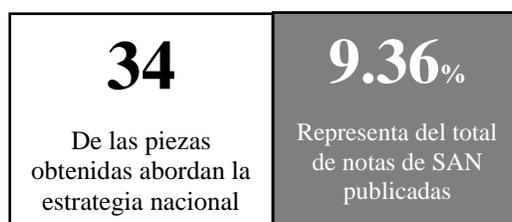


Ilustración 20 y 21: piezas relacionadas con la estrategia nacional. Elaboración propia.

De las 34 piezas mencionadas anteriormente, dos fueron publicadas el 4 marzo de 2016, día de la presentación de la estrategia; mientras que el 4 de marzo de 2017, a un año de la presentación de la misma, solamente una nota sobre SAN fue publicada, aunque esta no poseía relación con la estrategia nacional. Por tanto, fue evidente que no existió ninguna conmemoración del año de la misma y tampoco se mostraron los avances de su ejecución.

Además, es necesario destacar que de las 34 piezas que poseen relación con la estrategia nacional, solamente 17 la abordaron como idea principal; los 17 restantes, la trataron como

una idea complementaria. Solamente las 17 piezas que trataron como idea principal el tema, serán analizadas cualitativamente.

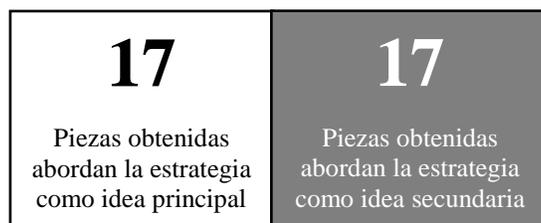


Ilustración 22 y 23: piezas que abordan la SAN en ideas principales y secundarias. Elaboración propia.

Al relacionar la estrategia nacional con los géneros periodísticos, fueron 24 las piezas informativas que trataban el tema, 8 en Prensa Libre y 16 en Diario de Centro América. Sin embargo, solamente 13 plantean como idea principal la estrategia. En el género de opinión fueron diez las piezas que abordaron este tema, 1 pieza en Prensa Libre y 9 en Diario de Centro América. Las diez piezas lo trataban como idea principal. Es pertinente agregar que, de las diez piezas mencionadas con anterioridad, cuatro fueron editoriales, todos publicados en Diario de Centro América.



Ilustración 24 y 25: piezas informativas y de opinión que abordan la estrategia. Elaboración propia.

- **Encuadres: resultados cuantitativos**

El tercer objetivo de esta investigación buscaba analizar el tratamiento discursivo brindado a las piezas de SAN cuantificadas, es por esa razón que se deseaba establecer los tres encuadres que lo componen. La primera mitad de este objetivo (establecer el encuadre enunciativo, textual e interactivo que presentan las notas informativas y de opinión sobre el tema de SAN) se realizó de manera cuantitativa, mientras que la otra mitad corresponde al análisis cualitativo que se mostrará más adelante.

Encuadre enunciativo

Para el análisis del encuadre enunciativo se tomaron en cuenta cuatro categorías: establecer si el tema es descrito como una idea principal o secundaria, determinar la posición evidenciada en la redacción de la pieza, conocer si el derecho a la alimentación fue aludido y evidenciar si lo argumentado en las notas representa seguridad alimentaria o inseguridad alimentaria. Estas categorías contribuyeron a definir lo que se dice sobre el tema.

El enfoque de ideas sobre SAN en las piezas encontradas fue, en su mayoría, principal (230), mientras que la SAN tratado como un tema secundario fue menor, con 130 piezas.

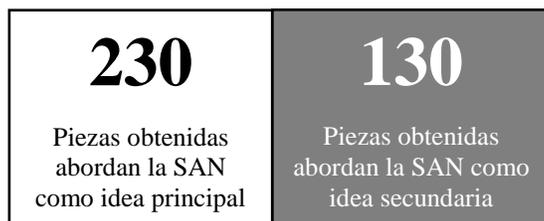


Ilustración 26 y 27: piezas que poseen la SAN como idea principal y secundaria. Elaboración propia.

Con relación a la posición evidenciada en los argumentos e ideas centrales del periodista, se estableció que de las piezas encontradas 111 poseen una posición a favor; 42 en contra; y 207

no evidencia posición. Al igual que la situación sucedida en el abordaje, estos datos cambian drásticamente al analizar cada diario de forma independiente.



Ilustración 28, 29 y 30: posiciones evidenciadas en piezas sobre SAN. Elaboración propia.

Por otra parte, también se identificó que el derecho a la alimentación fue poco aludido. Solamente en 5 de las 360 piezas encontradas sobre SAN se hizo referencia a este derecho.

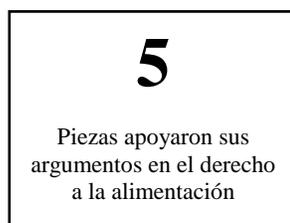


Ilustración 31: piezas que mencionan el derecho a la alimentación. Elaboración propia.

Por último, al analizar los argumentos presentados en las notas, se evidenció que 223 piezas mostraban situaciones de SAN y 137 situaciones de inSAN. Al igual que en situaciones previas, este dato se modifica notoriamente al analizar cada diario individualmente.

Como se menciona anteriormente, es necesario examinar cada diario estudiado para identificar diferencias en ambos.

Prensa Libre, en el género informativo incluyó 140 piezas que poseen como idea principal la SAN. Diario de Centro América, también en este género, evidenció 64 piezas como idea principal. Por otro lado, en el género de opinión, Prensa Libre publicó 5 notas con SAN como idea principal, mientras que Diario de Centro América publicó 21 de la misma forma.

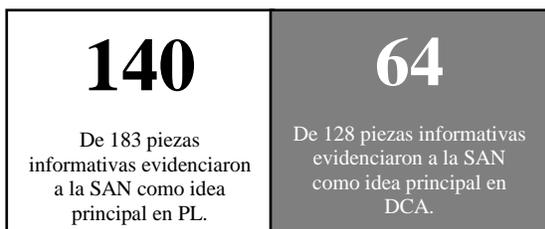


Ilustración 32: cantidad de piezas informativas que enuncian como idea principal a SAN. Elaboración propia.

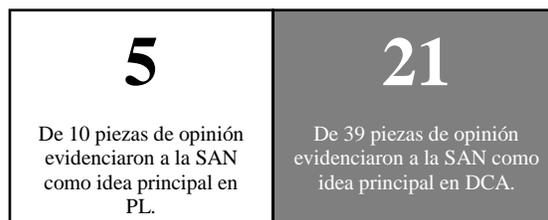


Ilustración 33: cantidad de piezas de opinión que enuncian como idea principal a SAN. Elaboración propia

En cuanto a las posiciones evidenciadas en las piezas encontradas, en el género informativo Prensa Libre enunció el 72% de las piezas encontradas de una manera neutra, es decir, sin tomar ninguna posición en relación al suceso; 18% en contra y el 10% a favor. Por el contrario, aunque en Diario de Centro América el 58% de sus notas se abordaron de manera neutra, este mismo diario también enunció un alto porcentaje a favor (42%), además no argumentó ninguna pieza en contra.

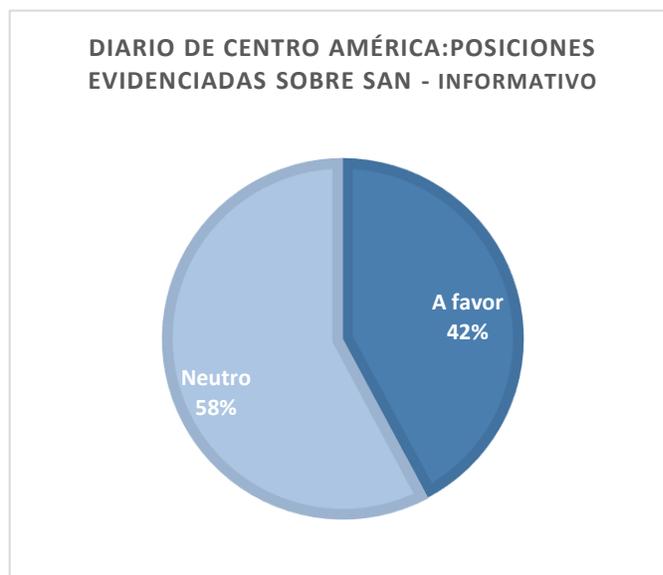


Ilustración 34 y 35: posición de piezas informativas en PL y DCA. Elaboración propia

Por otro lado, en el género de opinión, Prensa Libre evidenció 4 piezas con argumentos a favor, 6 en contra y ninguna sin posición evidenciada.

4 Piezas sobre SAN a favor	6 Piezas sobre SAN en contra	0 Piezas sobre SAN sin posición evidenciada
---	---	---

Ilustración 36, 37 y 38: posición de piezas de opinión en PL. Elaboración propia

Diario de Centro América, por su parte, justificó 34 piezas con argumentos a favor, 3 en contra y 2 sin posición evidenciada en el género anteriormente mencionado.

34 Piezas sobre SAN a favor	3 Piezas sobre SAN en contra	2 Piezas sobre SAN sin posición evidencia
--	---	---

Ilustración 39, 40, 41: posición de piezas de opinión en DCA. Elaboración propia

Con relación a la alusión del derecho a la alimentación, Prensa Libre publicó 2 piezas informativas que sí mencionan este derecho. Una de estas notas posee un espacio de más de media página, mientras que la otra ocupa un espacio de una página o más. En cuanto al género de opinión, ninguna pieza de este diario argumentó suposición en este derecho. Diario de Centro América, por su parte, publicó 1 pieza de género informativo, dedicándole más de una página, aludiendo a este derecho, mientras que 2 de sus editoriales argumentaron su posición en este.

2 Piezas de PL aludieron al derecho a la alimentación.	3 Piezas de DCA aludieron al derecho a la alimentación.
--	---

Ilustración 42 y 43: piezas que mencionan el derecho a la alimentación en PL y DCA. Elaboración propia.

Para finalizar, en el encuadre enunciativo, uno de los datos con mayor disparidad es el que evidencia los argumentos de SAN como seguridad o inseguridad alimentaria. Lo anterior se debe a que Prensa Libre expuso el 62.84% de sus notas informativas como inSAN, mientras que Diario de Centro América expuso el 91.41% como SAN. De manera similar sucede en el género de opinión. El 80% de las piezas de opinión de Prensa Libre enuncia inSAN, mientras que el 92.31% de este género en Diario de Centro América, evidencia lo contrario.

La situación de SAN o inSAN en el país es evidenciada de manera contraria en ambos diarios.

Ilustración 44: situación de SAN o inSAN en PL y DCA. Elaboración propia.

Encuadre textual

Este encuadre busca establecer el nivel de profundidad en la narración del género informativo y verificar la argumentación en el género de opinión. De manera global, de las 311 piezas informativas encontradas sobre SAN, 261 poseen un nivel suficiente en la profundidad brindada a las notas, lo cual representa el 83.92%. Además, de las 49 piezas de opinión, 44 argumentan claramente su posición, es decir, el 89.80%

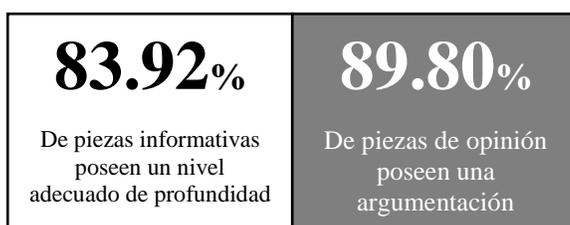


Ilustración 45 y 46: nivel de profundidad en notas informativas y argumentación notas de opinión. Elaboración propia.

Específicamente en Prensa Libre, el 72.68% de piezas informativas posee un nivel suficiente de profundidad en las notas informativas; mientras que, en Diario de Centro América, apenas el 53.91% alcanzaba el nivel adecuado. Este nivel estaba definido por poseer tres de las

siguientes características: describir, explicar, brindar ejemplos, cifras, contextualizar o hacer referencia a consecuencias o soluciones.

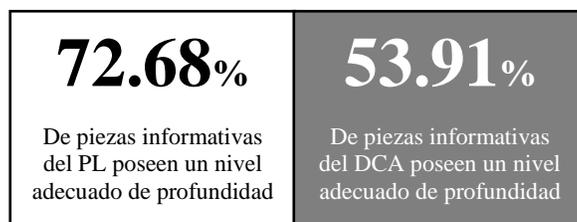


Ilustración 47 y 48: nivel de profundidad en notas informativas argumentación notas de opinión. Elaboración propia.

En cuanto al género de opinión, solamente 1 de las piezas de Prensa Libre no expresó claramente su argumentación, mientras que en Diario de Centro América fueron 4 las que estuvieron en la misma situación.

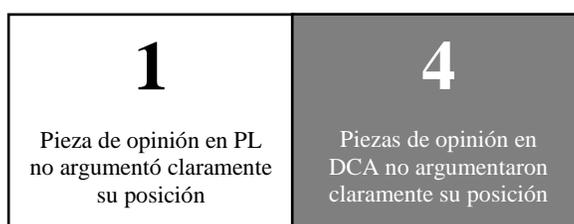


Ilustración 49 y 50: argumentación, notas de opinión en PL y DCA. Elaboración propia.

La argumentación del encuadre textual posee una estrecha relación con el indicador de posición del encuadre enunciativo, ya que analizando ambos puede evidenciarse que Prensa Libre argumentó mayormente una posición en contra, mientras que Diario de Centro América realizó sus argumentos a favor.

Encuadre interactivo

Este último encuadre busca establecer las conexiones que el periodista realiza entre la nota y sucesos o actores del mundo real. En el género informativo estas conexiones se utilizaron para complementar la profundidad de la nota, ya que se evaluó la presencia de fuentes y documentación fotográfica en la pieza. En el género de opinión, este encuadre se utilizó para establecer cuál fue el suceso que llevó al periodista a discutir sobre el tema.

En ambos diarios, el 95.50% de piezas informativas incluyeron en su narración tanto fuentes como documentación fotográfica. El 4.50% (14 piezas) restante incluyó solamente uno de los dos. Además, en el género de opinión, el 91.83% de las piezas hicieron referencia a algún suceso del mundo real relacionado con el tema de SAN; el 8.17% restante (4 piezas) no clarificaron el suceso o la razón que los llevó a escribir sobre el tema.

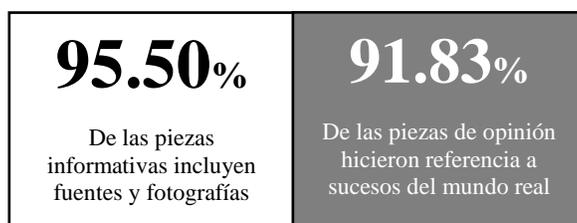


Ilustración 50 y 51: encuadre textual piezas informativas. Elaboración propia

Al analizar con mayor profundidad cada diario y género, Prensa Libre incluyó dentro de 176 de sus piezas informativas, tanto fuentes como fotografías y, las 7 restantes, solo incluyeron fotografías. Por otra parte, Diario de Centro América incluyó en 121 de sus piezas de este género ambos elementos, pero en 2 incluyó solo fotografías y en 5 sólo fuentes.

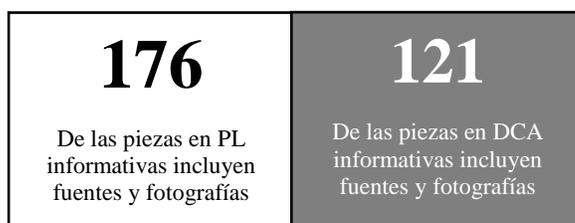


Ilustración 52 y 53: encuadre textual de PL y DCA en el género informativo. Elaboración propia

En lo que respecta al género de opinión, el 60% de las piezas en Prensa Libre sí clarificaron el suceso que ocasionó la discusión sobre el tema. Sin embargo, el 40% restante no evidenció este hecho. Por el contrario, el 100% de las piezas de opinión de Diario de Centro América sí evidenciaron la conexión de la pieza con algún suceso.

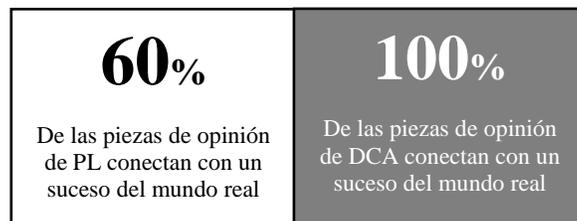


Ilustración 54 y 55: encuadre textual de PL y DCA en el género de opinión. Elaboración propia

Como puede evidenciarse en los resultados descritos anteriormente, los dos periódicos estudiados, aunque introdujeron la Seguridad Alimentaria y Nutricional en su agenda, muy pocas veces trataron el tema a causa de la Estrategia Nacional.

Es importante mencionar que, en Diario de Centro América, se evidenciaron otras estrategias y esfuerzos gubernamentales relacionados con SAN. Entre estos se encuentra principalmente el Tren de Desarrollo, estrategia que fue muy mencionada en dicho diario y que, a pesar de tratar la SAN en los departamentos donde más son afectados están por esta problemática, no es una estrategia que se dedique solamente a dicha situación.

Por otro lado, tanto el abordaje como el encuadre enunciativo muestran como un diario público y uno privado pueden evidenciar fuertemente sus posiciones en la cantidad y narración de sus publicaciones.

Resultados cualitativos

Como parte del diseño de esta investigación, los resultados cuantitativos revelan un panorama general sobre la problemática de SAN en el país. Sin embargo, son los resultados cualitativos los que profundizan en el fenómeno y enriquecen los datos encontrados en la primera fase. Desde el enfoque cualitativo se analizaron a profundidad las notas informativas y de opinión que presentaron como idea principal la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica 2016 – 2020. Como se demostró en los resultados cuantitativos, se obtuvieron 17 piezas que cumplen con esas características: trece del género informativo y cuatro del género de opinión.

El análisis se realizó por encuadre (enunciativo, textual e interactivo), estudiando primero las piezas informativas de cada diario y luego las de opinión. Luego de establecidos los encuadres, se procedió a examinar la relación de cada nota con el espacio dedicado para su publicación, parte del cuarto objetivo de esta investigación.

A continuación, se presentan los principales hallazgos obtenidos, los cuales siguen la siguiente estructura: género, medio, análisis según categorías, espacio destinado y encuadres. Al finalizar se presenta una comparación entre medios de los principales resultados obtenidos en cada uno.

Género informativo

Prensa Libre

En las secciones informativas analizadas en Prensa Libre se obtuvieron seis piezas de este género que cumplen con las características anteriormente descritas. Los titulares utilizados fueron: “Desnutrición: reducen ejes”, “Reconocen deficiencias”, “Planifican reducir la desnutrición”, “Buscan prevenir la desnutrición”, “Fin a desnutrición llevaría 90 años” y “Programas básicos no tiene ejecución”. Cinco noticias fueron publicadas en el año 2016 (4 de marzo, 8 de abril, 30 de mayo, 14 de noviembre y 23 de diciembre) y una en el año 2017 (26 de enero).

Las ideas principales que estas piezas informativas presentaron fueron: la reducción de ejes a trabajar en la estrategia de prevención de desnutrición crónica en comparación con el Pacto Hambre Cero; la insuficiencia del primer nivel de atención, (uno de los cuatro componentes de la estrategia); una reunión de jefes ediles para conocer su rol en el combate a la desnutrición, desde el ámbito de la estrategia nacional; una reunión de COMUSAN para concretar acciones para la disminución de la desnutrición en su departamento; la cantidad de niños que ya no pertenecen a las estadísticas de desnutrición crónica según el Estado, sin embargo puede que esos datos sean fraudulentos y; el análisis de dos componentes de la estrategia nacional (educación para el cambio de comportamiento y agua y saneamiento) que no fueron ejecutados a totalidad.

- **Encuadre enunciativo**

El encuadre enunciativo, como se plantea en el marco teórico de esta investigación, analiza el acto ilocutivo del periodista, es decir, la intención que este posee al momento de enunciar. Este toma en cuenta los elementos descritos en la pieza, para luego definir la intención que el emisor tuvo con ello. Los elementos analizados para determinar el encuadre enunciativo fueron: *frames* o encuadres delimitados en titulares, elementos relacionados con SAN, adjetivos utilizados, problemas evidenciados, relación con el derecho a la alimentación y el espacio dedicado.

Los *frames* o encuadres delimitados por los titulares de las notas encontradas permitieron identificar en primera instancia las posibles posiciones de los emisores y los temas abordados

en las piezas. Se develaron posiciones en contra tanto al momento de la presentación de la estrategia, a causa de la reducción de ejes, como en los resultados que la estrategia demostró durante y al final del primer año de ejecución. Los ejes valorados por las notas fueron: el primer nivel de atención, catalogado como crítico; educación para el cambio de comportamiento, catalogado como no ejecutado y agua y saneamiento, este último evidenciado como “inseguridad” durante la recolección cuantitativa de datos; el contraste de los datos cuantitativos evidenciados con la información cualitativa encontrada es uno de los beneficios que presenta el diseño explicativo secuencial que posee esta investigación.

Es importante destacar que el eje de educación para el cambio de comportamiento de la estrategia, se apoya en el tercer pilar de SAN (consumo de alimentos) que, en los resultados cuantitativos de esta investigación, fue el menos abordado de los cuatro pilares. De la misma forma, pudo identificarse sin posición a las piezas que abordaban los roles de los jefes ediles y delegados gubernamentales en municipios. Esta posición se relaciona con la poca profundidad de la nota.

Los elementos con los que la SAN fue relacionada en estas piezas fueron la estrategia y sus cuatro ejes de ejecución; la poca atención al cuidado de las mujeres embarazadas; municipalidades; delegados gubernamentales y su relación con las Comisiones Municipales para Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN). Se vinculó, además, a dos tipos de desnutrición: crónica y aguda, así como las estadísticas de reducción de estos dos males, los cuales no fueron presentados como verídicos; a las acciones de la Ventana de los Mil días; al presupuesto designado a las acciones de la estrategia y a su relación con el uso adecuado de recursos.

Los adjetivos también aportaron a la evidencia de posiciones. Para la descripción del problema de SAN se identificaron adjetivos tanto positivos como negativos. Entre los negativos se emplearon: grave, haciendo referencia a la disminución de ejes de la estrategia; crítico, en relación al primer nivel de atención; bajo e irreal, relacionado con la disminución en estadísticas de desnutrición; e incongruente, nulo y poco vinculados a la ejecución de programas básicos relacionados a la educación para el cambio de comportamiento y el eje de agua y saneamiento. Por otra parte, los adjetivos positivos fueron: adecuado y efectivo, utilizados por el presidente para justificar la baja de recursos en los ejes de ejecución a la

estrategia; y mejora, disposición y previsión, al momento de describir la participación de los jefes ediles y dependencias del Estado en la estrategia.

Con relación a la SAN, presentada como un problema en la sociedad guatemalteca, a pesar de que en Guatemala el 46.5% de los niños menores de cinco años sufren de desnutrición crónica y, por tanto, de inseguridad alimentaria y nutricional (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2015), no todas las piezas enfatizaron el tratamiento de esta información desde esa perspectiva. En la noticia publicada justo el día de la presentación de la estrategia nacional (4 de marzo de 2016), las descripciones enunciadas como “graves” hacen referencia a la reducción de ejes de la estrategia, más no a la SAN en el país. Esa nota no fundamenta su posición en estadísticas de SAN, sino en la comparación con la estrategia del gobierno anterior, el Pacto Hambre Cero. Por otro lado, la pieza publicada el 30 de mayo de 2016 se centra en los aspectos positivos que posee la disposición de los jefes ediles y dependencias municipales del Estado para el combate contra la desnutrición crónica. Sin embargo, este aspecto marcado como “positivo” es una de las responsabilidades de estas entidades gubernamentales, por tanto, es su trabajo, no su elección, el mantener condiciones de vida adecuadas (servicio de agua potable, centros de salud abastecidos, alimentación escolar, etc.) en su municipio.

Por otra parte, uno de los resultados más sorprendentes de esta investigación fue determinar que ninguna de las piezas que trataron el tema de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica 2016 – 2020 relacionó sus acciones con derecho a la alimentación, a pesar de ser este uno de los derechos que debe de garantizar el Estado.

Por último, para cerrar los elementos de análisis del encuadre enunciativo y para aportar al cuarto objetivo de esta investigación fue necesario profundizar en los argumentos presentados en estas piezas y contrastarlos con los espacios dedicados a ellos. La pieza publicada el 4 de marzo de 2016 fue una de las más polémicas, debido a que su descripción, cifras y argumentos se enfocaron en señalar fuertemente al Estado de Guatemala por la disminución de ejes y presupuesto para una estrategia tan ambiciosa, catalogando así esta acción como grave. A pesar de la acusación descrita, el periodista dedicó a la exposición del tema un espacio de menos de una página, acción que afectó directamente los fundamentos de la nota, la cual está compuesta solamente por una corta idea central. También, la nota

publicada el 8 de abril de 2016, a pesar de que posee como idea principal la crisis en el primer nivel de atención en salud, solamente dedicó media página a su exposición, el segundo menor espacio medido en esta investigación.

Además, así como hubo piezas que mostraron incongruencia en el espacio dedicado a la presentación de la información, hubo otras que sí otorgaron un espacio adecuado; tanto para exposición de la información, como para profundizar en ella. En el caso de solo exposición de la información, dos piezas dedicaron menos de media página. Estas fueron las publicadas el 30 de mayo y el 14 de noviembre de 2016, ambas se enfocaron en presentar de manera superficial el hecho. En contra parte, las piezas publicadas el 23 de diciembre de 2016 y el 26 de enero de 2017, se dedican a profundizar en la exposición de sus argumentos y guiar el análisis del lector en temas como la falta veracidad de las estadísticas de disminución de desnutrición presentadas por el gobierno y la falta de acción en programas básicos que pudieron fortalecer la estrategia nacional: educación para el cambio de comportamiento y agua y saneamiento. Ambas piezas, dedicaron más de media página a su la información, el segundo mayor espacio considerado en esta investigación.

A partir de lo anteriormente descrito puede afirmarse que, con respecto al encuadre enunciativo de la información, Prensa Libre mostró a la SAN tanto de manera positiva como negativa, tomando en cuenta elementos de la estrategia, como sus ejes de acción y seguimiento durante el año (considerando su lanzamiento y presentación de resultados del primer año de ejecución). Por otro lado, este diario y género demostró, tanto congruencias e incongruencias en la dedicación de espacios a sus piezas.

- **Encuadre textual**

El encuadre textual, desde la perspectiva de Gallardo-Paúls y Enguix (2014) se enfoca en analizar la estructura del texto, dividiéndola así en narrativa para las piezas informativas y argumentativas para las piezas de opinión. Estos autores expresan que es necesario analizar si estas estructuras se cumplen ya que el no hacerlo también devela elementos importantes. Indican, además, que existen diferentes niveles de narratividad, entre los cuales se encuentra el relato, siendo este más profundo que la simple exposición de los hechos. Este encuadre fue analizado desde los siguientes elementos: análisis sobre la función informativa, calidad de la información y la evidencia presentada para la validación de esa información.

En relación al análisis de la función de informar, todas las piezas encontradas brindaban hechos informativos, sin embargo, lo hicieron a diferentes niveles; hecho que se relaciona directamente con la calidad de la información presentada. La pieza del 4 de marzo de 2016 presentó información poco profunda e insuficiente ya que no exteriorizó temas como el presupuesto de la estrategia nacional o cuáles son las acciones de la Ventana de los Mil Días, a pesar de que algunas de sus críticas se enfocaban en estos temas, además, pudo identificarse un desbalance en las notas, ya que el periodista presentó solamente argumentos en contra. La pieza del 8 de abril de 2016 cumplió con el relato de una información conectado causas y consecuencias, caso similar a las notas del 23 de diciembre de 2016 y el 26 de enero de 2017, ya que éstas también presentaron un alto nivel en la calidad de la información presentada, con diversidad de fuentes y cifras, que ayudan a la explicación de contextos y situaciones. Sin embargo, las notas del 30 de mayo y del 14 de noviembre también presentan similitudes, aunque contrarias a las piezas presentadas con anterioridad. Las piezas de estas dos publicaciones solamente exponen información, existe carencia de elementos de análisis o veracidad como cifras, ejemplos y lectura de contextos.

Por otro lado, es importante destacar los elementos de validación de información que utilizaron los periodistas para respaldar la nota. Estos en su mayoría fueron: cifras estadísticas, fotografías y fuentes oficiales. En el caso de la pieza que aborda la presentación de la estrategia nacional, a pesar de la deficiencia de profundidad en la nota, esta presenta como elemento de validación la comparación de la estrategia actual con el Pacto Hambre Cero, elemento que podría haber sido mejor utilizado para brindar elementos de análisis a la nota. Otra pieza importante a destacar en este elemento es la del 8 de abril de 2016 debido a que, a pesar de no poseer cifras estadísticas para fundamentar el argumento de la crisis en el nivel de atención primario, expone uno de los ejemplos más concurridos en las clínicas que demuestran la crisis de la situación y, ese ejemplo, es el de la muerte de neonatos a causa de la aspiración de materia fecal.

Tal como mencionan Gallardo-Paúls y Enguix (2014), a pesar de que el género informativo, por naturaleza, posee un encuadre textual de tipo narrativo, es necesario profundizar en la calidad de esa narración, ya que como se evidencia en los casos aquí presentados, no todas las piezas utilizan fuentes de información que respalden los hechos descritos.

- **Encuadre interactivo**

El encuadre interactivo centra su atención en la intertextualidad que el periodista le brinda al lector para que este pueda realizar conexiones. Esto también puede definirse como otros elementos alrededor del suceso de los que el periodista puede valerse para expresar su enfoque u opinión. Uno de los principales recursos para este encuadre son las fuentes enunciadas. Entre los elementos de análisis de este encuadre se encuentran: fuentes enunciadas, postura de cada fuente, aportes realizados por las fotografías o imágenes del tema y determinar si es en los elementos anteriores, puede definirse la postura del periodista.

Dentro de las fuentes citadas en las piezas estudiadas se encontraron: fuentes gubernamentales como la presidencia de la república, el Comisionado para la Reducción de la Desnutrición Crónica, vice ministro de hospitales, jefes ediles, delegado del sistema nacional de SAN, la vicepresidencia de la república, la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Ministerio de Salud y la diputada Nineth Montenegro. Además, entre las fuentes civiles se mencionaron: ASIES y la Alianza por la Desnutrición.

Con relación a la postura manifestada por cada fuente es necesario evidenciar que cada fuente se encuentra a favor de la ejecución de la estrategia. Sin embargo, algunos de estos apoyos son condicionados, por ejemplo, tanto la diputada Nineth Montenegro como la Solidaridad por la Alianza por la Desnutrición más que apoyar la estrategia, apoyan la correcta ejecución de los recursos destinados para esta; es decir que apoyan a la transparencia de la misma, si lo contrario llegara a ocurrir, este apoyo sería cancelado. Además, aunque algunas de estas fuentes se pronuncian positivamente ante la estrategia, el enfoque del periodista hace que ciertas fuentes tengan más peso o validez que otras. Por ejemplo, en la nota del 8 de abril de 2016, el periodista se enfoca en la crisis del nivel de atención primario en hospitales, para lo cual utiliza como fuente al viceministro de hospitales quien a pesar de estar a favor de la ejecución de la estrategia “recordó que tiene un plan de acción” para mejorar en dicha área, enunciado que evidencia la falta de acción de este servidor público en su quehacer.

Por otro lado, al analizar qué aportes realizan las fotografías o imágenes a la nota, pudo obtenerse la siguiente información: la pobreza y la desnutrición poseen una estrecha relación (esta afirmación se extrajo de una fotografía que encuadraba a una familia con síntomas de desnutrición y su cocina... que no poseía más que un poco de leña y tierra); entre las causas

de mortalidad infantil se encuentra la acción tardía de centros de salud (esta fotografía presentaba al menos cinco madres quienes llenaban la sala de espera del hospital de Sololá, con hijos menores de dos años en sus brazos a esperas de su tratamiento); los jefes ediles y representantes municipales de dependencias del Estado conocen de desnutrición a través de pantallas y cañoneras y no en el estado de su gente (así fue como los periodistas mostraron las reuniones de COMUSAN en las fotografías: un salón y gente reunida frente a pantallas aprendiendo de desnutrición); los principales afectados por inSAN son niños menores de dos años y madres; por último, algunas evidencias de desnutrición crónica con poca altura para la edad, cabello decolorado y ralo y cráneo resaltado.

Por último, pudo establecerse que la posición del periodista se evidencia, además de en las fuentes e imágenes, en el enfoque que este último brinda. Un ejemplo de lo anterior es la nota del 4 de marzo de 2016 ya que la fuente está a favor de la estrategia, pero el contexto recreado en la nota, que se evidencia principalmente en la redacción de adjetivos, presenta a la estrategia como no adecuada, es decir, en contra. Otros casos, como el de la pieza del 30 de mayo de 2016 demuestra que, aunque la fuente esté a favor de la estrategia, si la información presentada no es profunda, ni llama al lector al análisis, la simple exposición de los hechos no genera ninguna posición.

El tratamiento discursivo brindado por el género informativo de Prensa Libre es crítico ya que la información presentada es: situaciones de inSAN donde no existen acciones por parte del Estado, acciones de este último que, aunque ejecutadas, no resuelven el problema de SAN y cuestionar si la información que presentan las entidades gubernamentales va acorde a la evidenciada en la realidad nacional. Además, la información que presenta este diario es respaldada por los mismos actores institucionales de SAN (SESAN, vicepresidencia de la república, comisionado contra desnutrición), contrastada con la información que brindan ciudadanos que padecen de la problemática y actores civiles (ASIES, Alianza por la Desnutrición). Es este balance en la nota el que invita al análisis por parte del lector, lo cual invita a la toma de posiciones, cumpliendo así su papel como actor en la opinión pública.

Además, es importante mencionar que aunque la Katholische Universität Eichstätt-Ingolstadt (s.f), enfatiza que en el género informativo el periodista no debe realizar opiniones ni juicios de valor, existen métodos para inferir e interpretar estas posiciones. Uno de estos métodos es

el análisis de los tres encuadres del tratamiento discursivo, que además de evaluar el texto, esta se enfoca en el análisis de la pieza de manera global, tomado en cuenta: fuentes, fotografías, contextos, ejemplos, etc.

Diario de Centro América

En las secciones informativas analizadas en Diario de Centro América se encontraron siete piezas de este género que cumplen con las características mencionadas anteriormente. Los titulares utilizados fueron: “Estrategia lograría bajar desnutrición”, “BM ofrece apoyo contra desnutrición en el país”, “Socializan la estrategia contra la desnutrición”, “Reprogramarán gastos en salud”, “206 mil niños serán atendidos este año”, “Desnutrición motivo de reunión” y “Articularán acciones para mitigar el hambre”. De ellas, cuatro fueron publicadas en el año 2016 (4 de marzo, 6 de mayo, 23 de mayo y 30 de diciembre) y tres en el año 2017 (dos el 26 de enero y una el 15 de febrero).

Las ideas principales que estas piezas informativas presentaron fueron: la presentación de la estrategia nacional para la mitigación de la desnutrición; el apoyo del Banco Mundial hacia la estrategia nacional; la presentación de la estrategia en uno de los municipios priorizados para su ejecución; el aumento del presupuesto designado para el nivel de atención primario en salud; la población a beneficiarse con las acciones de las estrategias en el año 2017; el establecimiento de planes de acción por parte de jefes ediles y organizaciones comunitarias para la prevención de la desnutrición; y el inicio de actividades relacionadas a la estrategia en los municipios priorizados para 2017.

- **Encuadre enunciativo**

Los *frames* o encuadres encontrados en los titulares de las piezas publicadas en Diario de Centro América permitieron identificar solamente posiciones a favor relacionadas con la presentación de la estrategia y las acciones gubernamentales, que también son parte de la estrategia para la mitigación de la desnutrición. Por otro lado, no se evidenciaron posiciones en el resto de titulares que abarcaron temas como el apoyo del Banco Mundial a la estrategia; la inclusión de los municipios priorizados en el trabajo de la estrategia; la reprogramación del presupuesto para uno de los cuatro ejes de la estrategia; y el primer nivel de atención. Es

importante destacar que el no develar una posición en las piezas analizadas, tiene una estrecha relación con la poca profundidad que se le brindó a muchas de ellas.

Con relación a los elementos vinculados hacia la SAN, el primero que fue presentado en la nota del 4 de marzo fue el evidenciar a la SAN como una problemática constante y creciente, tanto, que “ha conllevado esfuerzos de hasta 10 años para su control”. Además, también relaciona a las entidades que formarán parte de esa estrategia, entre las que se encuentran la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) liderada por su secretario, Germán González Días; cooperación internacional (entre ellas UNICEF), la principal fuente de financiamiento; y departamentos de occidente, los principales afectados por el flagelo. Por otra parte, las piezas también vincularon a los niños menores de dos años como los principales afectados, jefes ediles como principales actores, los cuatro ejes de ejecución y un presupuesto de Q800 millones. Es importante mencionar que la SAN y la desnutrición fueron vinculadas al “hambre”, sin embargo, no necesariamente los tres conceptos deben de estar relacionados, ya que no son sinónimos. Este enunciado posee relación con que los resultados de la Estrategia Nacional de Prevención de la Desnutrición Crónica 2016 – 2020 mostrados en este mismo diario y encontrados en el análisis cuantitativo, no mostraron resultados relacionados solo a desnutrición crónica, sino a desnutrición aguda; tipo de desnutrición que sí está directamente ligado al concepto de hambre. Por otra parte, es necesario recordar que, según los resultados cualitativos de esta investigación, el pilar más tratado en este diario fue el de acceso a los alimentos, el cual está estrechamente relacionado con la ayuda alimentaria en situaciones de hambre estacionaria. Es en esta relación donde se evidencia uno de los principales déficits de la estrategia.

Las características expresadas de la estrategia fueron: integral, enlace entre lo local e internacional, expertos en el tema, beneficioso, plausible, personalizado, idóneo, ancestral, vinculado, verdadero y adecuado. Mientras que los argumentos que respaldan a la SAN como problemática fueron: la situación de inSAN se hace presente especialmente los departamentos de occidente en Guatemala, sin embargo la cooperación internacional aportó 668.52 millones para su tratamiento; a pesar de que actualmente el 41.7% de los niños menores de cinco años poseen desnutrición crónica, con la estrategia, para el 2019 reducirá ese porcentaje a 31.7%; la administración anterior no designó presupuesto para el primer

nivel de atención en salud, sin embargo, la ministra actual dedica al menos un 26% de su presupuesto total para este eje de la estrategia; a pesar de que en 82 municipios la inSAN es una problemática constante, con la estrategia, 206 mil niños podrán ser beneficiados; por último, a pesar de los altos porcentajes actuales de desnutrición en el país, el Estado está planeando a futuro el iniciar de lleno con las acciones de la estrategia.

Todos los adjetivos utilizados para la descripción de la SAN en este diario develan características positivas en relación al suceso, a pesar de que situaciones de inSAN también fueron presentadas. Es decir, a pesar de que la inSAN existe en Guatemala, ya que sí se demostraron cifras y comentarios sobre ello, las acciones del Estado, según como fueron presentadas en estas piezas, amainarán la problemática.

Por otro lado, al igual que en Prensa Libre, el derecho a la alimentación no fue evidenciado ni vinculado a ninguna de las notas publicadas en relación a la estrategia nacional. Dato que permite inferir la falta de fundamento de las actividades realizadas por el Estado con relación a la estrategia.

Por último, como cierre del encuadre enunciativo y parte del análisis del cuarto objetivo de esta investigación, es oportuno profundizar en los espacios dedicados y los argumentos brindados.

Cuatro de las tres notas informativas de este diario dedicaron espacios que no eran acordes a la información presentada, sin embargo, contrario al caso de Prensa Libre, esta situación sucedió debido a que el periodista dedicó más espacio que argumentos e información profunda a sus notas. Por ejemplo, la pieza del 4 de marzo, a pesar de que anunciaba la estrategia del gobierno actual para la prevención de una problemática constante en el país, la nota es poco concreta y con información escasa, no profundiza en los ejes de acción ni en sus actores. A pesar de lo descrito, se le dedicó un espacio de más de media página, el segundo mayor espacio designado para esta investigación. Casos similares suceden con las notas del 6 de mayo de 2016, la primera nota del 26 de enero de 2017 y la del 15 de febrero de ese mismo año. Es importante mencionar que la primera nota del 26 de enero y del 15 de febrero de 2017 poseían la misma idea principal (que el gobierno empezaría próximamente las acciones de la estrategia en este año) y el mismo espacio dedicado. A partir de lo anterior puede inferirse que al Estado de Guatemala sí le interesa la cobertura mediática en relación

al tema de SAN y se apoya en la agenda del diario oficial, sin embargo, dado a que esta situación (de repetición de noticias) se evidenció en más de una ocasión en este diario, puede decirse que existe un desfase entre cobertura mediática y acciones realizadas en este tema: pocas acciones, muchas coberturas. La inferencia anterior se respalda el género de opinión de este diario, donde el secretario de la SESA, German González, expresa la importancia de la difusión de este tema, por parte de los medios de comunicación.

Las tres piezas restantes, sí dedicaron un espacio acorde a la exposición de información. Tanto la pieza del 23 de mayo de 2016 como la segunda nota del 26 de enero de 2017, presentaron información superficial sobre los sucesos de SAN, por tanto, los espacios de media página y menos de media página fueron adecuados. Por último, solamente la pieza del 30 de diciembre de 2016, que brindó información profunda con cifras, descripciones, explicaciones y consecuencias, dedicó un espacio mayor y adecuado: más de media página.

Uno de los principales hallazgos de este encuadre fue el develar información relacionada tanto directa como inversamente con los datos cuantitativos de esta investigación ya que, como se exteriorizó en los elementos relacionados a SAN, el incluir al “hambre” como una referencia para la estrategia, se evidenció claramente en el pilar cuantitativamente más evidenciado, el de acceso a los alimentos. Por el contrario, a pesar de que en los datos cuantitativos pudo concluirse que este diario brinda cobertura mediática al tema de SAN, fue en este análisis donde se demostró que la cobertura en este diario no es sinónimo de muchas acciones, si no de muchas notas con el mismo tema (incluso repetido como el caso de las notas descritas).

- **Encuadre textual**

El encuadre textual de esta investigación posee una estrecha relación con la categoría de espacios dedicados analizada anteriormente, ya que, aunque todas las notas enunciadas sí cumplen con la función de informar, no todas lo realizan con calidad, lo cual afectó el análisis de espacios anteriormente brindado (ya que unas piezas merecían menos espacio del que les fue brindado). Aquí, es necesario exponer que la nota del 15 de febrero de 2017 (que posee la misma idea principal que la primera nota del 26 de enero de 2017), aunque sí cumplió con la función de informar, la información que brindó no cumple con una de las características

principales de la noticia: la actualidad (ya que era una nota ya antes presentada y con el mismo enfoque, sin añadir nuevos datos, más que la fecha concreta de inicio de las acciones).

Por otro lado, también es importante evidenciar que, de las siete notas analizadas en este género, solamente una (la del 30 de diciembre de 2016) cumplió con los estándares de “calidad de la información” (que incluye explicaciones, cifras, ejemplos, contexto, causas o consecuencias). Las seis notas restantes fueron consideradas como deficientes en su exposición de información, ya que no cumplieron con presentar al menos tres de las características medidas.

Por último, la evidencia presentada para la validación de esta información fueron fuentes oficiales, lo cual se relaciona estrechamente con que Diario de Centro América es el diario oficial de la república; estadísticas de SAN brindadas por la SESAN, testimonios de jefes ediles que participaron en las reuniones de COMUSAN, la exposición del presupuesto total de la cartera de salud (Q6 mil 695 millones 96 mil 196) y declaraciones de UNICEF (principal entidad de cooperación internacional dedicada al apoyo de la SAN en Guatemala).

El encuadre textual de las piezas analizadas en este diario fue evidenciado como deficiente a causa de su poca profundidad en la información, lo cual denotó solamente exposición de la información en lugar del relato de los hechos, como lo plantea la teoría.

- **Encuadre interactivo**

Como se mencionó anteriormente, las fuentes enunciadas en las piezas analizadas fueron todas de carácter oficial y gubernamentales. Entre ellas se encuentran: primordialmente la SESAN y su secretario, la vicepresidencia de la república, la ministra de salud, PDH y el Consejo Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN). Fuentes de la cooperación internacional también fueron consideradas: Banco Mundial y UNICEF. Sólo una fuente civil fue considerada: la Solidaridad por la Alianza por la Desnutrición, ya que esta entidad representa a las entidades locales que se unieron al esfuerzo de la estrategia.

Por otra parte, también es importante destacar que todas las fuentes gubernamentales mostraron una posición de apoyo hacia la estrategia, mientras que la fuente civil y el Banco Mundial, por parte de cooperación internacional, expresaron que solamente están a favor de la transparencia de la estrategia, argumento similar al expuesto en Prensa Libre.

Con relación a los aportes realizados por las fotografías presentadas en las notas, aunque todas poseían al menos una fotografía, pocas veces estas representaron información adicional a la nota. Por ejemplo, las notas del 4 de marzo y 23 de mayo del 2016, así primera y segunda nota del 26 de enero y 15 de febrero de 2017, únicamente muestran a personas reunidas tratando el tema de SAN. Sin embargo, ni la nota ni el pie de foto hacen relación a la fotografía, presentando quiénes se encuentran en ella (que en todos los casos fueron trabajadores del Estado), por tanto, solo brindan veracidad de que el hecho sí ocurrió, más no aporta, por el contrario, deja con la duda de saber quiénes eran las personas allí expuestas. Además, la nota del 6 de mayo a pesar de haber presentado la reunión que el presidente tuvo con representantes del Banco Mundial, la fotografía no mostraba este suceso, sino representaba las “otras” reuniones que el presidente tuvo en su viaje a EE.UU. Solamente la pieza del 30 de diciembre de 2016, que tenía como idea principal el presupuesto de la cartera de salud y cuya fuente principal era la ministra de salud, presentó una fotografía que daba a conocer el rostro de la ministra, fotografía que estuvo acompañada de un pie de foto que incluía su nombre y cargo.

Por último, con relación a la información obtenida por las fotografías, así como fuentes enunciadas, pudo establecerse que no todas las notas evidenciaron una posición, sin embargo, las piezas que sí evidenciaron una posición (dos de ellas) se mostraron a favor de la estrategia. Las piezas restantes tomaron una postura neutral en relación al suceso, debido a la falta de profundidad en la información. A la información anterior, solamente la nota del 30 de diciembre del 2016 presenta una excepción, ya que, aunque la información presentada cumplió con las características de calidad, esta no mostró ningún elemento que permitiera inferir una posición a favor o en contra.

El encuadre interactivo al servir como nexo entre el mundo cotidiano y el mundo que describe el periodista en la nota, también aporta a la veracidad de los sucesos y, por tanto, a la transparencia de las actividades, factor de vital importancia para las acciones gubernamentales. Lastimosamente, este encuadre no aportó los elementos descritos a las piezas de este diario, lo cual, genera la falta de credibilidad al Estado, al diario del Estado y, por tanto, a la estrategia.

El tratamiento discursivo brindado por el género informativo de Diario de Centro América es poco crítico, lo cual podría significar un elemento de desconfianza para el lector ya que, a partir de lo anteriormente evidenciado, donde dos de los tres encuadres resultaron deficientes, puede afirmarse que este diario se ha convertido en un “vehículo de lo que el gobierno de turno quiere que los ciudadanos conozcan” (Freidenberg, s.f.). Caso contrario al de Prensa Libre ya que demostró un tratamiento crítico, con información respaldada y que además invita al análisis por parte del lector.

A pesar de que ambos medios coincidieron en la cobertura de algunos meses (marzo, mayo y diciembre) y temas similares (presentación de la estrategia, reuniones de posibles COMUSAN y evaluaciones/cambios en relación a SAN), estos lo trataron de manera distinta. El mayor ejemplo de esta distinción de presentación de la información puede evidenciarse en las notas del 4 de marzo de 2016 de ambos diarios. A pesar de que la idea principal era la misma, la presentación de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica 2016 – 2020, en enfoque, posiciones, espacios dedicados fue distinto. Prensa Libre, con un enfoque muy crítico denunció la reducción de ejes de acción, así como una baja en el presupuesto para combatir este mal. Por el contrario, Diario de Centro América, se enfocó en apoyar la estrategia, evidenciando que era el resultado del análisis de las estrategias utilizadas de los últimos 10 años en el país y exaltando el gran aporte financiero que la cooperación internacional aportaría al mismo. Por otro lado, mientras que Prensa Libre dedicó un espacio de menos de media página después de las primeras 10 páginas de la edición de ese día, Diario de Centro América le dedicó más de media página y la segunda plana de su edición a la nota.

Entre otras diferencias encontradas entre los diarios, pudo establecerse que Diario de Centro América casi no reveló posiciones en sus notas, por la simplicidad del abordaje, caso contrario en Prensa Libre, que, por la cantidad de elementos de análisis, sí pudo establecerse un enfoque dominante. Además, mientras que el primer diario se enfocó en demostrar al Estado de Guatemala como el que solucionaría las problemáticas de SAN en Guatemala, el segundo se enfocó en demostrar cómo el Estado estaba fallando en sus responsabilidades con esta problemática.

A pesar de las diferencias encontradas en ambos diarios, es necesario resaltar que ningún diario dedicó una nota como conmemoración o evaluación del primer año de ejecución de la estrategia a un año de su presentación. Aunque Prensa Libre dedicó una al final del año 2016.

Por otro lado, la principal similitud encontrada es que ninguna pieza de carácter informativo en ambos diarios evidenció una relación entre la SAN y el derecho a la alimentación. Es decir, que ninguno de estos, liga al Estado con el marco legal que lo obliga a atender una necesidad como la inSAN. Ninguno de los dos diarios fundamenta las acciones del Estado en el cumplimiento del derecho a la alimentación.

Género de opinión

Prensa Libre

Este diario dedicó solamente una de sus piezas de opinión a la discusión de la estrategia nacional. Se trató de una columna de opinión escrita por Karin Slowing, el 6 de abril de 2016. Se tituló “Primer nivel de atención” y planteó como idea principal la poca acción ante la reforma del servicio del primer nivel de atención en salud, por parte del comisionado presidencial para la Desnutrición Crónica Infantil. Es importante destacar que esta columnista opina sobre un tema de salud visto desde la perspectiva de su profesión como doctora y maestra en salud pública. Además, argumenta para criticar fuertemente la falta de acción de una entidad pública, pues ella anteriormente estuvo a cargo de SEGEPLAN, cargo que le brindó el conocimiento de la planeación y, luego, la ejecución de proyectos, especialmente sociales y gubernamentales.

- **Encuadre enunciativo**

El *frame* o encuadre evidenciado en el titular de la pieza enuncia explícitamente uno de los cuatro componentes de la estrategia nacional, además, revela el tema principal que se aborda en la columna. Al ser este titular una frase carente de verbos y adjetivos, no pudo ser identificada una posición en particular a partir del mismo.

La pieza relaciona a la SAN con elementos como la salud pública, el cuidado de los niños menores de dos y cinco años y la relación que la estrategia posee con ello. El derecho a la

alimentación no se relacionó con la SAN en esta pieza, aunque se hace una alusión (no explícita) del derecho a la salud pública.

Entre los adjetivos utilizados se encuentran “directo y permanente” haciendo referencia a cómo debería ser el contacto con el primer nivel de atención en salud de la población. A lo anterior, la autora agrega la descripción de “comunitario”.

En la posición evidenciada en relación al tema, la columnista enuncia una postura crítica, de cuestionamientos y exigencias hacia el actuar del organismo público. Está a favor de la necesidad de las reformas en el primer nivel de atención, pero en contra de la falta de acciones tomadas para tener una buena calidad de atención en ese nivel. Entre los argumentos que utiliza para fundamentar su posición, la autora plantea que la falta de un servicio de calidad en el primer nivel de atención en salud, facilita el avance crítico de las enfermedades comunes y ocasiona la deficiencia en el segundo nivel de atención.

La crítica que esta columna realiza es fuerte y demostrada con ejemplos concretos. Relaciona en su primera idea expuesta, el impacto negativo que esta falta de acción posee no solo en la salud pública, sino en la reducción de la desnutrición crónica.

El encuadre enunciativo de la pieza se basó en una crítica/denuncia ante la falta de acción del Estado en un tema de SAN: el primer nivel de atención.

- **Encuadre textual**

La calidad y profundidad de la argumentación de la columna fue adecuada ya que la autora explica, desde su perspectiva como doctora, la importancia del primer nivel de atención y la relación que esta posee con la lucha contra la desnutrición crónica. Además, los argumentos expresados fueron respaldados con explicaciones acerca de la importancia del primer nivel de atención y la relación que posee con la lucha contra la desnutrición crónica. La calidad de los argumentos es tan adecuada, que incluso la autora invita al lector a pensar críticamente por medio de las preguntas que ella ofrece al final de la columna. A pesar de que la pieza evidencia una posición contundente y discute fuertemente sobre el tema de salud, más que crear un debate con el lector, la autora invita a analizar el problema. Los argumentos que brinda ayudan a que el lector genere una posición sobre el tema; cumpliendo así, el principal

objetivo del género de opinión y evidenciando un encuadre textual adecuado y profundo que guía al lector a través del análisis.

- **Encuadre interactivo**

El encuadre interactivo desea reconocer las pautas que llevaron a los autores a escribir sobre el tema y evidenciar de dónde obtuvo la información que utilizaron en la construcción de la columna. En esta, la autora no evidencia de dónde obtiene las definiciones y casos que describe; sin embargo, sí denota sus conocimientos obtenidos de la licenciatura en medicina y su post grado en salud pública que posee, al explicar en qué consiste el primer nivel de atención y los impactos que este posee en el sistema de salud, al ser deficiente.

Sin embargo, la autora evidenció la razón que la motivó a realizar esa columna. Esa razón es la promesa no cumplida de la vicepresidencia y del comisionado presidencial de la Desnutrición Crónica Infantil del rediseño del primer nivel de atención en la salud pública y el impacto que esta falta de acción tendrá en los resultados de la estrategia nacional.

Por último, a partir de lo anteriormente descrito, puede evidenciarse que la posición del autor y la posición del medio sí están relacionadas ya que Prensa Libre, como medio privado tiene la función de "vigilar" al Estado, informar y criticar, de este modo el medio, a través de sus periodistas cumple con la función de actor político. La columnista apoya al medio a cumplir esa función, por tanto, las posiciones van en sintonía.

Lo descrito anteriormente demuestran una interacción fuerte entre el acontecer nacional y lo evidenciado en la pieza analizada.

Diario de Centro América

Diario de Centro América dedicó tres piezas de opinión al tema de SAN. Dos de estas piezas, publicadas el 6 de enero y 10 de febrero de 2017, fueron columnas de opinión escritas por el secretario de seguridad alimentaria y nutricional de la SESAN, German Rafael González Díaz, quien escribió desde su posición como uno de los principales líderes de la estrategia. Los titulares de estas fueron “Hoja de ruta contra la desnutrición” y “COMUSAN, base edil imprescindible”. La tercera pieza fue un editorial publicado el 15 de febrero de 2015, mismo día en que se presentó la fecha exacta del año 2017 en que iniciarían las acciones de la

estrategia. El editorial se tituló de la siguiente forma: “Compromiso en el combate al hambre”.

Las ideas principales de estas piezas fueron: la reducción de la desnutrición crónica de manera inmediata al seguir las indicaciones de la estrategia nacional, el rol que las COMUSAN juegan en el combate a la desnutrición y en la estrategia nacional y el anunciar el inicio de las acciones de la Estrategia Nacional y en qué consistirá, respectivamente.

- **Encuadre enunciativo**

Los *frames* evidenciados en los titulares develaron posiciones a favor de los temas descritos relacionados a la estrategia. Las columnas escritas por el secretario de la SESAN evidenciaron la importancia de dos temas particulares: el seguimiento a las acciones de la estrategia nacional, al describir a la estrategia como “la ruta” que debe seguir la problemática de desnutrición crónica y el enfoque puntual de uno de los actores imprescindibles para la buena ejecución de la misma, las COMUNSAN. Ambos títulos describieron elementos importantes de la estrategia y que, como secretario, debe colocar en la agenda pública. En la misma línea, el encuadre del editorial evidenció explícitamente la responsabilidad que el Estado se atribuye en relación a la problemática, aunque no planteó como “problema” a la SAN, sino al hambre, que como se expuso anteriormente, ambos no son necesariamente sinónimos.

Entre los elementos con los cuales la SAN fue relacionada se encontraron la Ventana de los Mil Días, los municipios priorizados (que se ubican en el occidente del país), maternidad, niños menores de dos y cinco años y los medios de comunicación. Además, se relacionaron: las COMUSAN, los jefes ediles, dependencias de gobierno, asociaciones religiosas y civiles, así como el marco legal que establece la responsabilidad que los jefes ediles poseen en la cooperación de la estrategia. Por último, se relacionó a la SAN con “hambre”, discusión que se realizó anteriormente, y con otra estrategia de desarrollo llamada Tren de Desarrollo, en el Corredor Seco, con acciones concretar que aportan a los cuatro pilares de SAN.

Al igual que en el diario anterior, ninguna pieza de opinión evidenció relación directa con el derecho a la alimentación.

Los adjetivos evidenciados para describir el problema fueron: inmediato, prioridad y trabajo fuerte en relación a la estrategia; grave, en relación a la problemática de SAN en el país. También: cultural, riesgo, beneficio e integral, al enunciar la interacción de tres diferentes tipos de entidades en la estrategia, las gubernamentales, religiosas y civiles. Por su parte, el editorial describió la estrategia como: conjunta, organizada, coherente, profunda, importante y no aislada.

Como se mencionó anteriormente, las posiciones evidenciadas en las piezas fueron todas a favor. En el caso del secretario, este se muestra totalmente de acuerdo con la estrategia y su inmediata ejecución. Además, evidencia la importancia de priorizar municipios para lograr el objetivo de la estrategia, así como expresa el papel que los medios de comunicación pueden jugar para apoyar a esta estrategia: “los medios de comunicación juegan un papel muy importante para posicionar el tema”.

Con la afirmación anterior se devela la importancia que posee para el Estado la cobertura mediática al tema de SAN. Además, aunque a favor, el secretario González evidencia una crítica a los jefes ediles, sustentando con el marco legal que estos están sujetos a cooperar con las acciones de la estrategia para la mitigación de este mal. Por su parte, el editorial toma una posición muy optimista con relación al nuevo año y el comienzo de las actividades de la estrategia, ya que espera "eliminar al 100%" el flagelo de la desnutrición en las comunidades priorizadas por la estrategia. Es importante mencionar que esta posición optimista cambia cuando el cierre de la nota le aclara a la Procuraduría de Derechos Humanos, cómo va a ser el control y la autoevaluación de las actividades a realizar (comentario que se debe a una acusación que hizo esta entidad hacia el gobierno, donde cuestiona la evaluación del trabajo realizado para el monitoreo de esfuerzos, ver nota de DCA del 15 de febrero de 2017).

Por otro lado, la problemática de SAN sí es evidenciada, aunque principalmente por el secretario, quien lo realiza de forma explícita. Sin embargo, con un problema que el mismo autor expresa como grave y que ha perpetuado a lo largo de los años en el país, este también expresa que es necesario bajar "inmediatamente" los índices de desnutrición, lo cual, es un adjetivo que no debe colocarse ante una enfermedad que poco a poco se adentra en la salud de los infantes y que ha tomado muchos años disminuir (justo como él lo hace evidente en

su columna). Entre los fundamentos que el secretario demuestra de este problema se encuentran: la muerte de niños, así como de sus madres por este problema.

El secretario de la SAN sí hace ver a la SAN como problema, pero la solución que pretende ofrecer no parece trabajar de manera constante, sino "inmediata" y rápidamente.

Por su parte, el editorial no describe a la SAN como un problema, sino que presenta a la estrategia nacional y al gobierno de Guatemala como los principales actores de la corrección de este problema. Pese a que el objetivo de la estrategia es la reducción del 10% del problema de la desnutrición crónica en el país, este editorial expone cómo el Estado está tan animado y "organizado" para causar un impacto de disminución del 100%.

Es importante destacar que en este encuadre el secretario de la SESAN evidenció grandemente las esperanzas que posee en la disminución del flagelo de desnutrición y, además, colocó a la estrategia como la solución inmediata para esto. En la misma línea, el editorial ubicó al Estado de Guatemala como el solventador de la problemática, sin embargo, no fundamentó esta posición que fácilmente podría haberse realizado con la alusión del derecho a la alimentación.

- **Encuadre textual**

A pesar de las fuertes y arraigadas posiciones evidenciadas en las tres piezas, estas se basan más en la exposición de ideas y no en su argumentación o respaldo. En la pieza del 6 de enero de 2017, la argumentación es poca debido a que la columna se centra en exponer los lugares donde la estrategia iniciará y las acciones que deben respetarse (la Ventana de los Mil Días). El único argumento que presenta es que la desnutrición es un problema que ha representado un reto para abordar. Para fundamentar esta afirmación, el autor utiliza como fuente la Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil (ENSMI). Por su parte, la pieza del 10 de febrero, aunque muestra una argumentación poco profunda, ésta es suficiente para que el lector comprenda la obligación que las COMUSAN poseen en la participación directa y activa para la resolución del problema de desnutrición y los beneficios que esto traerá para la estrategia y la SAN. Los argumentos planteados son válidos y respaldados con el marco legal que obliga al actuar de las COMUSAN y el listado de los beneficios culturales que trae consigo su actuar. Por último, el editorial, que posee una responsabilidad en relación a guiar

la opinión de todos sus lectores, no mostró argumentación en la nota, lo que presenta es la narración de lo que sucederá con la estrategia y la aclaración a la PDH de cómo será evaluado.

Ninguna de las tres piezas anteriores tiene la intención de crear un debate con el lector. Estas se limitan a narrar un hecho y aclarar su posición, lo cual demuestra un encuadre textual débil y sin propósito.

- **Encuadre interactivo**

Aunque no todas las piezas evidencian la razón que llevó a los autores a escribir sobre el tema (a excepción del editorial que fue escrito como resultado de la primera plana de ese día), todos enuncian a sujetos e instrumentos de la cotidianidad para su fundamento. Entre los sujetos nombrados se encuentran: el presidente de la república, Jimmy Morales, las municipalidades, dependencias de estado, ONG, entidades religiosas y sociedad civil, la PDH y el Ministerio de Agricultura y Ganadería y Alimentación; todos en su rol dentro de la estrategia nacional.

Además, puede concluirse que las columnas de opinión y la posición del autor, sí coinciden con la posición del medio. Diario de Centro América es un medio público enfocado al apoyo y publicación de las acciones del Estado. Ambas columnas se centran en los planes que el Estado tiene para la solución de un problema nacional.

Por otro lado, también pudo concluirse que el editorial no cumple con las funciones del género de opinión debido a que no se mostraron argumentos concretos que soportaran la posición tomada. En lugar de ello, este se limitó únicamente a la exposición del tema; denotando así poca interacción entre los sucesos descritos y la realidad nacional.

Ambos diarios evidenciaron a la SAN desde opiniones distintas, incluso contradictorias.

Prensa Libre dedicó un encuadre enunciativo a la crítica y denuncia ante la falta de acción del Estado en un tema de SAN de una manera fundamentada y analítica. Sin embargo, Diario de Centro América se enfocó en demostrar las esperanzas que los líderes de la estrategia poseen en la disminución del flagelo de desnutrición y colocó al Estado de Guatemala como el solventador de la problemática, aunque sin fundamento.

Es importante notar que ambos diarios, a pesar de sus diferencias, expusieron posiciones contundentes sobre el tema.

Por otra parte, aunque los enunciados se expresaron con la misma fuerza en el encuadre anterior, en los encuadres textuales e interactivos Diario de Centro América perdió esa fuerza, ya que no argumentó su posición. Por tal razón, mientras que Prensa Libre guio al lector a través de una serie de explicaciones, ejemplos, situaciones, Diario de Centro América se limitó a narrar, lo cual demostró un texto sin fundamento.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

A continuación, se discuten los resultados obtenidos en la investigación con la teoría expresada en el marco teórico. Esta discusión se desarrolló primero, desde el desenvolvimiento de los medios de comunicación en la opinión pública y en sus funciones, luego, se prosiguió a comentar el desempeño que la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica 2016-2020 evidenció desde la perspectiva mediática, para concluir en aspectos develados por el análisis de los tres encuadres que conforman el tratamiento discursivo.

La investigación surgió con el objetivo de establecer la relación que existe entre la Seguridad Alimentaria y Nutricional con la opinión pública. Una de las principales fuentes que motivó al desarrollo de la misma fue el medio digital Brújula (2016), el cual afirmó que la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) no es un tema que se presente de manera permanente en la opinión pública. Luego de un año de monitoreo y del análisis cuantitativo de los resultados encontrados, puede debatirse esa afirmación ya que 360 piezas fueron encontradas en 342 días de muestra, lo cual significa al menos una pieza al día que trata el tema de SAN en Guatemala en dos periódicos distintos; recordemos que la cobertura mediática es uno de los principales elementos de la opinión pública. Además, Diario de Centro América relacionó todas las notas publicadas sobre SAN, con las acciones de alguna entidad del Estado, lo cual, según Azurdia (2012) suma otro elemento importante para la opinión pública ya que brinda oportunidad a los medios de discutir sobre estas acciones.

Si bien Brújula (2016) no fundamentó el porqué de la falta de permanencia en la opinión pública del tema en mención, Freidenberg (s.f) argumenta que esto sucede especialmente en los medios privados, ya que estos definen su agenda en función de la lógica del mercado. Esta argumentación también es debatible ya que Prensa Libre dedicó 193 (3.93%) de sus notas a este tema, en los 187 días de análisis, es decir, al menos una pieza diaria. Es importante mencionar que aunque de las 193 piezas presentadas solamente 10 pertenecían al género de opinión, las 183 restantes (4.73%) develaron un encuadre enunciativo con afirmaciones tanto positivas como negativas sobre SAN, con un encuadre textual bien fundamentado; brindando de esta manera un amplio aspecto de SAN, donde el lector pudo crear su propia opinión a través de la información presentada.

A pesar de que la afirmación de Freidenberg (s.f) sobre los medios privados no fue evidenciada en esta investigación, es necesario destacar que su aseveración sobre los medios públicos concuerda totalmente con la información obtenida en Diario de Centro América. El autor expuso:

“Cuando (los medios) son de propiedad pública, actúan como instituciones del Estado que transmiten una determinada política pública y muchas veces se convierten en vehículos de lo que el gobierno de turno quiere que los ciudadanos conozcan”.
(Freidenberg, s.f, pp.1)

A pesar de que el 46.5% de los niños menores de cinco años en Guatemala sufren de desnutrición crónica y, por tanto, de inseguridad alimentaria y nutricional (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2015), el encuadre enunciativo presentado en el análisis cuantitativo reveló que Diario de Centro América exhibió el 91.41% como SAN. Esto se debió a que, aunque en las piezas presentaban alguna situación de inSAN, estas también presentaban las acciones que el Estado proporcionaba como la solución al problema. Esta inferencia se confirma en el encuadre enunciativo pero del género de opinión, ya que el único editorial que abordó el tema de la estrategia nacional, lo hizo desde una posición a favor, presentando al Estado como el solventador de la situación de SAN y, además, presentó a la estrategia como la herramienta para este fin, exponiendo irresponsablemente, la posible eliminación del flagelo en un 100%.

Luego de haber contrastado los datos encontrados con las afirmaciones de dos autores sobre la permanencia mediática de SAN, es pertinente discutir sobre el cumplimiento de las funciones que como medios de comunicación, ambos diarios y géneros están sujetos.

Lasswell (citado en Katholische Universität Eichstätt-Ingolstadt, s.f), definió tres funciones clásicas de los medios de comunicación: vigilancia del medio, correlación de las partes y la transmisión del legado cultural.

La primera, vigilancia del medio, se refiere al servicio, especialmente del periodismo, de recoger y difundir información. En esta función, los medios detectan el peligro, suministran información útil y formulan advertencias para sus lectores. También, esta cumple la función de vigilancia política informando al ciudadano sobre asuntos políticos y ejerciendo un control sobre los poderes públicos y gubernamentales.

Estas afirmaciones se precisan en los encuadres enunciativo y textual de la investigación, debido a que el enunciativo se encarga de brindar la información y el textual de profundizarla y fundamentarla. En el caso de Prensa Libre, la información recabada se presentó tanto a favor como en contra y las piezas que la contenían fueron en el 72.68% suficientemente argumentadas, (con ejemplos, cifras, consecuencias, soluciones, etc.). Muchas de estas piezas (como se evidencia en las siete analizadas cualitativamente) se enfocaban en criticar la falta de acciones por parte del Estado en relación a la solvencia de la problemática de SAN, cumpliendo así no solo la vigilancia del medio, sino también la política. Por el contrario, aunque Diario de Centro América también recabó información, esta solamente se declaró a favor (42%) y antes de declararse en contra, enfocaba su redacción en una posición neutral (58%), argumentando satisfactoriamente solo el 53.91% de las mismas. Por otra parte, como se demuestra en las diez piezas analizadas cualitativamente, estas se enfocaban en el ejercicio del Estado en temas de SAN, aunque sin fundamento concreto. Los resultados muestran un total apoyo hacia el gobierno, aunque sin argumentos sólidos. Esto permite interpretar una situación de corrupción por parte de este diario público, ya que no cumple con la vigilancia del medio ni la política. Solamente se enfoca en ser un vehículo del Estado (Freidenberg, s.f).

En la segunda función, la correlación de partes, los medios ofrecen explicaciones e interpretaciones para apoyar a los ciudadanos a comprender el significado de lo informado. Esto se realiza por medio de editoriales, comentarios, artículos de opinión o reportajes con el fin de favorecer el conocimiento.

Como expone la segunda función, esta se enfoca totalmente en el género de opinión analizado en la investigación. A diferencia que la función anterior, ambos diarios demostraron deficiencias en esta. Prensa Libre publicó solamente 10 columnas de opinión y ningún editorial al tema de SAN, de estas solamente dedicó una columna de opinión a la estrategia nacional; sin embargo, es importante destacar que en esa única pieza el medio demostró un encuadre enunciativo crítico, de denuncia, con un encuadre textual profundo, que guía el análisis por parte del lector y un encuadre interactivo que evidencia una promesa no cumplida por parte de instituciones estatales sobre rediseño del primer nivel de atención. Por otro lado, y muy contrariamente, Diario de Centro América dedicó 39 piezas de SAN, de las cuales dos eran columnas de opinión y una un editorial relacionado a la estrategia nacional. Sin

embargo, las piezas que trataban la estrategia, dedicaron solamente encuadres enunciativos a favor de las acciones del Estado, con encuadres textuales pobres, poco argumentados y encuadres interactivos que no siempre mostraron el suceso que llevó al periodista a discutir el tema (esto último puede interpretarse como un apoyo incondicional, aunque sin fundamento); brindando así, no una interpretación de los sucesos, sino solo una exposición más de los hechos.

Por último, en la transmisión del legado cultural, los medios poseen la función de difundir la información sobre la sociedad misma, su historia, normas y valores. Respecto a esta última función, solamente una vez se hizo una corta alusión a la historia de SAN. Esta la realizó Diario de Centro América en la nota informativa del 4 de marzo de 2016, al mencionar que la actual estrategia contra desnutrición es el resultado del análisis de acciones ejecutadas durante diez años en Guatemala. Sin embargo, la falta de cumplimiento de esta función es comprensible en esta investigación, ya que aquí solamente se consideraron secciones informativas y de opinión, cuyas notas deben poseer la característica de actualidad; contrario a las secciones de entretenimiento o géneros interpretativos, donde se presentan más piezas con las características presentadas en esta función.

Ahora bien, luego de analizar el cumplimiento de ambos diarios según las funciones clásicas de los medios de comunicación, fue necesario indagar en el cumplimiento de funciones desde la perspectiva de cada género.

Según la Katholische Universität Eichstätt-Ingolstadt (s.f), el género informativo, se caracteriza porque el periodista relata los acontecimientos sin opiniones ni juicios de valor. La noticia es el género informativo por excelencia y debe contestar a las preguntas: qué, quién, dónde, cómo, cuándo y por qué.

Si bien la objetividad es una de las principales normas del género informativo, Gallardo-Paúls y Enguix (2014) afirman que el análisis de las fuentes y titulares de la nota, así como la crítica o aceptación de hechos y sucesos pueden develar las posiciones de los periodistas. Tomando en cuenta estos elementos de estudio, se demostró que Prensa Libre, en su género informativo, trató el 72% de las notas sin demostrar posición, pero develó 18% de estas en contra y 10% a favor. Por el contrario, y como se ha mencionado anteriormente, Diario de Centro América publicó 58% de las piezas sin posición; lo interesante de este diario fue que

el 42% lo dedicó solamente a posiciones a favor, un dato muy alto que proviene de un diario del Estado, al calificar las acciones del Estado. De nuevo se evidencia la teoría de Freidenberg (s.f), la cual demuestra a este diario como un vehículo del gobierno de turno. Por otro lado, en esta función también es importante tomar en cuenta la profundidad de las piezas, ya que entre más profunda, más elementos de análisis iban incluidos. En Prensa Libre, el 72.68% tuvo una narración satisfactoria, brindando suficientes elementos de análisis para el lector y para el autor de esta investigación. El dato anterior demuestra que la mayoría de notas narraron cumpliendo las seis preguntas que plantea la Katholische Universität Eichstätt-Ingolstadt (s.f). Sin embargo, Diario de Centro América escasamente sobrepasó más de la mitad de las notas (53.91%) con una narración adecuada; lo cual significa que el 46.9% restante no cumplió con responder las preguntas básicas del periodismo.

Por otro lado, Gomis (citado en Santamaría 1990) afirma que el género de opinión es el que posee la más estrecha relación con la opinión pública. Desde esta afirmación, Prensa Libre denotó poca intervención desde su género de opinión ya que durante el tiempo de análisis, solamente 10 columnas fueron dedicadas al tema y ningún editorial, por el contrario, Diario de Centro América dedicó 39 piezas entre editoriales y columnas. Desde esta perspectiva puede afirmarse que el género de opinión de Prensa Libre no cumplió con su papel en la opinión pública. Sin embargo, es congruente señalar que de las 10 columnas que dedicó Prensa Libre, las opiniones expresadas fueron diversas (4 a favor, 6 en contra) y la única columna analizada cualitativamente cumplió con las características que exponen Rivadeneira (citado en Yanes 2004) y Martínez (1996) sobre estas: mostrar al autor como juez del tema y evidenciar análisis, comentarios, valoraciones, explicaciones e interpretaciones. Por su parte, Diario de Centro América evidenció 34 piezas a favor, 3 en contra y curiosamente 2 sin posición evidenciada, demostrando de este modo el parcial incumplimiento de su función. Además el análisis cualitativo evidenció de este diario y de este género, situaciones juzgadas, aunque en pocos casos fundamentadas, incluso en el único editorial analizado, lo cual tampoco cumple con las características expresadas por los autores anteriores. Ambos diarios mostraron deficiencias al cumplir con el género de opinión.

Para finalizar la discusión de la relación entre opinión pública y SAN es necesario abordar la relación entre las agendas mediáticas de los diarios y la agenda política por parte del Estado

de Guatemala sobre SAN; relación que fue medida con la cobertura mediática de acciones realizadas con base en la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica 2016 - 2020.

Como se demostró en los resultado cuantitativos, de 360 piezas solamente el 9.36% relacionaba las acciones del Estado con la estrategia nacional y con la cobertura mediática de los diarios. De ese porcentaje, solamente la mitad (17) trataban el tema como idea principal. Por parte de los resultados cualitativos se develó que la información presentada en las 17 piezas que trataban como idea principal la SAN y la estrategia, las posiciones fueron variadas, tanto a favor como en contra y neutro y las profundidades en la narración o argumentación de las mismas no fueron siempre de la mejor calidad.

Los datos anteriores revelan información clave en la visualización de la problemática y solución de SAN en Guatemala. Estos datos, interpretados desde la perspectiva de Dearing y Rogers (1996), quienes afirman que la agenda política es la llave de la agenda mediática y pública, permite inferir que el espacio de la SAN dedicado en la agenda del Estado, aunque existe, no es suficiente o no está articulado. La SAN sí se presenta diariamente, lo que indica que sí existe presencia mediática; la deficiencia presentada son las acciones del Estado en relación a SAN, las cuales deberían relacionarse con la estrategia nacional, ya que como menciona Armijo (2009) la planificación estratégica en el ámbito público es una herramienta imprescindible para la identificación de prioridades y asignación de recursos. Sin embargo, este actuar no está siendo evidenciado.

Una de las posibles causas de este suceso, como se mencionó en el párrafo anterior y que se respalda principalmente en la agenda de Diario de Centro América, es que las acciones que actualmente realiza el Estado en relación a SAN no presentan concordancia ni articulación con la estrategia. Un ejemplo de lo anterior es que algunas de las piezas que enunciaban SAN (revítese las piezas de DCA del 26/8/16, 15/2/17, 17/2/17, 23/2/17, entre otras) relacionaban las acciones con una estrategia distinta a la nacional; estrategias como el Tren de Desarrollo, Plan Nacional de Riego, Plan Contra el Hambre Estacional, etc. son acciones que aunque relacionadas con SAN, no se relacionan con la estrategia nacional en las piezas. Lo cual, fundamentado en Armijo (2009) permite preguntarse ¿por qué aceptar Q.668, 52 millones de cooperación internacional, para invertir en acciones de la estrategia nacional que no se van a

articular? O en el peor de los casos, que no se van a realizar. Lamentablemente la falta de presencia mediática de la estrategia nacional no solo devela un gran fallo del Estado, sino un agujero falto de transparencia que puede significar un espacio para la corrupción.

Luego de haber discutido la relación de la SAN con la agenda mediática y en especial, su relación con la teoría de Agenda Setting, esta investigación también develó importantes observaciones para la estrategia nacional.

La SAN se compone de cuatro pilares: disponibilidad de alimentos, acceso a los alimentos, consumo de los alimentos y aprovechamiento biológico de los mismos (Unicef, 2016). Lo importante de considerar a la SAN como la unión de cuatro elementos es que todos esos elementos deben funcionar para que realmente exista una situación de seguridad en el tema. Como evidenciaron los resultados cuantitativos, no todos los pilares de SAN están presentes de la misma manera en las agendas mediáticas de estos medios, quedando el tercer y cuarto pilar muy por debajo de los anteriores. A la falta de presencia mediática, el problema con los pilares de SAN y las acciones de la estrategia se acrecentó en los resultados cualitativos, ya que los cuatro pilares develaron elementos importantes.

Prensa Libre evidenció en las notas tanto informativas como de opinión la carencia de calidad del primer nivel de atención, golpeando fuertemente la estabilidad del pilar de aprovechamiento biológico. Por otro lado, este medio también señaló la falta de acción en acciones para mejorar el agua y saneamiento del país (correspondiente al pilar de disponibilidad) y en las enfocadas en la educación para el cambio de comportamiento, siendo esta última la única expresada como ejecución nula en este diario; lo cual, evidencia consecuencias e inestabilidad en temas como: selección, almacenamiento, preparación y distribución de los alimentos a nivel individual, familiar o comunitario, impactando así el tercer pilar de SAN; además implica deficiencias en la educación para la mejora de la disposición y manejo de la basura en la comunidad y en las charlas educativas en salud, nutrición e higiene, de nuevo afectando al cuarto pilar.

Al analizar el impacto de la estrategia en el segundo pilar, se develó uno de los principales hallazgos sobre la estrategia.

Como se evidenció en el análisis cualitativo tanto del género informativo como de opinión realizado a Diario de Centro América, se encontró como una de las relaciones a SAN el “hambre”. Esta mención, que se dio solamente en dos de las piezas analizadas cualitativamente, se relacionó directamente con que todos los informes de resultados de la Estrategia Nacional de Prevención de la Desnutrición Crónica 2016 – 2020 y otros esfuerzos de SAN mostrados en este mismo diario y encontrados en el análisis cuantitativo (revísese DCA, piezas informativas del 16/5/16, 9/8/16, 31/8/16, 18/10/16 y 6/12/16), no mostraron resultados relacionados solo a desnutrición crónica, sino a desnutrición aguda; tipo de desnutrición que sí está directamente ligado al concepto de hambre. Además, como respaldo de la siguiente información, es necesario recordar que según los resultados cualitativos de esta investigación, el pilar más tratado en este diario fue el de acceso a los alimentos, el cual está estrechamente relacionado con la ayuda alimentaria en situaciones de hambre estacionaria. Tanta fue la relación de la ayuda alimentaria y el Estado en este diario, que dos piezas (la del 26/8/16 y 14/11/16) fueron dedicadas para develar los resultados que esta acción en particular logró.

A partir de los argumentos y análisis expuestos anteriormente puede afirmarse que es en la estrecha relación de la SAN con el hambre, donde se evidencia uno de los principales déficits de la estrategia. Como se mencionó anteriormente, no puede existir la SAN si los cuatro pilares no son considerados.

Para concluir con esta discusión y puntualizar en el objetivo general de esta investigación, es importante abordar los hallazgos realizados en el tratamiento discursivo que se le brinda a la SAN en Guatemala por parte de uno de los diarios públicos con mayor difusión en el territorio y el diario oficial de la república.

Como se evidenció en el análisis cualitativo, el tratamiento discursivo brindado por Prensa Libre al tema de SAN es crítico, ya que la información que presenta en su encuadre enunciativo son situaciones de inSAN donde no existen acciones por parte del Estado, también acciones que, aunque ejecutadas, no resuelven esta problemática y, además, cuestiona si la información que presentan las entidades gubernamentales concuerda con la realidad nacional. Además la información que presenta en su encuadre textual es respaldada por actores tanto gubernamentales y fuentes civiles, lo cual, evidencia un balance en la nota.

Por último, en el encuadre interactivo este medio demuestra que toma en cuenta la realidad nacional para redactar sus notas de opinión y complementa con imágenes que aportan a la información.

Por otro lado, el tratamiento discursivo brindado por Diario de Centro América, también evidenciado en el análisis cualitativo, es poco crítico y nada balanceado. En los *frames* develados en el encuadre enunciativo, todos se pronunciaron a favor. Sin embargo, estos juicios valorativos se convirtieron solamente en enunciaciones sin fundamento al poseer un encuadre textual deficiente. A la característica anterior también se le suma la falta de aportes informativos por parte de imágenes y fotografías que acompañaban las notas. La deficiencia de dos encuadres demostró incoherencia entre los espacios dedicados y la información expuesta, ya que en algunos casos, los espacios eran mayores que la narración adecuada del suceso.

Como se demostró anteriormente, el tratamiento que ambos diarios dedicaron al tema es opuesto. Sin embargo, aún con todas las diferencias expuestas, ambos denotaron una gran similitud y así otro gran hallazgo para esta investigación. Ninguno de los dos diarios aludió debidamente al derecho a la alimentación, lo cual permite inferir que a pesar de los argumentos sobre SAN expuestos en sus notas, ninguno de estos liga al Estado con el marco legal que lo obliga y permite a atender una necesidad como la inSAN, siendo este un argumento esencial al referirse a la Seguridad Alimentaria y Nutricional. Este hallazgo no solo denota la falta de argumentación básica sobre el tema, sino que vuelve a cuestionar el cumplimiento de las funciones de la comunicación y el impacto que esta información posee en la masificación del tema.

VI. CONCLUSIONES

En los periódicos Prensa Libre y Diario de Centro América el abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional tuvo una cobertura del 4.43%, durante el periodo comprendido de marzo del 2016 a marzo de 2017. Este porcentaje equivale a una publicación diaria. El género informativo trató el tema en el 86.39%, mientras que el 13.61% restante fue a través del género de opinión. El espacio mayormente dedicado a la exposición de las piezas fue menos de media página y las secciones donde se abordó el tema con mayor frecuencia fueron: nacionales en el género informativo y columnas de opinión en el género de opinión. Sin embargo, cada diario presenta particularidades, ya que Prensa Libre abordó mayoritariamente el tema en la sección de departamentales y Diario de Centro América fue el único que dedicó editoriales sobre SAN.

Aunque el tema de SAN se publica diariamente en los medios estudiados, se encontró como debilidad que las acciones del Estado en relación a SAN no están siendo articuladas, es decir que hay presencia sobre el tema, más no actividad del Estado en relación a este. Es importante que la actividad estatal en el tema sea articulada y cubierta mediáticamente para evidenciar procesos transparentes que garanticen y fundamenten utilización de los recursos destinados a estas actividades.

El pilar de SAN principalmente tratado en las publicaciones fue el de disponibilidad de alimentos con indicadores como: el estado de las fuentes de agua, agua y saneamiento y la naturaleza (estado de bosques, plantas y especies nativas). Sin embargo, este tema presentó disparidad entre los diarios. Aunque Prensa Libre trató como mayoría el pilar e indicadores anteriormente mencionados, Diario de Centro América se enfocó en el pilar de acceso a los alimentos, brindando especial importancia a los indicadores de ayuda alimentaria y acceso a créditos para ser canjeados por alimentos en mercados de Guatemala.

Las acciones de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica en Guatemala (2016-2020) incidieron en el 9.36% en las agendas mediáticas de Prensa Libre y Diario de Centro América. De las 34 piezas que representan ese porcentaje, la mitad (17) trataron la estrategia o sus acciones como idea principal. Además, pudo identificarse que ambos diarios brindaron cobertura a la presentación de la estrategia (aunque de distinta manera). Ambos diarios dieron seguimiento a actividades realizadas en los meses de marzo,

mayo y diciembre, identificando temas similares (presentación de la estrategia, reuniones de posibles COMUSAN y evaluaciones/cambios en relación a SAN). Sin embargo, ninguno de los dos diarios presentó una conmemoración o evaluación a un año de la presentación de la misma. Por tanto, la agenda mediática de los medios fue débilmente influenciada por la agenda política sobre el tema.

Con relación a los tres encuadres del tratamiento discursivo, Prensa Libre presenta en su encuadre enunciativo situaciones de inSAN donde no existen acciones por parte del Estado, también acciones que, aunque ejecutadas, no resuelven esta problemática y además, cuestiona si la información que presentan las entidades gubernamentales concuerda con realidad nacional. La información que presenta en su encuadre textual es respaldada por actores tanto gubernamentales y fuentes civiles, lo cual, evidencia un balance en la nota. Por último, en su encuadre interactivo este medio demuestra que toma en cuenta la realidad nacional para redactar sus notas de opinión y complementa con imágenes que aportan a la información de la nota.

Por otro lado, Diario de Centro América presenta un encuadre enunciativo, a favor de la estrategia y del Estado. Sin embargo, estos juicios valorativos se convirtieron solamente en enunciaciones sin fundamento al poseer un encuadre textual deficiente. A la característica anterior también se le suma la falta de aportes informativos por parte de imágenes y fotografías que acompañaban las notas.

A pesar de los argumentos sobre SAN que ambos diarios expusieron en sus notas, ninguno relacionó al Estado con el marco legal que lo obliga/permite a atender una necesidad como lo es la inSAN. Es decir, ninguno relacionó debidamente el derecho a la alimentación con la problemática de SAN en Guatemala.

Se identificaron posiciones marcadas en las fuentes utilizadas por los periodistas. Las fuentes gubernamentales mostraron una posición de apoyo hacia la estrategia, mientras que las civiles y organismos internacionales que solamente estuvieron a favor de la transparencia de la estrategia.

La investigación develó una importante relación brindada por el diario oficial al tema de SAN. Diario de Centro América vinculó el tema de SAN y desnutrición, al “hambre”. Sin

embargo, como se mencionó en la discusión de resultados, no necesariamente los tres conceptos deben de estar relacionados, ya que no son sinónimos. Esta relación es importante ya que evidenció uno de los principales déficits de la estrategia cubiertos por los medios estudiados. Por otro lado, en esta misma relación también pudo identificarse una de las principales consecuencias de la Agenda Setting debido a que el tema prioritario (priming) sobre SAN que evidenció este diario, no fue la desnutrición crónica, sino “el hambre”.

Con relación a los espacios dedicados a cubrir el tema en estudio, la deficiencia anteriormente expresada de dos encuadres en Diario de Centro América, demostró incoherencia entre los espacios dedicados y la información expuesta, ya que en algunos casos, los espacios eran mayores que la narración adecuada del suceso. De igual forma, Prensa Libre presentó incongruencias aunque de manera inversa ya que dedicó poco espacio a ideas que necesitaban mayor exposición, aunque la mayor parte de las ideas presentadas en las piezas fueron ubicadas en un espacio adecuado.

VII. RECOMENDACIONES

A partir de las conclusiones que develó este trabajo de investigación se recomienda:

Al Estado de Guatemala, exteriorizar con ayuda de los medios de comunicación (especialmente del diario oficial de la república), la distribución de gastos de la Estrategia para la Prevención de la Desnutrición Crónica 2016 - 2020 para generar procesos transparentes, que permitan visualizar las acciones y presupuestos ejecutados a favor del tema de SAN.

A la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) tener presente que la SAN es un estado compuesto de cuatro elementos, los cuales deben ser tratados con la misma importancia para que exista un verdadero estado de seguridad en el tema y la meta de reducción de desnutrición crónica sea más alcanzable. La ayuda alimentaria y la prevención del hambre estacionaria son importantes, pero no son la solución completa al flagelo de la desnutrición crónica en el país.

Al Estado y la SESAN se les sugiere tomar en cuenta este trabajo de investigación como una evaluación o monitoreo del primer año de ejecución de la estrategia nacional de SAN, para encontrar mejoras en la ejecución equilibrada para el beneficio de los cuatro pilares, su exposición y discusión mediática, y tomarlas en consideración para los próximos años de ejecución.

Al Diario Oficial de la República, Diario de Centro América, se le recuerda que el periodismo supone, además de una exposición de hechos, la fundamentación de los mismos a través de elementos como cifras, fuentes balanceadas, causas, consecuencias y soluciones, etc. También, que las fotografías han de aportar más información y credibilidad a lo expuesto en las notas periodísticas, por tanto, es necesario que estas sean tomadas con una intención y explicadas en el pie de foto.

A Prensa Libre, se le exhorta a seguir desarrollando el periodismo crítico a favor de la población guatemalteca y como mecanismo de evaluación constante de las acciones del Estado.

A ambos diarios se les recuerda la responsabilidad que el periodismo tiene con la gente, tanto para exponer los hechos, como para explicarlos. Por tanto, se sugiere que en futuras

ocasiones, se enfatice la relación que posee el derecho a la alimentación con las acciones de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica 2016 – 2020 para empoderar a la población y reconocer los derechos humanos.

A otros estudiantes de las ciencias sociales, especialmente de las ciencias de la comunicación, se les insta a continuar con investigación en materia de SAN dado que, como se demostró en este trabajo, este tema no solo posee relevancia en el ámbito de salud, sino también dentro de la esfera de lo social y lo colectivo. Por ello, es conveniente estudiar el tema desde otros métodos, diseños y técnicas. De esta manera, el tema será profundizado y servirá como aporte a otros estudiantes o público en general que deseen conocer la situación de la SAN en Guatemala desde otras perspectivas.

También a los estudiantes o profesionales de las ciencias sociales, se les exhorta a aplicar la metodología en otros temas de importancia social, así como a replicar este estudio en el tema de SAN en otro espacio temporal para identificar cambios en favor de la cobertura mediática y tratamiento sobre el tema.

A la población en general, se le recomienda tomar conciencia de la problemática de SAN en Guatemala y del impacto económico y social que representa que el 46.5% de la niñez guatemalteca lo padezca.

Referencias

- Andréu, J. (1998). *Técnicas de Análisis de Contenido: Una Revisión Actualizada*. Recuperado de: <http://public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/S200103.pdf>
- Armentia, J., Caminos, J. y Martín, F. (2013). *Informe sobre la Seguridad Alimentaria en la prensa del País Vasco en 2013*. Recuperado de: <http://www.elika.eus/datos/articulos/Archivo1502/SegAlimprensa2013.pdf>
- Armijo, M. (2009). *Manual de planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público*. Recuperado de: https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/3/38453/manual_planificacion_estrategica.pdf
- Arriaga, G. (2014). *Inseguridad alimentaria y calidad de la dieta en personas adultas mayores de cuatro comunidades rurales del estado de Morelos*. Tesis de maestría no publicada. Escuela de Salud Pública de México, Morelos.
- Arroyo, D. (2011). *Desarrollo Social y Comunicación en América Latina*. Recuperado de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/33001>
- Asociación, Desarrollo, Organización, Servicios y Estudios Socioculturales. (2013). *Directorio de Medios en Guatemala*. Recuperado de: <http://www.dosesguatemala.org/wp-content/uploads/2011/11/directorio-de-medios-doses-guatemala.pdf>
- Azurdia, C. (2012). *Mapeo de las Instituciones que Hacen Estudios de Opinión Pública Sobre Temas Políticos en Guatemala Entre los Años 2007 y 2010*. Tesis de Licenciatura no Publicada. Universidad Rafael Landívar: Guatemala.
- Berganza, G. (2004). *De verdad a influyentes: Los efectos de los medios en las elecciones presidenciales 2003*. DOSES. Guatemala.
- Bosso, C. (1987), *Pesticides and politics: The life cycle of a public issue*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, US.
- Brújula. (2016). *La Seguridad Alimentaria y Nutricional es un problema de todos*. Recuperado de: <http://brujula.com.gt/seguridad-alimentaria-y-nutricional-un-problema-de-todos/>
- Calsamiglia, H. y Tusón, A. (2014) *Las cosas del decir*. Editorial Ariel, Barcelona, España

Congreso de la República (1993). Constitución. Política de la República de Guatemala, reformada por Consulta Popular.

Dávila, A. (2013). *Evaluación del estado nutricional de niños menores de cinco años que asistieron a centros de salud del departamento de Petén de junio a agosto del 2013*. Recuperado de: <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2013/09/15/Davila-andrea.pdf>

De la Roca, P. (2014). *Seguridad Alimentaria, Soberanía Alimentaria y pueblos indígenas*. Recuperado de: http://sitios.usac.edu.gt/admin_revindex/articulos/editor9-r331_pi44_pfi61_ra100REVISTAESTUDIOSINTERETNICOS-25.44-61.pdf

De León, S. (2012). *Tratamiento de la información sobre violencia en la prensa escrita. Caso: “explosión de bomba en bus de rutas quetzal”, durante un mes (3 de enero a 3 de febrero 2011) en los medios impresos Prensa Libre, El Periódico y Nuestro Diario*. Universidad Rafael Landívar, Guatemala

Decreto 32-2005. Diario Centro América, Guatemala, Guatemala, 6 de abril de 2005.

Denzin, N. K. y Lincoln, Y. S. 1994. *Introduction: Entering the field of qualitative research*. Thousand Oaks, California, Sage.

Diario de Centro América. Tarifarios. Recuperado de: <http://www.dca.gob.gt/index.php/tarifario>

Domínguez, C., Hidalgo, A., Menjivar, K., y Palma, L. (2010). *Percepción sobre la situación alimentaria nutricional y el derecho a la alimentación del personal de salud que laboran en centros nacionales de salud en los 42 municipios seleccionados con retardo en talla, de los 14 departamentos de El Salvador durante el periodo de abril – mayo 2010*. Recuperado de: <http://ri.ues.edu.sv/102/3/10135962.pdf>

Domínguez, G. (2012). *Medios de comunicación masiva*. Recuperado de: http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/comunicacion/Medios_de_comunicacion_masiva.pdf

Fairclough, N. (1995), *Critical Discourse Analysis: The Critical Study of Language*. Harlow: Longman.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2011). *La Desnutrición Infantil: Causas, Consecuencias y Estrategias para su Prevención y Tratamiento*. Recuperado de: <https://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/Dossierdesnutricion.pdf>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2016). *Programa Formativo en Comunicación para el Desarrollo en Seguridad Alimentaria y Nutricional*. Ciudad de Guatemala, Guatemala.

Freidenberg, F. (s.f). *Los medios de comunicación de masas ¿También son actores?* Recuperado de: <https://campus.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/Mediosdecomunicacion.pdf>

Gallardo-Paúls, B. y Enguix, S. (2014). *Estrategias de encuadre discursivo en periodismo político: análisis de un corpus de titulares*. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 58, 90-109.

Guerra, M. (2016). *Determinación de las características nutricionales de las personas viviendo con VIH y evaluación de la seguridad alimentaria y nutricional en hogares. Estudio realizado en la clínica integral del hospital nacional de Escuintla, Guatemala*. Tesis de licenciatura no publicada. Universidad Rafael Landívar, Ciudad de Guatemala. <http://biblio4.url.edu.gt/Tesis/V20/jcem/Tesis/2016/09/15/Guerra-Maria.pdf>

Gutiérrez, J. (1984). *Periodismo de opinión*. Madrid: Paraninfo

Hostil O. (1969). *Content analysis for the social sciences and humanities*. Addison Wesley.

Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá. (s.f). *Seguridad Alimentaria y Nutricional en breve*. Recuperado de: <http://www.incap.int/index.php/es/acerca-de-san/san-en-breve>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F, México: McGrawHill Education.

Juárez, J. (2016). *Análisis del discurso público acerca del cambio climático, a través de las fuentes oficiales que utilizan las instituciones públicas de Guatemala de cara a la conferencia de las partes (Cop21)*. Recuperado de: <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjcem/2016/05/01/Juarez-Jose.pdf>

Katholische Universität Eichstätt-Ingolstadt, (s,f). *Comunicación de masas*. Recuperado de: http://www.periodismo-online.de/comunicacion/Comunicacion_de_masas.pdf

Katholische Universität Eichstätt-Ingolstadt. (s,f). *Los géneros periodísticos*. Recuperado de: http://www.periodismo-online.de/prensa/unidades/unidad2/Los_generos_periodisticos.pdf

Kingdom, J. (1984), *Agendas, alternatives, and public policies*, Boston Little, Brown.

Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido*. Teoría y Práctica. Paidós Comunicación.

León, T. (1996). *El artículo de opinión*. Barcelona: Ariel.

Lozano, J. (2007). *Teoría e investigación de la comunicación de masas*. México: Pearson Education.

Mazariegos, J. (2015). *Inseguridad alimentaria y nutricional y estrategias de supervivencia alimentaria en madres de familia del municipio de Patzité, departamento de Quiché, Guatemala. Estudio realizado con mujeres que participan en la oficina municipal de la mujer*. Recuperado de: <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjcem/2015/09/15/Mazariegos-Julio.pdf>

McCombs, M. y Evatt, D. (1995). *Los temas y los aspectos: explorando una nueva dimensión de la Agenda-setting*. Comunicación y Sociedad.

Monterroso, L. (2015). *Tratamiento informativo del caso de juicio por genocidio al expresidente José Efraín Ríos Montt en medios impresos guatemaltecos*. Tesis de licenciatura no publicada. Universidad Rafael Landívar: Guatemala

Naciones Unidas. (2015). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Recuperado de: http://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf

Ochoa, A. (2016). *La cooperación internacional en materia de seguridad alimentaria y nutricional hacia Guatemala caso: pacto hambre cero*. Tesis de licenciatura no publicada. Universidad Rafael Landívar, Ciudad de Guatemala.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación. (2011). *Conceptos básicos de Seguridad Alimentaria y Nutricional*. Recuperado de: <http://www.fao.org/3/a-at772s.pdf>

Palopoli, A. (2011). *Discursividades sobre la fertilización asistida: entre el derecho reproductivo Y La Despolitización*. Recuperado de: http://webiigg.sociales.uba.ar/iigg/jovenes_investigadores/6jornadasjovenes/EJE%205%20PDF/eje5_palopoli.pdf

Pérez, M. (2016). *Organización Y Formación De La Comisión Comunitaria De Seguridad Alimentaria Y Nutricional Para La Gestión De Riesgos En El Cantón Xatinap Iv, Santa Cruz Del Quiché, Departamento De Quiché: Sistematización de Práctica profesional*. Recuperado de: <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjcem/2016/04/26/Perez-Maria.pdf>

Petrone, F. (s.f). *Formas De Representación Y Tratamiento Discursivo De La Violencia De Género En Prensa*. Recuperado de: http://webiigg.sociales.uba.ar/iigg/jovenes_investigadores/5jornadasjovenes/EJE9/Mesa%200Debates%20y%20construccion%20de%20herramientas%20metodologicas/PETRONE_Faundo.pdf

Plataforma de Seguridad Alimentaria y Nutricional (2017). *Estrategia Nacional para la Reducción de la Desnutrición Crónica 2016- 2020*. Recuperado de: <http://plataformacelac.org/politica/262>

Plataforma de Seguridad Alimentaria y Nutricional (2017). *Plan del Pacto Hambre Cero*. Recuperado de: <http://plataformacelac.org/politica/37>

Prensa Libre (2016). *Sesan no publica que desnutrición crónica en el país aumentó*. Recuperado de: <http://www.prenalibre.com/guatemala/comunitario/piden-que-se-evaluen-estrategias-para-reducir-la-desnutricion-cronica>

Ramírez, J. (2015). *Las redes sociales y su impacto en la agenda mediática (El Periódico y Prensa Libre)*. Recuperado de: <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2015/05/01/Ramirez-Jose.pdf>

Rivera, D. y Calva, K. (s.f). *Principales actores en el establecimiento de la Agenda Setting*. Recuperado de: http://www.academia.edu/7811787/PRINCIPALES_ACTORES_EN_EL_ESTABLECIMIENTO_DE_LA_AGENDA_SETTING

Rodrigo, S. (2011). *Ideología en prensa española: tratamiento discursivo de la enfermedad rara Ataxia*. *Estudios Sobre el Mensaje Periodístico*. 17 (2): 581 – 594, julio 2011

Rodríguez, R. (2004). *Teoría de la Agenda Setting aplicación a la enseñanza universitaria*. Recuperado de: <http://www.obets.ua.es/obets/libros/AgendaSetting.pdf>

Rogers, E. y Dearing, J.(1988). *Agenda-setting research: Where has it been? Where is it going?* En J. A. Anderson (Ed.), *Communication Yearbook*, 11 , Newbury Park, CA: Sage.

Sádaba, T.; La Porte, M.; y Rodríguez, J. (2007) *La Teoría del framing en la investigación en comunicación política*. Universidad de Navarra. España.

Sala de Redacción. (2016). *Medios guatemaltecos*. Recuperado de: <http://saladeredaccion.com/revista/enlaces/medios-guatemaltecos/>

Santamaría, L. (1990): *El comentario periodístico. Los géneros persuasivos*. Madrid: Paraninfo.

Schiffrin, D. (2011). *Definiciones de discurso*. Recuperado de: <https://www.uv.mx/cpue/num13/practica/completos/Schiffrin-Definiciones%20de%20discurso.pdf>

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. (2015). *Informe Final del Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Recuperado de: http://metasdelmilenio.segeplan.gob.gt/odm/informes/ODM_Informe_final.pdf

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. (2012). *Manual de Índice de Vulnerabilidad de Inseguridad Alimentaria y Nutricional (INVISAN)*. Recuperado de: www.sesan.gob.gt/index.php/descargas/10-pesan-2012-2016/file

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. (2012). *Pacto Hambre Cero*. Recuperado de: <http://www.sesan.gob.gt/index.php/descarga-documentos/wf-menu-cpanel/descarga-documentos-4/112-plan-pacto-hambre-cero/file>

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. (2014). *Estado Nutricional de Menores de cinco años y mujeres en edad fértil*. Recuperado de: <http://www.sesan.gob.gt/index.php/descargas/53-evaluacion-de-impacto-ii-tomo-i/file>

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. (2016). *Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica 2016-2020*. Recuperado de: <http://www.sesan.gob.gt/index.php/descargas/84--9/file>

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. (2016). *Presentan Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica 2016-2020*. Recuperado de: <http://www.sesan.gob.gt/index.php/noticias/region-central/item/1759-presentan-estrategia-nacional-para-la-prevencion-de-la-desnutricion-cronica-2016-2020>

Stone, P. (1966). *The general inquirer: A computer approach to content analysis in the behavioural sciences*. Cambridge. Mas MIT Press. .

Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Editorial Gedisa.

Vega, M. (2012). *Evaluación del tratamiento discursivo eufemístico del caso de Dania Londoño Suárez y el Servicio Secreto de los Estados Unidos en el diario El Espectador y la revista Semana del 17 de abril al 22 de mayo de 2012*. Recuperado de: <http://190.85.246.40/investigacion-comunicacion/documentos-comunicacion-4/tratamiento-discursivo-dania-londono.pdf>

Vicente, A. (2009). *Influencia de la agenda de seguridad de los diarios Prensa Libre y el Periódico en la opinión de los estudiantes de la Universidad Rafael Landívar*. Recuperado de: <http://bibliod.url.edu.gt/Tesis/05/01/Vicente-Axel/Vicente-Axel.pdf>

Wolf, M. (1987). *La investigación de la comunicación de masas: crítica y perspectivas*. Barcelona: Paidós

Yanes, R. (2004). *El artículo, un género entre la opinión y la actualidad*. *Revista Latina de Comunicación Social*. Recuperado de: <http://www.ull.es/publicaciones/latina/20041858yanes.pdf>

Zurbano, B. y González, R. (2010). *Formas de representación y tratamiento discursivo de la violencia de género en prensa*. Recuperado de: <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/40649>

Anexos



Tesis: Tratamiento discursivo sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional en dos medios de comunicación impresos

Anexo 1: Tablas de cotejo enfoque cuantitativo

El llenado de estas tablas fue realizado por el investigador, a partir de las piezas recolectadas en los medios establecidos.

a. Tabla de piezas informativas

Instrucciones: colocar 1 en la casilla donde corresponde

Diario analizado:																
Cantidad total de piezas informativas encontradas																
Cantidad total de piezas informativas encontradas sobre SAN																
Porcentaje de piezas sobre SAN																
Instrucciones: Coloque 1 en la casilla que corresponde.																
No.	Titular	Fecha	¿A qué pilar del SAN pertenece: disponibilidad (P1), acceso (P2), consumo (P3), aprovechamiento biológico (P4) o NA?					¿Menciona o es parte de la Estrategia Nacional?		Sección (Nacionales (N), Departamentales (D), Economía (E))			Tamaño (menos de media página (A), media página (B), más de media página (C), una página o más (D))			
			P1	P2	P3	P4	NA	Sí	No	N	D	E	A	B	C	D

Encuadre enunciativo					Encuadre textual		Encuadre interactivo			Observaciones			
¿La pieza considera a la SAN en su idea principal (P) o en las secundarias (S)?		¿Qué posición es la evidenciada? *A favor (F): la nota describe elementos positivos en relación al suceso. *En contra (C), las ideas centrales se enfocan en sucesos negativos relacionados al suceso. *Neutral (N), solamente describe el fenómeno?			¿La pieza considera en su narrativa o descripción a la SAN como derecho a la alimentación?		¿La nota evidencia SAN o inSAN?		¿Cuál es el nivel de profundidad de la narración de la nota(describe, explica, brinda ejemplos, cifras, contextualiza o hace referencia a consecuencias, a soluciones) ?		¿De qué evidencias se apoya el periodista? (fuentes, documentación fotográfica, ambos)		
P	S	A favor	En contra	Neutro	Sí	No	SAN	inSAN	Suficiente	Insuficiente	Fuentes	Fotos	Ambas



Tesis: Tratamiento discursivo sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional en dos medios de comunicación impresos

Anexo 1: Tablas de cotejo enfoque cuantitativo

El llenado de estas tablas fue realizado por el investigador, a partir de las piezas recolectadas en los medios establecidos.

b. Tabla de piezas de opinión

Instrucciones: colocar 1 en la casilla donde corresponde

Diario analizado:																				
Cantidad total de piezas de opinión encontradas																				
Cantidad total de piezas de opinión encontradas sobre SAN																				
Porcentaje de piezas sobre SAN																				
Instrucciones: Coloque 1 en la casilla que corresponde.																				
No.	Titular	Fecha	Autor/a	¿Columna o Editorial?		¿Menciona o es parte de la Estrategia Nacional?		¿A qué pilar de la SAN pertenece (disponibilidad (P1), acceso (P2), consumo (P3), aprovechamiento biológico (P4) o NA?												
				Columna	Editorial	Sí	No	P1	P2	P3	P4	NA								

Encuadre enunciativo							Encuadre textual				Encuadre interactivo		Observaciones	
¿La pieza considera a la SAN en su idea principal (P) o en las secundarias (S)?		¿Qué posición es la evidenciada? *A favor: la nota describe elementos positivos en relación al suceso. *En contra, las ideas centrales se enfocan en sucesos negativos relacionados al suceso. *Neutral, solamente describe el fenómeno)?			¿La pieza considera en su narrativa o descripción a la SAN como derecho a la alimentación?		¿La pieza enuncia SAN o inSAN?		¿La pieza argumenta su posición?		¿La pieza trae a la mente del lector sucesos del mundo real que tienen relación con el tema? (Sí, No)			
P	S	A Favor	En contra	Neutro	Sí	No	SAN	inSAN	Sí	No	Sí	No		

Tesis: Tratamiento discursivo sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional en dos medios de comunicación impresos

Anexo 2: Tablas de cotejo enfoque cualitativo



Luego de la obtención de las piezas informativas y de opinión que abordaron como idea principal la Estrategia Nacional, estas fueron analizadas a profundidad por el investigador, con la ayuda del siguiente instrumento.

a. Análisis de piezas informativas

Instrucciones: conteste las siguientes preguntas relacionadas con la pieza encontrada.

Diario analizado: _____

Fecha de publicación:	
Titular:	
Idea central:	
<u>Encuadre enunciativo</u>	
*¿Qué <i>frame</i> se delimita el titular?	
*¿Con qué elementos relaciona a la SAN?	
*¿Qué adjetivos se utilizan para describir el problema?	
*¿Cómo evidencia a la SAN como problema?	
*¿Cómo es la relación que establece entre la SAN y el derecho a la alimentación?	
*¿Qué relación posee lo enunciado en la nota, contrastado con el espacio dedicado a ella?	
<u>Encuadre textual</u>	
*¿La nota cumple con la función de informar?	
*¿Cuál es la calidad de la información: explicación, ejemplos brindados, cifras, contexto? ¿Es relatada o solamente expuesta?	
*¿Qué evidencia presenta la información para su validación?	
<u>Encuadre interactivo</u>	
*¿Quiénes o cuáles son sus fuentes enunciadas?	
*¿Qué postura evidencia cada fuente en relación al apoyo, rechazo o neutralidad de lo enunciado?	
*¿Qué aportan o demuestran las imágenes o fotografías sobre el tema?	
*¿Es a través de las fuentes o imágenes que puede percibirse la posición del periodista (*A favor: la nota describe elementos positivos en relación al suceso. *En contra, las ideas centrales se enfocan en sucesos negativos relacionados al suceso. *Neutral, solamente describe el fenómeno)	

Tesis: Tratamiento discursivo sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional en dos medios de comunicación impresos

Anexo 2: Tablas de cotejo enfoque cualitativo



Luego de la obtención de las piezas informativas y de opinión que abordaron idea principal la Estrategia Nacional, estas fueron analizadas a profundidad por el investigador, con la ayuda del siguiente instrumento.

b. Análisis de piezas informativas

Instrucciones: conteste las siguientes preguntas relacionadas con la pieza encontrada.

Diario analizado: _____

Fecha de publicación:	
Titular:	
Autor:	
Idea central:	
<u>Encuadre enunciativo</u>	
*¿Que frase se delimita el titular?	
*¿Con que elementos relaciona a la SAN?, ¿es el derecho a la alimentación parte de esos elementos?	
*¿Que adjetivos se utilizan para describir el problema?	
*¿Que posición toma el periodista o el medio en relación al tema?	
*¿Cómo evidencia a la SAN como problema?	
*¿Desde que posición o visión opina el medio o el columnista?	
*¿Que relación posee lo enunciado en la nota, contrastado con el espacio dedicado a ella?	
<u>Encuadre textual</u>	
*¿Cual es la calidad y profundidad de la argumentación?, ¿los argumentos demostrados son válidos y respaldados con evidencia?	
*¿Cual es la posición de autor?, ¿Como lo demuestra? Y ¿qué tan arraigada es su postura?	
*¿La nota tiene la intención de crear un debate con el lector?	
<u>Encuadre interactivo</u>	
*¿De dónde proviene la información que utiliza como argumentos?	
*¿Hace alusión a algún sujeto o ejemplo de la cotidianidad para exponer su postura?	
*¿Que relación tiene la posición del autor con la posición del medio? (solo aplica a columnas)	
*¿La posición del medio cumple con las funciones del género de opinión? (solo aplica a editoriales)	



Tesis: Tratamiento discursivo sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional en dos medios de comunicación impresos

Anexo 3: Tablas de cotejo enfoque cuantitativo – prueba piloto para validación de instrumento

El llenado de estas tablas fue realizado por el investigador, a partir de las piezas recolectadas en los medios establecidos.

a. Tabla de piezas informativas

Piezas informativas					Encuadre enunciativo			Encuadre textual	Encuadre interactivo	Observaciones	
No.	Titular	Fecha	¿A qué pilar del SAN pertenece (disponibilidad, acceso, consumo, aprovechamiento)?	¿Mencion a la Estrategia Nacional?	Sección (Nacionales, Departamentales, Economía)	Tamaño (menos de media página, media página, más de media página, una página o más)	¿La pieza enuncia a la SAN como problema principal, como problema secundario?	¿Qué posición es la evidenciada (favor, en contra, neutral)?	¿La pieza narra con profundidad o solamente relata los hechos?		¿De qué evidencias se apoya el periodista? (fuentes, documentación fotográfica, ambos)
1	Desnutrición: reducen ejes (Prensa Libre)	04/03/2016	NA	Sí	Nacionales	Menos de media página	Principal	En contra	Relata	Ambos	
2	Nuevo CAP atenderá partos (Prensa Libre)	04/03/2016	Aprovechamiento o biológico	No	Departamentales	Menos de media página	Principal	Favor	Relata	Ambos	
3	Desarrollan jornada médica en San Marcos (Prensa Libre)	04/03/2016	Aprovechamiento o biológico	No	Departamentales	Menos de media página	Principal	Neutral	Relata	Ambos	
3	Estrategia lograría bajar desnutrición (DCA)	04/03/2016	NA	Sí	Nacionales	Más de media página	Principal	Favor	Narra	Ambos	Primera noticia después de la portada.
4	Sube valor del aceite (DCA)	04/03/2016	Acceso	No	Económicas	Más de media página	Principal	Neutral	Narra	Ambos	



Tesis: Tratamiento discursivo sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional en dos medios de comunicación impresos

Anexo 3: Tablas de cotejo enfoque cuantitativo – prueba piloto para validación de instrumento

El llenado de estas tablas fue realizado por el investigador, a partir de las piezas recolectadas en los medios establecidos.

b. Tabla de piezas de opinión

Piezas de opinión											
No.	Titular	Fecha	Autor/a	¿Columna o Editorial?	¿Menciona la Estrategia Nacional?	¿A qué pilar del SAN pertenece (disponibilidad, acceso, consumo o aprovechamiento biológico)?	¿La pieza enuncia a la SAN como problema principal, como problema secundario?	¿Qué posición es la evidenciada (favor, en contra, neutral)?	¿La pieza cumple con argumentar su posición? (Sí, No)	¿La pieza trae a la mente del lector sucesos del mundo real que tienen relación con el tema? (Sí, No)	Observaciones
1	1 se. Adelantada en el tiempo	04/03/2016	Rita María Roesch	Columna	No	Disponibilidad de alimentos	Secundario	Favor	Sí	Sí	

Tesis: Tratamiento discursivo sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional en dos medios de comunicación impresos



Anexo 4: Tablas de cotejo enfoque cualitativo – prueba piloto para validación de instrumento

Luego de la obtención de las piezas informativas y de opinión que abordaron como idea principal la Estrategia Nacional, estas fueron analizadas a profundidad por el investigador, con la ayuda del siguiente instrumento.

a. Análisis de piezas informativas

Diario analizado: Prensa Libre

<p>Fecha de publicación: 4/03/16 Titular: Desnutrición: reducen ejes Idea central: La reducción de ejes en relación a trabajar para la resolución del problema de inSAN en relación al plan de Otto Pérez Molina.</p>	
<p>Encuadre enunciativo</p> <p>*¿Qué <i>frames</i> se delimita el titular? *¿Con qué elementos relaciona a la SAN? *¿Qué adjetivos se utilizan para describir el problema? *¿Cuál es la idea central? *¿Cómo evidencia a la SAN como problema? ¿Qué se percibe de la nota? *¿Qué relación posee lo enunciado en la nota, contrastado con el espacio dedicado a ella?</p>	<p>El titular delimita a la SAN en un contexto negativo al usar la palabra “desnutrición”, ya que refleja uno de los problemas de mayor gravedad en el país. Además, une esa característica negativa de la salud, con la reducción de ejes que el Estado propone para su solución. La nota, por su parte, relaciona a la SAN con la acción nacional que se propone para su combate. Es decir que une al Estado, al actual presidente y el antiguo plan estatal. El adjetivo utilizado para describir el problema es “grave”, lo cual remarca la intención negativa que posee la nota en relación al tema. Por su parte, la nota evidencia a la SAN como problema, exponiendo el alto grado de reducción porcentual que se desea tener sobre la problemática, paralelamente a la reducción de recursos para su ejecución. La nota denota una queja, un desacuerdo, más que explicar en qué consiste el nuevo plan, se enfoca en las diferencias que, a consideración del autor, son perjudiciales. La nota evidencia una problemática grave, creciente y constante en Guatemala. A pesar de lo descrito, el espacio dedicado a la nota no supera la media página. Es incongruente.</p>
<p>Encuadre textual</p> <p>*¿La nota cumple con la función de informar?</p>	<p>La nota informa, aunque de manera ligera. Se nota claramente la intención del autor sobre informar solamente del aspecto que</p>

<p>*¿Cuál es la calidad de la información? ¿Es relatada o solamente expuesta?</p> <p>*¿Qué evidencia presenta la información para su validación?</p>	<p>considero importante y diferente. La calidad de la información no es buena, hay vacíos de información, empezando con los antecedentes y la situación actual del problema. La única evidencia presentada es la comparación del plan actual con el plan anterior, lo cual hace ver al plan actual como desechable.</p>
<p>Encuadre interactivo</p> <p>*¿Quiénes o cuáles son sus fuentes enunciadas?</p> <p>*¿Qué postura evidencia cada fuente?</p> <p>*¿Qué aportan o demuestran las imágenes o fotografías sobre el tema?</p> <p>*¿Es a través de las fuentes o imágenes que puede percibirse la posición del periodista?</p>	<p>Las fuentes enunciadas son solamente estatales: el comisionado presidencial Andrés Botrán, quien tiene relación directa con el suceso y el presidente Jimmy Morales, cuyas palabras fueron tomadas de un discurso pasado que brindó, donde expresa su compromiso con la reducción de recursos. La fuente primaria, Andrés Botrán, está a favor del nuevo plan, explicando ventajosamente las diferencias que posee con el plan anterior. Sin embargo, la mayor autoridad estatal, Jimmy Morales, no fue entrevistado para ese tema en específico, solamente le fue reciclado un discurso, que en el contexto colocado, da lugar a una “excusa” que explica el porqué de la reducción de ejes en un problema tan grave. La fotografía que acompaña a la nota hace visualizar a las personas mayormente afectadas por inSAN que son las mujeres madres y los niños, especialmente los menores de dos años. La posición del periodista puede percibirse de distintas formas en relación a las fuentes y a la imagen. Por su lado, las fuentes revelan una posición en contra, que contrasta el plan actual con el anterior y que incluso lo desvalorizan debido a la reducción de recursos. Sin embargo, la fotografía hace percibir que esta posición es tomada ya que muchas mujeres y niños se ven afectados, que es por ellos que las acciones del plan deben realizarse correctamente. Sin embargo, no se presentan estadísticas ni información actual sobre la problemática.</p>

Tesis: Tratamiento discursivo sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional en dos medios de comunicación impresos



Anexo 4: Tablas de cotejo enfoque cualitativo – prueba piloto para validación de instrumento

Luego de la obtención de las piezas informativas y de opinión que abordaron como idea principal la Estrategia Nacional, estas fueron analizadas a profundidad por el investigador, con la ayuda del siguiente instrumento.

b. Análisis de piezas de opinión

Diario analizado: Prensa Libre

<p>Fecha de publicación: 4/3/17</p> <p>Titular: 1 seg. Adelantada en el tiempo</p> <p>Autor: Rita María Roesch</p> <p>Idea central: La construcción de viviendas autosostenibles. La SAN no es el tema central, pero se ve incluida ya que las viviendas ofrecen la producción de agua potable y correcto tratamiento de aguas pluviales.</p>	
<p>Encuadre enunciativo</p> <p>*¿Qué frase se delimita el titular?</p> <p>*¿Con qué elementos relaciona a la SAN?</p> <p>*¿Qué adjetivos se utilizan para describir el problema?</p> <p>*¿Qué posición toma el periodista o el medio en relación al tema?</p> <p>*¿Cómo evidencia a la SAN como problema?</p> <p>*¿Desde qué posición o visión opina el medio o el columnista?</p> <p>*¿Qué relación posee lo enunciado en la nota, contrastado con el espacio dedicado a ella?</p>	<p>El titular ubica al lector en un tiempo diferente al actual, lo ubica en el futuro. Al leer el subtítulo, se delimita esa visión del futuro a la problemática sobre vivienda. La SAN es ubicada como idea secundaria, se le relaciona con agua potable y correcto desague de aguas pluviales, se ubica en el pilar de la disponibilidad de alimentos, pero también puede considerársele en el pilar de aprovechamiento biológico. Los adjetivos utilizados son “paralelo, respetuoso, adelantado, adecuado, menos egoísta, social, sano, limpio”... todos adjetivos positivos, pero desde un contexto “a futuro” de deseo. En esta columna la SAN se evidencia como problema ya que la nota describe cómo deberían de ser las viviendas de ahora, pero solo serán en el futuro, cuando la sociedad esté adelantada y el proyecto de la vivienda ayuda a eso. La autora de la columna es graduada de una institución jesuita, comunicadora dedicada a los social, preocupada por la cultura guatemalteca. Ella opina desde la visión de un desarrollo humano y sostenible y eso es lo que intenta persuadir. La columna cumple con dedicar su espacio a la problemática de vivienda en Guatemala, pero el espacio dedicado a SAN es pobre, solamente medio párrafo.</p>

<p>Encuadre textual</p> <p>*¿Cuál es la calidad y profundidad de la argumentación?, ¿los argumentos demostrados son válidos y respaldados con evidencia?</p> <p>*¿Cuál es la posición de autor?, ¿Cómo lo demuestra? Y ¿qué tan arraigada es su postura?</p> <p>*¿La nota tiene la intención de crear un debate con el lector?</p>	<p>La argumentación es adecuada, el texto está escrito con un lenguaje sencillo y comprensible. La autora valida sus argumentos exponiendo el cómo se enteró del programa y qué experiencias de su vida la han llevado a apostar por él. La posición de la autora es a favor de un desarrollo sostenible, lo demuestra al expresar su interés sobre el tema tanto escribiendo sobre ello como buscando proyectos de este tipo en su vida cotidiana, tiene una postura bastante arraigada, en contra de la explotación y el egoísmo. La nota, por sí misma, no posee preguntas que cuestionen al lector sobre su posición. Pero la autora deja en claro su posición y la argumenta con elementos de la vida cotidiana como: un proyecto autosostenible (debidamente citado) y la comparación con fuentes gubernamentales (como la Cámara de la Construcción.</p>
<p>Encuadre interactivo</p> <p>*¿De dónde proviene la información que utiliza como argumentos?</p> <p>*¿Hace alusión a algún sujeto o ejemplo de la cotidianeidad para exponer su postura?</p> <p>*¿Qué relación tiene la posición del autor con la posición del medio? (solo aplica a columnas)</p> <p>*¿La posición del medio cumple con las funciones del género de opinión? (solo aplica a editoriales)</p>	<p>La información proviene de su experiencia como ser humano y profesional, un proyecto debidamente citado y argumentos de su vida cotidiana contrastados con una fuente gubernamental.</p> <p>Sí brinda ejemplo de la cotidianeidad, el proyecto que encontró, cómo lo encontró y su comparación con la realidad actual.</p> <p>Prensa Libre es el segundo diario con mayor circulación, sin embargo, también se dedica fuertemente a ser una empresa, a realizar negocios. Pese a lo anterior, la columnista se ha inclinado por un desarrollo humano y no económico. Sin embargo, el diario, al ser un medio privado, cumple con la función de denunciar problemáticas o invitar al debate público, lo cual está haciendo la columnista, denunciar la problemática de vivienda en Guatemala, exponiendo además, la problemática de agua potable que se vive en él.</p>